



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

**ADMINISTRACIÓN DE LA RED EDUCATIVA RURAL “MI RECREO”
DEL CANTÓN DAULE, EN LOGROS Y LIMITACIONES.
DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAS
PARA LA RED**

**PROYECTO DE TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO
DE MAGÍSTER EN GERENCIA EDUCATIVA**

TOMO I

Autor: Villacrés Chávez Salomón Alberto

Asesor: Msc. Romero Dávila Wilson

Guayaquil, agosto del 2010

DEDICATORIA

En primer lugar debo dedicar este modesto trabajo a mis familiares más cercanos, partícipes directa o indirectamente en este proceso cargado de labores presenciales y a distancia, en desmedro del calor humano intrafamiliar.

Por lo expuesto es loable esta dedicatoria, pues los hechos justifican los medios, de los cuales fueron coautores.

Gratitud imperecedera a ellos, que comprenden mi diario trajinar, más que todo a mis hijos que seguro estoy, se reflejarán en este ejemplo para seguir adelante.

También hago extensiva esta dedicatoria, a los profesionales que han logrado un cambio de conducta, por que seguro estoy que el presente trabajo va a servir de apoyo en su franco deseo de servicio hacia la comunidad educativa donde les toque desarrollar sus actividades, en forma espontánea y desinteresada.

AGRADECIMIENTO

Es placentero en primer lugar agradecer al Dios, por el designio de brindarme: Vida, salud e inteligencia.

Agradezco a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, al Instituto de Post-Grado y Educación Continua y, al Programa de Maestría en Gerencia Educativa.

Por que es digno reconocer de manera imperecedera, el aporte académico, que finca en cada uno de los estudiantes y profesionales que con sed de preparación, llegan a sus aulas ávidos de conocimientos, ya sea en forma gratuita o autofinanciada; pero, lo importante es que lo nutre mediante diferente pensum académico desarrollando en los mismos un crecimiento intelectual, en aras de servir de mejor manera a la sociedad y a la vez brillar con luz propia en cada uno de los pasos o procesos que genere con el aporte de todos quienes le rodean en su accionar cotidiano.

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Índice de cuadros	vi
Índice de gráficos	vii
Resumen	viii
Resumen en inglés	ix
Introducción	x
Esquema del trabajo de Grado	xi
CAPÍTULO I	1
Planteamiento del problema	1
Proceso histórico	3
Introducción	5
Situación del conflicto	21
Formulación del problema	23
Objetivos generales.....	26
Prognosis	30
CAPÍTULO II.....	31
Antecedentes del estudio	31
Aproximaciones a la Red Educativa	32
Principios que sustentan la Red Educativa	36
Determinación de ámbitos	37
Fundamentación Teórica	39
Redes Amigas	42
Supuestos o Hipótesis	54
Variables de la investigación	54
Redes por provincias	63
CAPÍTULO III	77
Diseño de la investigación	77
Tipo de investigación	78
Población y muestra	80
Operacionalización de las variables	88

Observación	90
Encuestas / Cuestionarios	91
Conclusión	96
CAPÍTULO IV	99
Procesamientos y análisis	100
Análisis e interpretación de cada pregunta	101
Validación por Experto 1.....	120 – 126
Validación por Experto 2	127 – 133
Marco administrativo	134
Cronograma	135
CAPÍTULO V	136
Conclusiones	136
Recomendaciones.....	137
Bibliografía	139
ANEXOS	141

ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO	Pág.
CAPÍTULO I	
Relación Causa – Consecuencia	22
Formulación del problema	26
CAPÍTULO III	
Población y muestra	82
Toma de muestra	84
Toma de muestra 2	84
Muestra estratificada: Padres de familia	86
Muestra estratificada: Estudiantes	86
Muestra estratificada: Docentes	86
Muestra estratificada: Total	87
Operacionalización de las variantes	88
CAPÍTULO IV	
Resultados de Encuestas por pregunta.	101
Conceptos de rubros de gastos	134
Cronograma	135
ANEXOS	
Presupuesto de la Red Mi Recreo	142
Presupuesto detallado por componente estratégico	142
Presupuesto detallado por aportes de las contrapartes ..	143
Desembolsos	143
Presupuesto detallado por componentes	144
Hoja de Información vital	145

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	Pág.
CAPÍTULO I	
Mapa de Red “Mi Recreo”	2
CAPÍTULO II	
Total de redes conformadas por regiones 2001 – 2002	47
Redes conformadas 2002	47
Información sobre planes estratégicos	47
Redes por Provincias	63
CAPÍTULO III	
Fórmulas de muestras	77
Gráfico población	85
Gráfico muestra	85
Muestra estratificada	87
CAPÍTULO IV	
Análisis e interpretación gráfica de encuesta.....	101-119

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA**

**ADMINISTRACIÓN DE LA RED EDUCATIVA RURAL HISPANA “MI
RECREO” DEL CANTÓN DAULE. LOGROS Y LIMITACIONES.**

Autor: Villacrés Chávez Salomón Alberto

Asesor: Msc. Romero Dávila Wilson

Fecha: agosto del 2010

RESUMEN

El propósito es establecer claramente cuales han sido los logros y limitaciones tenidos en la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule. Con el objetivo de buscar r la sostenibilidad de la misma y mejoras. La Inexistencia de un Programa de mejoramiento de la calidad de las escuelas que permita generar desarrollo institucional y comunitario. El programa nace como seguimiento en los Centros Educativos Matrices, como producto de ideologías, visiones sociales y políticas diferentes. Reviste vital importancia la investigación del presente tema por que mediante ello se puede saber en qué situación se está, para elaborar un proyecto de mejoras. Esto ha brindado la Descentralización y Desconcentración Administrativa y Financiera. La Tesis dará los lineamientos necesarios en administración educativa con el aporte de la comunidad, ya que los mismos son actores directos del desarrollo de sus hijos y de la comunidad. Es sumamente importante crear conciencia de que los representantes legales y demás miembros de la comunidad juegan un papel preponderante en el desarrollo de su comuna. Por ende los beneficiarios directos son: la comunidad educativa en pleno; esto es, estudiantes, profesores, representantes legales, líderes comunitarios, miembros de la comunidad y todos quienes viven en su entorno.

Mejoras

Comunidad

Desarrollo

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA**

**ADMINISTRACIÓN DE LA RED EDUCATIVA RURAL HISPANA “MI
RECREO” DEL CANTÓN DAULE. LOGROS Y LIMITACIONES.**

Autor: Villacrés Chávez Salomón Alberto

Asesor: Msc. Romero Dávila Wilson

Fecha: de agosto del 2010

RESUMEN EN INGLÉS

The purpose is to clearly establish which have been the achievements and limitations shown in the Hispanic Rural Education Network “Mi Recreo” in Daule Canton. Aiming for sustainability and improvements. The absence of a program that improve the quality of schools that enable an institutional and community development. The program was born following the Centros Educativos Matrices, as product of ideologies, different political and social visions. This research has a vital importance to this issue because by this way its known where to make an improvement project. This has provided the Decentralization and Deconcentration and Financial Management. The thesis will give the necessary guidelines in educational administration with the help from the community, since they are direct actors in the development of their children and community. It is extremely important to create awareness that legal tutors and other community members play a leading role in the development of their commune. Thus the direct beneficiaries are: the educational community in plenary, this is, students, teachers, legal tutors, community leaders, community members and all those living in their environment.

Improve

Community

Development

INTRODUCCIÓN

Dentro del diario convivir de el hombre se ve abocado a desarrollar diferentes actividades que le permitan generar fuentes de ingresos para poder saciar sus necesidades, muchos de estos trabajos son realizados en beneficio de la sociedad.

Este es el caso del Docente, que junto a los estudiantes realizan actividades tendientes a lograr el aprendizaje rítmico y gradual, acorde con el grado de madurez del mismo, cuya labor no culmina con la enseñanza – aprendizaje, continúa con trabajos extracurriculares en beneficio de la comunidad en la cual presta sus servicios, por esta razón se organiza, junto a sus compañeros, representante legal y líderes para gestionar su desarrollo y el de los demás. Esto es lo que se realiza en la Administración de la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule, en logros y limitaciones.

Los logros obtenidos, son el reflejo de la colaboración de todos los miembros de la Comunidad educativa, las escuelas más solidarias, obtuvieron mayor beneficio y así indistintamente. También surgieron obstáculos que fueron difíciles de superar e inclusive algunos de ellos fueron los limitantes.

Es placentero resaltar que pese a lo adverso de algunas situaciones, lo fundamental fue la integración de la comunidad al quehacer educativo, en busca de la superación de sus hijos y el desarrollo de la comunidad.

ESQUEMA DEL TRABAJO DE GRADO (MAESTRÍA)

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema
Ubicación del problema en el contexto
Situación conflicto
Causas y Consecuencias del Problema
Delimitación del problema
Formulación del Problema
Evaluación del Problema
Objetivos:
 Objetivo General
 Objetivos Específicos
Justificación e importancia.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación
Fundamentación Teórica
Fundamentación Legal
Definición de los términos básicos
Variables e indicadores

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

Diseño de la Investigación
Población y Muestra
Población
Muestra
Operacionalización de Variables
Instrumentos de la Investigación
Procedimientos de la Investigación
Procesamiento y Análisis
Criterios para la elaboración de la propuesta

CAPITULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Discusión de resultados
Respuesta a los Proyectos de la investigación

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones
Recomendaciones

Referencias bibliográficas
Bibliografía Consultada
Anexos

Capítulo I

EL PROBLEMA.

1.-Planteamiento del Problema. En tres fases

1. Ubicación de problema en el contexto. (Geo, temperó, espacial)
 - 1.1 Proceso histórico.
 - 1.2 ¿Qué características?
 - 1.3 Cómo se desarrolla aún.
 - 1.4 Un nivel de prognosis.

Inexistencia de un Programa de mejoramiento de la calidad de las escuelas que permita generar desarrollo Institucional y comunitario, en la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule - Santa Lucía, La misma está integrada por trece planteles educativos

- | | | | |
|---------------------------|----------------------|-------------------------|-------------|
| 1.- Esc. Fiscal Mixta # 2 | Plan Internacional - | Parroquia El Laurel - | Daule |
| 2.-Esc. Fiscal Mixta # 29 | Modesto Chávez F. | Rcto. Pueblo Nuevo - | Daule |
| 3.-Esc. Fiscal Mixta # 32 | Crn. Augusto Witt A. | Rcto. Sartanejal – | Sta, Lucía |
| 4.-Esc. Fiscal Mixta # 37 | S/N. Plantel Central | Rcto. La Lorena- | Sta. Lucía. |
| 5.-Esc. Fiscal Mixta # 11 | Prov. Del Guayas | Rcto. Rancho López-Sta. | Lucía |
| 6.-Esc. Fiscal Mixta # 12 | Sin Nombre | Rcto. Piñal de Abajo - | Daule |
| 7.-Esc. Fiscal Mixta # 4 | Sin Nombre | Rcto. San Lorenzo – | Daule |
| 8.-Esc. Fiscal Mixta # 23 | Sin Nombre | Rcto. Jesús María - | Daule |

9.-Esc. Fiscal Mixta # 26	Dr. Bolívar Estrella	Rcto. Flor de María –	Daule
10.-Esc. Fiscal Mixta # 7	Liberación	Rcto. Clarisa -	Daule
11.-Esc. Fiscal Mixta # 10	Gabriel Solís Moreira	Rcto. Valdivia de Alfrete -	Daule
12.-Esc. Fiscal Mixta # 8	Dolores Flor	Rcto. La Seca –	Daule
13. Esc. Fiscal Mixta # 12	Cinco de Mayo	Rcto. Los Amarillos -	Daule

Todos estas Instituciones educativas fiscales, se encuentran diseminadas en un radio de extensión de 12 Km., contados desde el Plantel Central.



Proceso Histórico.

Como se acaba de detallar las escuelas que conforman la Red, son vecinas que particularmente gerenciaban o administraban Gestión educativa en la medida de sus posibilidades.

Para el 22 de marzo del año 1994, mediante Acuerdo Ministerial No.1506 se crea un Centro Educativo Matriz “La Vuelta” muy cercano a nuestra jurisdicción territorial, del cual muchos de nuestros planteles formaron parte en una forma pasiva, pues la política de este Proyecto auspiciado por el **PROMECEB Unidad ejecutora MEC-BID**, era la de Centralizar o Concentrar en los Planteles Centrales, el aporte y desarrollo de: Infraestructura, Equipamiento, Capacitación, con la visión de que al culminar los estudios de nivel primario todos los estudiantes prosigan sus estudios en el Plantel central.

Debido a múltiples razones y en forma especial por la gran distancia o la situación geográfica donde estaba ubicado el Plantel CENTRAL no fue factible el éxito deseado, pues lo inaccesible del lugar hacía difícil el acceso de docentes y estudiantes, los cuales en la mayoría de los casos tenían más cerca un colegio, sin tener que gastar en pasajes o lo peor caminar algunos kilómetros. Ante esta situación se manifestaba que se había construido un elefante blanco donde no correspondió. Con estas atenuantes no funcionó.

Para el año 1999, adscrito al Ministerio de Educación aparecen el Programa de Redes Amigas o Redes Escolares Autónomas Rurales. Mediante convenio de crédito 1142/EC-OC, entre el Gobierno del Ecuador y el Banco Interamericano de desarrollo (BID) Uno de los propósitos fundamentales era la descentralización y desconcentración del sistema educativo nacional, en las áreas administrativa, financiera y pedagógica.

En mayo del 2002 se habían conformado 172 redes a nivel nacional, en la Costa 74 dentro de las cuales estamos formando parte. 64 en la Sierra y 29 en la Amazonía.

El primer eje de las redes es el de, mejorar la calidad de la educación básica respetándose la respectiva jurisdicción sea hispana o intercultural bilingüe.

Otro de los ejes fundamentales que caracterizó este tipo de PROGRAMA, fue la participación de la familia y la comunidad.

En la actualidad, se trabaja con menor intensidad ya que hace más de dos años finalizó el convenio con el BID y el mismo no fue renovado, a pesar de ello aún se trabaja en forma independiente en cada escuela mediante la autogestión que asigna el Gobierno.

Es loable resaltar que de haber continuado el Convenio se tendría muchas cosas en forma mancomunada, ya la mayoría de los padres han cambiado su actitud, y manifiestan su desacuerdo en colaborar, pues dicen que el estado todo lo da y no tienen por qué aportar con nada.

Esta actitud, desmejora la situación de las redes, hoy se habla de que las Redes, VAN A DESAPARECER, para dar paso a los llamados Circuitos educativos.

INTRODUCCIÓN

Al realizar una introspección o análisis sobre el desarrollo de lo que se llamaría gestión escolar y preferencialmente la participación comunitaria en el contexto del Programa Redes Escolares Autónomas, Redes Amigas, hoy Redes Educativas Rurales Hispanas, y darle un poco de caracterización a la educación rural de nuestro país, se aprecia que se ha llevado un sistema realmente tradicionalista, por ello es posible dar respuestas de algo real **¿De dónde venimos?**

Así también se hace necesario, tener una visión real y objetiva de cómo están nuestras comunidades o involucrados, con la aplicación del Programa, en otras palabras **¿Dónde estamos?**

No cabe duda que el Estado y el Ministerio de educación obtuvieron grandes logros con la ejecución del Programa. De ello nacen alternativas y estrategias para darle sostenibilidad o continuación a esta experiencia vivida de desconcentración y descentralización de la educación rural en nuestro territorio esto permite preguntar **¿A dónde vamos?**

Aunque dentro de la realidad social o humana, también dentro del ámbito de la educación su desarrollo no siempre es éxito total o fracaso absoluto, es necesario que las respuestas a las preguntas que se han identificado tomen prioridad tanto las fortalezas como las debilidades que han acompañado. y acompañarán a los procesos que hicieron, y harán la vivencia de las Redes Educativas Rurales Hispanas que hoy se ven amenazadas por un supuesto cambio de nombre, ojala sólo se cambie a quienes han ayudado en la gestión pero no su estructura ni fines para lo que fueron concebidas o creadas.

a).- ¿DE DÓNDE VENIMOS?

Las redes y los planteles que hoy forman parte del Programa al igual que todas las escuelas comulgaron la forma de ser de la educación rural de nuestro país y por ende mantenían similares fortalezas y debilidades de esa zona rural.

a.1. Fortalezas

Al analizar, en si **la administración escolar, el manejo financiero y el desarrollo pedagógico, se** debe aclarar que el sistema educativo en general y la educación rural en particular, no presentaban demasiadas fortalezas, las mismas que se ganaron luego de la aplicación del Programa, en hora buena para las instituciones que participaron en el mismo, aunque es reconfortante señalar que las escuelas vecinas también experimentaron innovaciones por la gestión de ciertos maestros que vieron positivo este cambio, participaron en forma indirecta., es decir el Programa irradió bienestar e integración en los siguientes aspectos:

- En las dos últimas décadas. El país en forma global ha demandado la necesidad de implementar procesos de descentralización de las actividades y de la vida social, agravada precisamente por el centralismo que hacia dificultoso el progreso.

- Dentro del consenso pedagógico de nuestro país, durante los últimos quince años, una de las preocupaciones trascendentales ha sido la descentralización del sistema educativo nacional. Por ello se tomó como línea de base de los Proyectos de Mejoramiento de la Educación básica, los mismos que se plasmaron en la organización y funcionamiento de los Centros Educativos Matrices CEMs, pero esta experiencia educativa no

profundizó la descentralización y desconcentración administrativa y financiera.

- Se corrobora al decir que el funcionamiento de los planteles educativos de educación media ha sido una muy antigua práctica de desconcentración administrativa y financiera.

- para la década del noventa, se puso en práctica la reforma curricular consensuada de la educación básica.

- Es loable destacar la experiencia de la participación de los representantes legales y de las comunidades, dentro de la nuclearización educativa, con el Proyecto AMER, Así como los proyectos de desarrollo de la educación intercultural bilingüe.

a.2. Debilidades.

Respecto a la **administración escolar, al manejo financiero y desarrollo pedagógico**, en el sistema educativo y en la educación rural, se pueden citar algunas debilidades:

- La administración escolar ha sido centralista, burocratizante y rígida dentro de nuestro sistema educativo nacional.

- Poco o nada interesaba orientar en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes. Sólo se dio importancia al manejo legalista de los procesos administrativos y de la organización escolar.

- Los establecimientos educativos asentados en las áreas rurales, se han mantenido abandonados y aislados, y han recurrido a una serie de peripecias para lograr a medias la administración escolar, debido a la

indiferencia de las autoridades educativas, en la actualidad tiende a cambiar esta situación para beneficio de la niñez que se educa en las áreas rurales.

- La gestión escolar en estas zonas recién empieza a generar gestión educativa.

- En lo que tiene que ver con la administración financiera está en gran parte concentrada en las direcciones provinciales, lo que es peor antes no se conocía en qué se empleaban los recursos.

- Las Direcciones provinciales y otros entes gremiales no han garantizado la permanencia de los docentes en las comunidades rurales, éstos se los movilizaba de acuerdo a sus intereses y prebendas, dejaban a las comunidades sin partidas presupuestarias, motivo que desencadenaba en el cierre de las escuelas en franco deterioro de la capacidad educativa de ese sector educativo que se quedaba huérfano de conocimientos y relegado del adelanto de sus hijos, por ello se daba la repitencia y lo que es peor los niños cansados por estas situaciones aprendieron del profesor, a desertar.. Para que esto no suceda los representantes legales se veían abocados a costear bonificaciones a profesores particulares.

- Pese al deseo ferviente de las comunidades de ayuda hacia sus hijos, no disponen de recursos suficientes para atender las necesidades básicas como son: capacitación docente, material didáctico, infraestructura, equipamiento.

- Respecto al trabajo en el aula, los procesos de enseñanza – aprendizaje se han caracterizado por el memorismo, el verticalismo, la intrascendencia de los conocimientos.

- La Reforma curricular si bien es cierto trajo muchos cambios los mismos han quedado en simples enunciados, sin que los cambios pedagógicos lleguen a la práctica en las aulas.

Respecto a la **participación de los padres de familia y de las comunidades** en los procesos educativos, se puede mencionar lo siguiente:

- Los representantes legales y comunidades han sido solamente invitados a la escuela y en el mejor de los casos colaboradores de puntuales actividades, pero no se ha desarrollado como una práctica, su participación como artífice o actor directo del crecimiento intelectual de sus hijos de ellos mismos y de la comunidad en sí.

- Cabe señalar que los maestros han tenido un papel de relación vertical propio del método tradicionalista. Disponen lo que se tiene que hacer en cada institución. Los demás actores educandos, representantes legales y miembros de la comunidad, tan solo obedecen y acatan disposiciones.

- Jamás se ha brindado una rendición de cuentas claras salvo pocas excepciones, pero someras y maquilladas, peor los niveles de cumplimiento de sus responsabilidades. No se evalúa la gestión escolar ni la función de autoridades y educadores.

b.- ¿DÓNDE ESTAMOS?

b.1. Identificación de logros y fortalezas en la ejecución del programa.

Actualmente el programa de Redes Escolares Autónomas Rurales, Redes Amigas. Después de cinco años de ejecución reviste vital interés su situación por esto se brinda las fortalezas. De acuerdo a los siguientes aspectos:

- a) Datos informativos de ejecución del Programa,
- b) La gestión escolar en las redes,
- c) La participación comunitaria: y,
- d) Los procesos de rendición de cuentas.

b.1.1. Datos informativos de la ejecución del programa.

- Número de redes en funcionamiento.	186
- Número de planteles:	2.224
- Número de docentes:	6.027.
- Número de educandos	136.019
- Número aproximado de comunidades	2.500

Con ello se confirma que las metas esperadas fueron superadas en un 55%. También se ha superado en un 48% la meta inicial prevista en atención a los niños. Así también de ha superado en el 49% la meta de atención a escuelas, de 1.488 a 2.224. Se ha incrementado el índice de matrícula, del 10 al 48%.

b.1.2 La gestión escolar en las redes.

La ejecución del programa se basa en los artículos 68, 70 y 225 de la Constitución Política de la República, especialmente en el Art. 68 que expresa: “El sistema nacional de educación incluirá programas de enseñanza conformes a la diversidad del país; incorporará en su gestión estrategias de descentralización y desconcentración administrativa, financiera y pedagógica. Los representantes legales, la comunidad, los maestros y los educandos participarán en desarrollo de los procesos educativos”

Al partir del proyecto 1142/OC-EC, el MEC **desconcentra** hacia las redes -que son parte del régimen seccional dependiente- facultades y procesos administrativos, financieros y pedagógicos. Ésto por cuanto las redes no han dejado de depender del Ministerio de Educación. En virtud de la **desconcentración**, tienen potestad para organizar su funcionamiento, para administrar su propio presupuesto y para desarrollarse pedagógicamente.

Lo implementado por las Redes, es una experiencia pionera en lo que se refiere a procesos de desconcentración y descentralización de la educación en el Ecuador, por tal motivo el desarrollo de las redes ha originado polémicas y oposiciones, especialmente desde el mismo gremio de los docentes y desde algunas instancias del mismo Ministerio de Educación. Lo más controvertido ha sido la “autonomía escolar” ya que es un concepto no formalizado en la legislación escolar, sin embargo es una particular característica de la estrategia de descentralización y desconcentración de la educación. Es necesario que se estime como las capacidades individuales y grupales de los actores de las comunidades educativas para tomar decisiones en la gestión escolar. Capacidades y facultades para decidir y desarrollar por sí mismo acciones relacionadas

con los ámbitos administrativos, financieros y pedagógicos. Se trata de una autonomía relativa, puesto que dichas acciones y gestiones están reguladas por disposiciones legales y reglamentarias vigentes; y, por otro lado, los recursos financieros que sustentan el desarrollo institucional proviene del presupuesto general del Estado. Por ello es una autonomía reglada o reglamentada de gestión en el contexto de una modalidad desconcentrada de educación.

Los Consejos de Red y los Gobiernos de Educación Comunitaria en la Gestión escolar.

Dentro de las Redes estos son los organismos de gobierno o Comités de Gestión. Los mismos se encuentran conformados por: representantes de los docentes, representantes legales y líderes comunitarios, los mismos que fueron elegidos en asambleas generales, y participan con voz y voto en las decisiones institucionales.

Cada uno de los miembros de los Consejo de Red son responsables administrativa, civil y penalmente de sus acciones y de la aplicación de las disposiciones reglamentarias.

Sólo con voz participa el Director de la Red y un representante de los estudiantes. El Director de la Red es la primera autoridad administrativa y representante legal, similar al rol de un gerente, tiene competencias propias, es el ejecutor de las decisiones del Consejo o Gobierno.

Con el desarrollo del Programa, las comunidades mediante el Consejo de Red, han establecido o madurado la cultura de gestión institucional, han avanzado en los procesos de aprender haciendo. Cada uno de sus miembros ha asistido a procesos de capacitación en gestión, y con esfuerzos han puesto en práctica la vivencia de la democracia. La

organización de la red y su funcionamiento han sido responsabilidades básicas de su gestión. Funciones relevantes de los Consejos que han contribuido a una mejor gestión **administrativa** han sido: la elaboración, aprobación y ejecución del plan estratégico; la selección de directivos, docentes y del personal administrativo; así como también la puesta en práctica de las formas de control para el cumplimiento de las funciones encomendadas reglamentariamente a los docentes.

Administración de los recursos financieros.

Las autoridades, los Consejos y los colectores o administradores financieros han tenido bajo su responsabilidad el manejo y administración de los recursos financieros, así como la conducción de las inversiones en las redes, La administración financiera se ha circunscrito al manejo de los recursos provenientes de tres fuentes de financiamiento: a) Recursos provistos directamente del Presupuesto General del Estado, b) Recursos financiados por el Convenio de Préstamo 1142/OC-EC para la ejecución del plan estratégico, y c) Recursos de autogestión conseguidos de la cooperación de organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales.

El desarrollo cualitativo en las redes.

Prioridad 1. ***El mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los niños/as.*** Este fue el propósito por el cual se diseñaron y ejecutaron los planes estratégicos, ante la necesidad de obtener el mejoramiento de la calidad de la educación básica en las zonas rurales. A su vez se relaciona con la visión social de que las comunidades rurales logren el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Mediante este propósito las redes ejecutan dos proyectos específicos: capacitación docente y provisión de material didáctico para niños/as y aulas en lo que respecta a la pedagógico se ha impartido:

- a) Desarrollo de metodologías activas,
- b) Implementación y uso de ambientes de aprendizaje y
- c) Derechos de niñas/os.

Respecto a la forma como ha incidido la ejecución del Programa en el mejoramiento de determinados indicadores relacionados con el desarrollo cualitativo, es importante mencionar que ha mejorado la asistencia de los docentes a sus labores escolares, y se ha vuelto cero la fuga de partidas en las escuelas las mismas que permanecen abiertas, se incrementa el estudiantado y mejora la retención escolar.

Entre lo más importante en los logros está el hecho de la elevación de la autoestima de docentes, educandos, representantes legales y miembros de las comunidades.

b.1.3. Participación comunitaria.

El enfoque de la participación comunitaria en el desarrollo de las redes.

Si algo debe elogiarse respecto a las redes es precisamente ser el eje de la participación comunitaria, o participación real de los actores de la comunidad educativa y social que es al mismo tiempo el contexto para el cambio de paradigmas o modelos en el desarrollo de los procesos educativos y sociales.

La educación ecuatoriana, en los sectores rurales y urbanos adolece todavía de la vigencia del paradigma vertical, autoritario y antidemocrático en las relaciones de los actores. Este paradigma funciona como un esquema presente en todos los niveles y ámbitos de la vida social. El Verticalismo es más evidente en la estructura del sistema educativo. Las prácticas pedagógicas tienen esos mismos signos, con una escuela maestro céntrica, y no educandos protagonistas y constructores de su destino, que haga posible hacer de la escuela un punto de partida para la proyección de la democracia en la sociedad, por ello se hace necesario de que representantes legales sean corresponsales reales de los procesos educativos.

Crear la filosofía de que todos detecten los errores y tengan la libertad de divulgarlos para enmendar y seguir juntos con paso firme sin amilanarse, convencidos que de los errores se aprende y de que las críticas sanas elevan y permiten crecer.

La participación comunitaria, así entendida y asumida, se constituye en condicionamiento favorable para la práctica de la autoevaluación educativa institucional. Los actores, gracias a esas actitudes positivas, logran la ruptura de viejos paradigmas, encuentran natural y saludable examinar, analizar, criticar y reflexionar sobre la marcha de la institución y sobre la gestión escolar. A su vez la evaluación adquiere otro significado. No es mecanismo de represión ni de pesquiza, sino oportunidad para hacer un alto en la vida de la escuela, a fin de realizar un balance de las acciones y del cumplimiento de objetivos, al buscar caminos para superar los desaciertos y alternativas para optimizar los logros obtenidos.

b.1.4. Procesos de rendición de cuentas

Dentro de las Asambleas Generales Comunitarias se dan informes de actividades, de toda la gestión realizada con uno u otro rubro o con múltiples actividades desarrolladas en beneficio de la Red a esto se le llama rendición de cuentas o de informes de actividades realizadas, donde debe prevalecer la transparencia en la optimización de recursos sean: económicos, materiales e inclusive de intelecto. En forma más específica la del desarrollo del plan estratégico. Otro es el informe permanente de las rendiciones de cuenta que efectúa la Unidad ejecutora de proyectos, la misma que con un equipo de alto nivel en cuanto a fiscalización en sitio, audita el desarrollo parcial del proceso para justificar y permitir que la unidad haga un nuevo desembolso de recursos a la red, para continuar los procesos de cumplimiento del Plan estratégico.

b.2. Limitaciones y debilidades en la ejecución del programa.

Como en cualquier actividad en la ejecución del Programa no han faltado las **limitaciones y debilidades**, que sirven como lección para el futuro funcionamiento y desarrollo de esta modalidad desconcentrada de educación .entre las que se citan las más destacadas:

- El Ministerio de Educación y la Unidad Coordinadora de Programas no agotaron las acciones suficientes para la búsqueda del consenso sobre el sentido y lo beneficioso que resultaba el Programa para las comunidades rurales más pobres ,lo cual trajo desgaste de energía de la Unidad en responder a quienes no compartían la filosofía, los contenidos y alcance del Programa.

- Existió falta de definiciones de parte del Ministerio de Educación en lo referente a políticas y estrategias que desciendan a concreciones sobre los procesos de desconcentración y descentralización de la gestión educativa.

- Falta de consensos para disponer de una normativa de redes, que le confiera seguridad y evite dificultades al desarrollo del Programa.

A esta situación también ha contribuido la carencia de una Ley de Educación que involucre lo nuevos mandatos constitucionales en los que se basa el Programa.

- Inestabilidad en las administraciones del Ministerio de Educación y de la Unidad Coordinadora de Programas.

Ej.; en el 2003, hubo cinco Ministros de Educación y seis Directores Ejecutivos de la UCP.

- En las Redes y en las comunidades rurales todavía hay limitaciones en el desarrollo de la cultura de la gestión institucional

- La lucha por el poder y los conflictos internos en las comunidades, determinan la pérdida de perspectivas sobre las acciones trascendentales para el mejor logro de los objetivos del Programa.

- Desconocimiento de funciones y competencias en algunas redes, lo que contribuye a que no tengan adecuados niveles de organización necesarios para su desarrollo.

- Manejos irregulares de recursos que han motivado exámenes y auditorias por parte de los organismos de control de fondos públicos.

- La oposición beligerante al Programa concentró a la UCP en la tarea de contrarrestar las arremetidas. Lo que dificultó los procesos de conformación de Redes. Y la pérdida de tiempo y de esfuerzos, que menoscabaron durante buena parte del periodo de ejecución del Programa una más profunda preocupación por los procesos cualitativos.
- Algo negativo fue el funcionamiento de las (UAEs) Unidades de apoyo educativo, las que fueron reemplazadas por técnicos y facilitadores cuando había transcurrido más allá del 60% del periodo de ejecución del Programa.
- No dio resultados la ejecución del componente de evaluación externa al desarrollo del Programa.
- No se aplicó una estrategia sistemática de refuerzo a la participación comunitaria.
- El Ministerio de Educación, no ha definido un sistema nacional de evaluación y de rendición de cuentas. Pueden resultar aislados los esfuerzos que al respecto hacen las redes.

. ¿A DÓNDE VAMOS?

c.1. Estrategias de sostenibilidad de la modalidad desconcentrada de redes.

De lo que se ha visto respecto al Programa de Redes, es necesario poner toda la voluntad para la concreción y puesta en marcha de estrategias de sostenibilidad de los resultados positivos del Programa. Por ello se han

fijado dos estrategias que se coordinan con las instancias del Ministerio de Educación y son:

- Procesos de institucionalización, transferencia y consolidación de Redes en las instancias del Ministerio de Educación y
- Contribuir al fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación.

c.1.1. Institucionalización, transferencia y consolidación de las redes en el Ministerio de Educación

Se basa en el hecho de que las Redes y las instituciones que las componen jamás dejaron de pertenecer al Ministerio de Educación y por ende de las Direcciones Provinciales. Por el convenio de crédito con el BID, y mientras dure la ejecución del Proyecto, las Redes reciben la coordinación de la Unidad Coordinadora de Programas del Sector Educativo (UCP). La administración de esta Unidad, estima que no debe acontecer lo que sucedió con otros Proyectos en el pasado, específicamente que las instituciones involucradas, no fueron objeto de atención por parte de las instancias específicas del Ministerio de Educación.

Los logros y fortalezas alcanzados por las redes deben ser recuperados para impulsar el sistema educativo que consolide el desarrollo del país y el bienestar de la colectividad. En el futuro estas instituciones deben ser orientadas y coordinadas por las instancias permanentes del Ministerio de Educación y Direcciones Provinciales.

c.1.2 Fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación.

La transferencia de las Redes al Ministerio y la institucionalización de las mismas ha permitido que se trabaje en acciones que contribuyan de

alguna forma al fortalecimiento de las instancias técnicas y administrativas del Ministerio y de las Direcciones Provinciales, con la finalidad de que cumplan con eficacia y eficiencia el rol de orientadores de la sostenibilidad de los logros alcanzados por las redes.

En cuanto a las actividades tendientes al fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación participarán funcionarios y técnicos que pertenecen tanto a la planta central, como a las Direcciones Provinciales, con los cuales se socializará los objetivos del Programa, los procesos de descentralización y desconcentración que se han ejecutado; las metodologías y procedimientos puestos en práctica en la planificación, en la gestión administrativa, financiera y pedagógica; así como otros elementos que son parte de la oferta programática de las redes. Con las instancias responsables que definen ya los nuevos roles y funciones que desempeñarán en la administración de las redes a nivel nacional y provincial.

Se suma a esto las estrategias de capacitación, destinadas al mejoramiento de las capacidades técnicas de los funcionarios nacionales y provinciales responsables del futuro desarrollo de las redes, para lo cual se instalarán micro redes informáticas en cada Dirección Provincial..

Situación Conflicto.

En la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” para el 2009 no se ha generado cambios significativos de infraestructura, equipamiento, puesto que no ha existido el aporte del Estado para generar el sistema que se mantenía cuando existía el préstamo del BID. Más bien, terminó con el Programa y a su vez las Redes quedaron como unidades ejecutoras , pero sin presupuesto para operar en obras. Por esta razón las comunidades no han tenido la participación que deberían, para concretar su desarrollo.

Con tales antecedentes se ha logrado de parte de los maestros y educandos lo que mejor se ha podido con el aporte del Gobierno Central.

Tema: Administración de la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del cantón Daule. Logros y Limitaciones. Diseñar un Plan de mejoras para la Red.

RELACIÓN CAUSA – CONSECUENCIA

CAUSA	CONSECUENCIA
Discontinuidad del Programa de Redes	Desmotivación
	Indiferencia
	Negativa de colaboración
Distorsión del apoyo Gubernamental	Ideas erróneas de participación
	Creencia de autofinanciamiento estatal
	Interpretación de aparente mala gestión
Asignaciones en diferentes Unidades Ejecutoras	Directivos con diferentes tendencias
	Descoordinación entre Red y Escuelas
	Intervención de terceros en las escuelas
Descoordinación de la supervisión	Pérdida del principio de autoridad Degradación de los lazos de integración Caos organizacional.

DELIMITACIÓN DEL TEMA.

Campo: Educativo

Área: Administrativa

Aspecto: Plan de mejoramiento institucional

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo influirá un Plan de mejoramiento en Gestión Educativa y Administrativa en la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule?

Evaluación del problema.

Claro: Un Programa con Visión en el mejoramiento de la comunidad educativa y por ende de la calidad de la educación, mediante aprendizajes significativos Impartidos por maestros capacitados en metodologías para el trabajo en el aula. Con la participación de la familia y la comunidad, al mantener autonomía administrativa y financiera.

Evidente: El Programa mantiene un Plan estratégico, mediante el cual transfería recursos a la Red para su ejecución y brindaba asistencia técnica permanente con monitoreo, de acuerdo a indicadores de mejoramiento de la calidad educativa previamente establecida

Relevante: El Programa de Redes, posee trascendencia, por el hecho mismo de ser integrador, al asignar roles a quienes integran la comunidad educativa y es más, al tomar en consideración al contexto, mejorar también el entorno en el que se realiza la labor docente. Por esta razón este tipo de programas deben

ser mejorados y aplicados en otras comunidades para que se beneficien de él en forma directa, en beneficio de la niñez y de la población.

Contextual: La finalidad del programa es netamente integradora, donde se pone en juego el aporte fehaciente y desinteresado de diferentes entes en especial de los Líderes comunitarios, representantes legales, que son los que detectan los problemas, los priorizan de acuerdo a las necesidades del medio o entorno y lo que es más, se constituyen en un aporte fundamental para darle solución; ya que los interiorizan de tal manera que gustosos trabajan por conseguir los objetivos trazados, para beneficio de los niños/as, de maestros/as, representantes legales y comunidad entera, se podría decir, que ya no existe sólo la trilogía educativa, sino que ya se hace partícipe la comunidad, que comprende que sus hijos son el presente y el futuro de su población y del país.

Factible: Cuando se presentan escenarios donde el ser humano con su pujanza y esfuerzo trata de solucionar sus problemas, bien difícil es que no se cumplan sus metas, porque cuando se quiere se puede, todo lo que él se propone, por medio de tenacidad, persistencia y gestión mancomunada lo alcanza. Por ello se puede decir que dentro de este programa se ha hecho factible cumplir con las metas trazadas al acompañar paso a paso los objetivos.

Identifica los productos esperados:

Es urgente y necesaria la elaboración DE UN Plan de mejoras, para la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del cantón – Daule, ya que sólo así será posible identificar y solucionar nuestros problemas y los de la comunidad, recordemos que los problemas del aula son endosados al contexto y por ende todos los involucrados trabajan para dar solución a problemas internos del aula y externos de la comunidad.

En otras palabras lo que se ha planificado, mediante la participación decidida de toda la comunidad educativa se cumplió en forma satisfactoria, Cabe señalar que jugó un papel preponderante el monitoreo permanente de personal calificado como fiscalizadores, que si bien atosigaban con inspecciones y asesoramiento , hicieron factible lograr paso a paso los objetivos hasta lograr las metas. Verdad es que en oportunidades no existió el ritmo deseado, que hubieron contratiempos, que se trabajo los fines de semana. Pero se logró lo planificado, para satisfacción de todos los niños/as y la comunidad entera.

Maestrante: Villacrés Chávez Salomón Alberto		Maestría en Gerencia Educativa	Paralelo: A 1
Ubicación: Red Educativa Rural Hispana "Mi Recreo" del cantón Daule.			Población Neta N=6259 n= 377
Situación Conflicto Discontinuidad del Programa, por parte del gobierno.			
Variable Independiente Administración de la Red Educativa Rural Hispana "Mi Recreo" del Cantón Daule	Variable Dependiente Logros y limitaciones	Propuesta Diseñar un Plan de mejoras para la Red.	
Tema: Administración de la Red Educativa Rural Hispana "Mi Recreo" del Cantón Daule, en Logros y Limitaciones. Diseñar un Plan de mejoras para la Red			
OBJETIVOS GENERALES			
<p>1.- Evaluar la administración de la Red, sus logros y limitaciones en los últimos 5 años de funcionamiento</p> <p>Para trazar nuevo Plan.</p> <p>2.- Elaborar un Plan de mejoras para la Red Educativa Rural Hispana "Mi Recreo" del Cantón Daule.</p> <p>Para lograr su operatividad en el futuro</p>			
OBJETIVOS 1.1.- Determinar las acciones que han motivado limitaciones en el proceso del Programa de Redes Educativas Rurales Hispanas. Caso Red "Mi Recreo"			
Específicos.			
1.2.- Analizar la posibilidad de la aplicación de un Nuevo Plan de Mejoramiento Administrativo en la Red "Mi Recreo.			
1.3.- Verificar que el nuevo Plan se acople a la necesidad Administrativa de la Red y otras Redes.			
.1-	Describir los logros obtenidos por la Red y el alcance de los mismos el porcentajes reales, para establecer metas.		
.2-	Operacional izar las acciones del nuevo Plan con el objetivo de alcanzar éxito en su aplicación.		
.3-	Explicar claramente a los involucrados, lo que pretende desarrollar el nuevo Plan de mejoramiento administrativo y funcional de la .Red.		

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo influirá un Plan de mejoramiento en Gestión Educativa y Administrativa en la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule.?

OBJETIVOS GENERALES.

- 1.- Evaluar la administración de la Red, sus logros y limitaciones en los últimos 5 años de funcionamiento, para trazar nuevo Plan.**
- 2.- Elaborar un Plan de mejoras para la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule, para lograr su operatividad**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1.1.- Determinar las acciones que han motivado limitaciones en el proceso del Programa de Redes Educativas Rurales Hispanas. Caso Red “Mi Recreo”
- 1.2.- Analizar la posibilidad de la aplicación de un Nuevo Plan de mejoramiento administrativo en la Red “Mi Recreo.
- 1.3.- Verificar que el nuevo Plan se acople a la necesidad administrativa de la Red y otras Redes.
- 1.4.- Describir los logros alcanzados por la Red y el alcance de los mismos el porcentaje real, para establecer metas.

1.5.- Operacionalizar las acciones del nuevo Plan con el objetivo de alcanzar éxito en su aplicación.

1.6.- Explicar claramente a los involucrados, lo que pretende desarrollar el nuevo Plan de mejoramiento administrativo y funcional de la Red.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.

En el país a lo largo de la historia se han aplicado Programas de diferentes niveles como ser: Social, económico, educativo etc. Los logros o éxitos alcanzados han tenido diferentes grados de satisfacción.

En lo que respecta al Programa de Redes Amigas, se hacía necesario por que estuvo dirigido para los niños del sector rural, como los entes de mayor necesidad en el quehacer educativo del país.

También es notable el hecho de que recibe el apoyo o inmiscuye a todos quienes integran la comunidad o el contexto para que sean gestores directos, que tengan roles que asumir y responsabilidades incondicionales para cumplir en beneficio de su entorno, al partir desde sus hijos o familiares, dentro de la institución educativa, para irradiar las actividades a la comunidad.

Es loable la visión de que al terminar este Programa, se puedan mantener los adecuados niveles de sostenibilidad y seguimiento desde el Ministerio de Educación.

Al ver desde esta óptica educativa este Programa en realidad ha favorecido a las clases más desprotegidas como ser los estudiantes del área rural, como en ninguna otra oportunidad se han visto los resultados

esperados en tan poco tiempo y con pocos recursos, pues la mano de obra no calificada no costó nada, y se lo hizo con voluntad, con amor, convencidos de que sólo quien quiere puede cambiar su forma y nivel de vida.

Se implantó un Programa que tenía aspectos fundamentales como: Infraestructura, Equipamiento, Capacitación, textos, cuadernos, lo mismo que produjo una verdadera metamorfosis educativa de innovación a todo nivel y lo que es más importante se lo realizó en tiempo record. Todo esto debido a que se concientizó a todos los involucrados y felices compartieron los trabajos encomendados día tras día sin importar días laborables, festivos, mañana o tarde, con el afán de lograr las metas trazadas, a través de cumplir diferentes objetivos.

El trabajo realizado reviste trascendental importancia para todos quienes de una u otra manera se vieron inmiscuidos en este trabajo, pues en la actualidad todo lo aprendido puede ser revertido en otro escenario en cualquier lugar de nuestro territorio o en el lugar, donde necesiten aplicarlos.

Todo hecho innovador genera resistencia y por ello los cambios trascendentales conllevan a un mejoramiento en el estándar de vida de quienes participan en este proceso y para los estadios donde se desarrollan, al fijar nuevos horizontes o tendencias de cómo llevar adelante cualquier iniciativa individual o de grupo, que procure, satisfacer las necesidades del conglomerado y especialmente dentro del campo educativo.

PROGNOSIS.

Si se continuara con el Programa una vez mejorado con un plan que innove o modifique de ser posible sus componentes y objetivos, **sería fantástico**; pues, ya brindó excelentes frutos, que quizá no se los quiera ver como tales o no les interese desde su proyección social o política.

Si retomaran el tipo de Programa con otro nombre, marcaría un progreso en el ámbito educativo y serían aceptadas sus acciones que se encaminen a favorecer a los niños, su bienestar y su derecho a recibir una educación de calidad, por que sólo así, se construye un nuevo país en el devenir de los tiempos.

De persistir la idea de eliminar este Programa, e implementar otro que no se adapte a las mismas realidades, fines y propósitos, se asiste a un escenario donde las luces encendidas se apagarían y al quedar sombras tenebrosas e inmersas en cambios oscuros o negativos, se niega a la comunidad el bienestar que tanto ambiciona.

CAPÍTULO II MARCO TEORICO.

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Los Centros Educativos Matrices CEMs que fueron productos de ideologías un tanto diferentes con visiones sociales y políticas diferentes, con escenarios aunque similares pero se mantenía otro criterio que no funcionó.

Mediante éstos se pretendía recoger a todos los estudiantes que egresaban de la escuela en diferentes sectores para que continúen sus estudios en el Plantel Central el mismo que se le dotó de: excelente infraestructura, muy buen equipamiento, capacitación al personal que en él laboraba, así como de las escuelas satélites. Lo que quizás motivó el fracaso fue la distancia donde estaba ubicado el Plantel Central, pues varias escuelas tenían cerca Colegios donde proseguir sus estudios sin movilizarse de su comunidad, ni incurrir en gastos innecesarios por transporte.

Evidentemente se hace necesario recalcar, que Los Centros Educativos Matrices surgen mediante un Convenio del Ministerio de Educación y Cultura con el Banco Interamericano de Desarrollo- PROMECEB.. Acuerdo Ministerial No. 1506 de Marzo 22 de 1994, Plantel Central No. 4 AMER. Rcto. La Vuelta – Daule.

Similares en el Contexto Sudamericano.

A nivel Internacional se tiene un convenio entre los vecinos Perú, Bolivia - año 1945.

Red Educativa Rural

La Red educativa.- se ha transformado en un trabajo mancomunado de integración, dentro de los mismos generan campos de intercambio entre las personas e instituciones de distintos lugares, con objetivos claros y que beneficien a todos.

Las mismas han tomado fuerzas por el resultado alcanzado, con la participación con experiencias y políticas aplicadas en otros países, que se han adaptado a nuestras comunidades, al crear consigo nuevas oportunidades de desarrollo

Necesariamente en el devenir de los tiempos la sociedad ha generado un gran desarrollo del talento humano que ha permitido realizar algunas innovaciones para el Aula: Desarrollo de Destrezas Matemáticas, Destrezas de la Lectura El resultado de esta práctica pedagógica ha sido realmente desalentador: niños/as con muy poco nivel de comprensión lectora; atiborrados de reglas ortográficas, pese a lo cual no saben escribir; con animadversión a la gramática porque la consideran como un laberinto de normas, principios y definiciones que la vuelven difícil y tediosa

Aproximaciones a la Red Educativa

La red educativa es un modelo de gestión descentralizado para las áreas rurales que pone en vigencia la filosofía y praxis de los Núcleos Educativos Campesinos (NEC) que funcionaron con éxito en las

décadas 40 y 50 en los departamentos de la sierra peruana que se extendieron entre Puno por el sur y Cajamarca por el norte.

Así como los Núcleos Educativos Campesinos tuvieron el propósito de llevar la educación a las niñas/os campesinos que tradicionalmente estaban excluidos de recibir este servicio, de la misma manera, las redes educativas tienen como objetivo, mejorar y fortalecer la educación en las áreas rurales, donde los niveles de pobreza y pobreza extrema bordean el 50% de la población y por tal motivo la educación es de baja calidad.

La red educativa como propuesta organizacional forma parte del Programa de Educación para las Áreas Rurales (PEAR) considerado como programa estratégico en el plan de mediano plazo del Ministerio de Educación junto a los programas Chascarán, Alfabetización, Educación Bilingüe Intercultural, entre otros.

Una vez más, como en el caso de los Núcleos Educativos Campesinos, un gobierno identificado con los pobres del país, pone en su agenda política la atención de la educación en las áreas rurales secularmente abandonado por el Estado y el gobierno nacional.

Concepto de Red Educativa

La concepción de red tiene su origen en la teoría de sistemas que se define como un todo integral conformado por un conjunto de elementos dinámicos que interactúan entre sí para lograr objetivos comunes.

Conforme a esta concepción, la red educativa es un modelo organizacional que integra a los elementos ubicados en un espacio físico determinado, los mismos que se articulan entre sí con el fin de

formar organizaciones sólidas y fuertes, donde los actores sociales ponen su imaginación e iniciativa para trabajar en forma conjunta y lograr mejores resultados.

Concebido como modelo de gestión descentralizado para las áreas rurales, la red educativa integra a los centros de educación inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria que por su dispersión geográfica funcionan en forma aislada, pero interconectados como red, son la mejor alternativa para integrar esfuerzos, recursos y planes conjuntos.

La red educativa, además de integrar instituciones educativas, integra también organizaciones de la comunidad, organismos de los demás sectores del Estado e instituciones de la sociedad civil, de tal manera que la red tiene una organización multisectorial que contribuye a democratizar la educación, promover la participación de los actores sociales y propiciar el desarrollo local.

Como espacio descentralizado la red educativa es una organización con amplia autonomía, donde el sector educación asume el liderazgo para desarrollar una educación de calidad con equidad para atender prioritariamente a los más necesitados.

Raíces de la Red Educativa

Las raíces de las redes educativas se encuentran en los valores y principios de solidaridad, reciprocidad y ayuda mutua, como legados ancestrales de las comunidades campesinas y nativas enclavadas en la región andina y en las zonas de la selva peruana.

Las comunidades campesinas y nativas y en general las poblaciones rurales, son organizaciones solidarias por principio y tradición. El Ayni, la Minka y el Ayllu son organizaciones comunales milenarias de ayuda mutua, que pese al tiempo transcurrido se mantienen incólumenes porque representan la entraña misma de cada comunidad.

Estos principios y valores permiten a las comunidades campesinas tener mayor presencia en el área rural. En la práctica, el presidente de una comunidad campesina o nativa tiene más poder, convocatoria y liderazgo que una autoridad formal, oficial o burocrática.

Por este motivo en las áreas rurales y zonas de selva, la gestión educativa organizada en forma de redes educativas, contribuirá a mejorar el acceso y la cobertura en los distintos niveles y modalidades educativas, la calidad educativa y ejercerá de manera más eficiente las acciones de control en los centros educativos.

En los próximos años, las redes educativas como modelo de gestión descentralizada y participativa encontrarán en las comunidades campesinas y nativas el terreno propicio para enraizarse, fortalecerse y convertirse en organizaciones sólidas para promover el desarrollo de la educación y el desarrollo rural.

Principios que sustentan la Red Educativa

Los principios modernos que sustentan la red educativa son:

- a) Principio de Liderazgo: capacidad de inspirar una visión orientada al cambio para que la educación contribuya al desarrollo del medio rural.
- b) Principio de Autonomía: capacidad de autogobernarse y decidir su destino en base a su propio esfuerzo.
- c) Principio de la Democracia: capacidad para definir y establecer relaciones de igualdad, equidad y justicia entre todos los actores sociales que intervienen en el proceso.
- d) Principio de Participación: capacidad de involucrarse en el desarrollo del medio rural al aportar imaginación e iniciativa para el logro de propósitos comunes

Objetivos de la Red Educativa

- a) Mejorar la calidad y la gestión educativa en las áreas rurales.
- b) Integrar la escuela y la comunidad y formar una alianza sólida para desarrollar la educación.
- c) Articular los procesos educativos con los procesos productivos para propiciar el desarrollo local.

d) Involucrar a todos los actores sociales en el proceso de desarrollo educativo y local

e) Fortalecer el proceso de descentralización educativa y afirmar la autonomía, democracia, y participación en los centros educativos.

Criterios para crear Redes Educativas

Determinación de Ámbitos

a) Tener en cuenta los vínculos históricos, culturales y económicos de las comunidades en el momento de determinar el ámbito de la red. El sistema productivo y los circuitos de comercialización son factores que refuerzan la integración.

b) El ámbito de la red puede ser una cuenca, una micro cuenca, una pampa, un valle, una meseta, una comunidad campesina. En ese contexto es importante tener en cuenta el factor lingüístico.

c) El distrito como unidad geográfica también puede ser un referente para determinar el ámbito de la red. Según la extensión del distrito, se puede crear al interior de él una o más redes educativas al tener en cuenta el promedio de centros educativos por red.

d) Las vías y medios de comunicación entre las poblaciones rurales son elementos de integración que deben tomarse en cuenta al diseñar el ámbito de la Red.

e) El ámbito de la red debe tener una extensión territorial racional para que los actores sociales se movilicen con facilidad al interior de ella. No debe ser muy extenso para evitar problemas de desplazamiento ni muy reducido para no incurrir en problemas de atomización ni burocratismo.

f) Una red educativa debe tener como promedio 12 centros educativos. No es recomendable crear redes con centros educativos por debajo de ese promedio.

g) Desde el punto de vista estratégico y de dotación de recursos de parte del Estado, es recomendable trabajar con un número racional de redes fuertes y sólidas y no con un número excesivo de redes que con el tiempo pueden convertirse en fuente permanente de problemas y conflictos.

Fundamentación Teórica.

PROGRAMA DE REDES ESCOLARES AUTÓNOMAS RURALES GUIA DE INFORMACIÓN

¿QUÉ ES UNA RED ESCOLAR AUTÓNOMA RURAL?

La Red Escolar Autónoma Rural (RED AMIGA) es una institución escolar creada por el Ministerio de Educación Cultura y Deportes en ese entonces, mediante Acuerdo Ministerial.

Las Redes Escolares Autónomas Rurales son conformadas por un conjunto de unidades escolares (mínimo 5 y máximo veinte), que se unifican en forma espontánea con el deseo de brindarse el apoyo entre si para buscar cambios que generen el crecimiento de sus respectivas comunidades, comparten una administración mancomunada. Están ubicadas en zonas rurales con similares características tanto geográficas, culturales sociales, como económicas y hasta lingüísticas. El radio de distancia en que se encuentran discriminadas las escuelas que conforman la Red debe ser un máximo de 10 Km., desde la sede administrativa o Plantel central.

¿Cual es el propósito de una Red Escolar Autónoma Rural?

Se han programado con el afán de mejorar el servicio educativo del sector. Dicho de otra manera, acoplar los procesos educativos a las realidades de la zona, actualizar mediante capacitación a los docentes, tratar en mejor forma a los niños/as, estimular en los docentes la puntualidad, adecuar y habilitar obras básicas en infraestructura, en otras

palabras propiciar un ambiente deseado por los estudiantes para aprender con facilidad.

¿Qué ventajas trae una Red Escolar Autónoma Rural?

Mediante este Programa ya no se hace necesario viajar a las oficinas del Ministerio de Educación en Quito o Guayaquil o las Direcciones Provinciales, pues el Consejo de Red integrado por Profesores, representantes legales y miembros de la Comunidad deciden en la gestión, por que se responsabiliza en la administración y ejecución de gastos. Las partidas de maestros son administradas por la Red. Lo que imposibilita que los maestros se cambien o se lleven las partidas, con ello su permanencia en la escuela es eminente, y por ende los representantes legales no tienen que pagar profesores en su reemplazo. Más bien los profesores estarán motivados y promoverán en el aula aprendizajes significativos, capaces de permitir a los niños desarrollar sus potencialidades; adquirir conocimientos y destrezas, creatividad, autoestima y valores para ejercer sus derechos.

¿PAGARÁN PENSIONES LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS REDES ESCOLARES AUTÓNOMAS RURALES? ¡No!

El Estado se ha propuesto mejorar la Calidad de la Educación y por ello va a invertir cantidades suficientes, para asumir las remuneraciones de los maestros, administrativos, como lo indica la Constitución Política del Estado, También contempla el hecho de impartir capacitación gratuita, infraestructura y equipamiento, sin que para el efecto los representantes legales tengan que gastar dinero alguno.

Los docentes que trabajen para las Redes serán respetados en sus derechos, y a su vez se les ofrecerá una sistemática formación continua, con el propósito de que desarrollen en mejor forma su profesión, y mantener la ley de carrera docente y escalafón, y concederles su derecho a cambiarse mediante los procedimientos legales.

Los docentes capaces, responsables y comprometidos con el cambio educativo no deben sentir temor, ya que tienen garantizado su puesto de trabajo.

La Red está organizada en su nivel directivo por:

- 1) El Consejo de Red, y
- 2) El Director de la Red.

EL CONSEJO DE RED.

Se caracteriza por ser el máximo organismo de decisión en la Red. Por ello responsable administrativa, civil y penalmente por el correcto manejo de los recursos previstos para el funcionamiento de la Red.

Se constituye en la primera instancia de representación de las escuelas que forman parte de la Red. Integrado por tres representantes de los docentes, tres representantes de los representantes legales y por un líder comunitario, cada una de estas dignidades con sus respectivos suplentes, cabe señalar que los mismos serán designados de diferentes escuelas. Ésto es, no se puede integrar dos miembros del consejo de una misma escuela.

REDES AMIGAS.

Calidad en la educación rural.

¿Cuál es su visión?

Se necesita establecimientos educativos donde prevalezcan los derechos de los niños/as, que se sientan queridos, estimados y a su vez que sus aprendizajes representen algo para ellos en otras palabras sean significativos o tengan un valor de aplicación en su entorno.

Se quiere también, una comunidad educativa donde los representantes legales representen un rol o papel preponderante en la toma de decisiones que beneficien al adelanto de la escuela y sean copartícipes o gestores del aprendizaje de sus hijos, y que a los mismos se les brinde respeto.

A la par de lo mencionado se desea que los maestros que laboran en estas escuelas se innoven constantemente en el nivel pedagógico, que fomenten en los estudiantes los derechos y las responsabilidades, con el propósito que asuman su rol de protagonistas.

También es objetivo del MEC, orientar el trabajo que desarrolle la comunidad escolar.

Se gesta el hecho de que las escuelas en forma casi independiente tomen sus propias decisiones, acorde con las particularidades que presenta cada institución y el contexto de la localidad, al compartir con los maestros, con el propósito de estimularlos en la mayoría de los casos o a su vez solicitar más de ellos.

Se pretende, de hecho se compromete a los diferentes estamentos del sector como ser pequeños empresarios, profesionales, organizaciones populares, ONGs, municipios y otras entidades, al trabajar en forma integral con el afán de conseguir el mejoramiento de la Educación y por ende de la calidad de vida de la comuna.

La ambición es la de aplicar este sistema a 3.000 escuelas rurales de educación básica en nuestro país, al definir su sostenibilidad, mediante la aplicación de un modelo de descentralización y autonomía escolar.

De las acciones a asumir se tiene: mejorar la calidad de los aprendizajes, basados en una buena aplicación de la Reforma Curricular Consensuada y el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe. Este Programa pone énfasis en la capacitación docente en metodologías para la labor en el Aula, adquisición y uso de recursos didácticos adecuados, así como también el mejoramiento de espacios físicos con el propósito de que los estudiantes adquieran destrezas para un aprendizaje autónomo, en las áreas de matemáticas y lectura comprensiva.

Que estos espacios consten de material didáctico de apoyo donde los estudiantes pueden manipular según su necesidad y sus intereses.

Que los chicos aprendan a tomar decisiones, plantear soluciones a sus conflictos y socializarlos con el grupo si acaso fuere necesario.

Que el desarrollo de sus actividades se dé en un ambiente seguro, donde se respeten sus opiniones y se valoren sus acciones.

Uno de los grandes alcances en las redes educativas fue brindarle una autonomía administrativa y financiera, al crear un verdadero campo de desconcentración y descentralización que permitía definir y ejecutar

acciones de acuerdo a sus necesidades, administrar los recursos que le trasfiere el Programa, el Ministerio de Educación, así como todos aquellos que obtengan mediante autogestión.

El establecimiento de un ente regulador de actividades que se ocupe de: avizorar las necesidades en toda área, priorizarlas y facultar al Director para que ejecute, en otras palabras planificar su propio mejoramiento. Este organismo es llamado consejo de Red, integrado por maestros, representantes legales y comunidad integrados y con poder de decisión. Para poner en marcha el Programa se dieron los siguientes procedimientos:

La comunidad como dueña y principal gestora de su desarrollo solicita al señor Ministro de Educación el deseo irrestricto de formar parte de este Programa.

Una vez receptada la solicitud el Sr. Ministro a través de la Unidad Coordinadora de Programas, califica debidamente la solicitud y apoya la conformación del Consejo de Red.

El Consejo de Red, mediante Asistencia técnica de Redes Amigas, elabora un Plan estratégico, en el mismo constan los propósitos, las actividades y proyectos que, a través de los dos años subsiguientes, se plasmarán en apoyo al mejoramiento de las escuelas del sector. Una Comisión técnica pedagógica nombrada de entre los maestros que laboran en las diferentes escuelas que conforman la Red, se preocupará de tomar acciones que conlleven al mejoramiento pedagógico y didáctico.

Una vez presentado al Ministerio el Plan estratégico, éste trasfiere recursos a la Red para que ejecute el mismo y a la par le brinda la asistencia técnica permanente

La asistencia técnica va acompañada de un monitoreo de acuerdo a los indicadores preestablecidos de mejoramiento de la calidad educativa.

La labor mancomunada con el Ministerio de Educación, una vez concluida la ejecución del Plan estratégico, posibilitará que se puedan mantener niveles de sostenibilidad y seguimiento desde el Ministerio de Educación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE UNA RED AMIGA

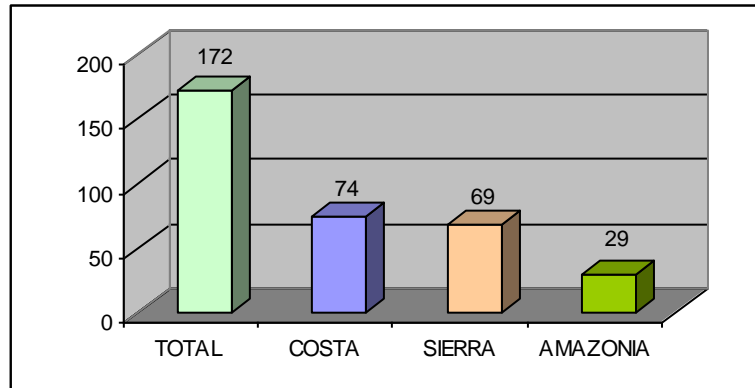
- 1.- Solicitud al Ministro de educación y cultura. Esta solicitud estará acompañada de las actas de decisión firmada por los representantes legales y maestros/as de las escuelas que formarán parte de la Red.
- 2.- Listas de los nombres de las escuelas con la indicación de cantón, parroquia y comunidad donde están ubicadas, número de educandos y maestros. En cada escuela se debe anotar el nombre de un contacto con el número telefónico.
- 3.- Lista de los maestros/as por escuela y por año.
- 4.- Listas de presidentes del Comité Central de representantes legales por escuela.
- 5.- Acta de designación de los representantes principales y suplentes de los representantes legales y miembros de la comunidad del Consejo de Red.

6.- Acta de designación de los representantes principales y suplentes de los maestros al Consejo de Red.

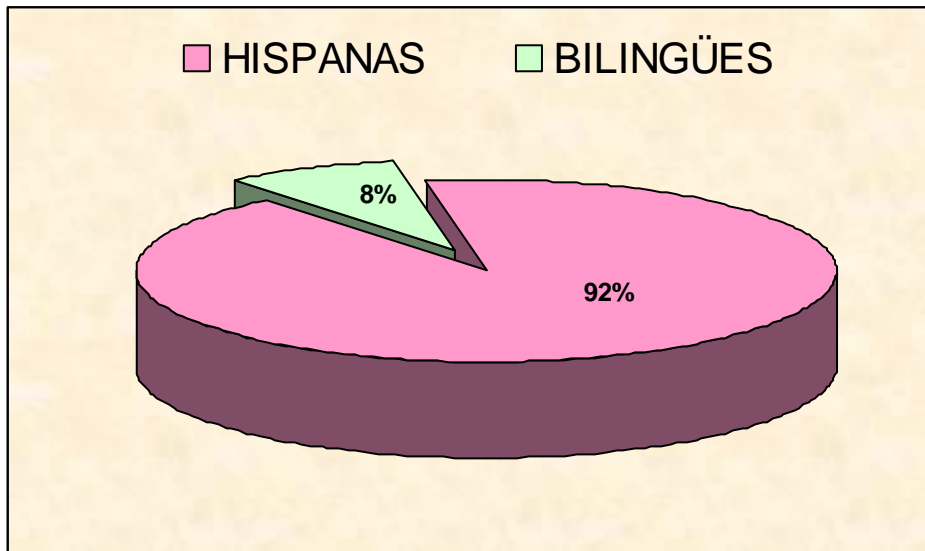
7.- Croquis general de ubicación de la Red Escolar Autónoma Rural, en el que conste la situación geográfica de todas las comunidades integradas a la Red.

8.- Croquis de cada comunidad, en el que se deberá señalar la ubicación del o de los establecimientos educativos existentes.

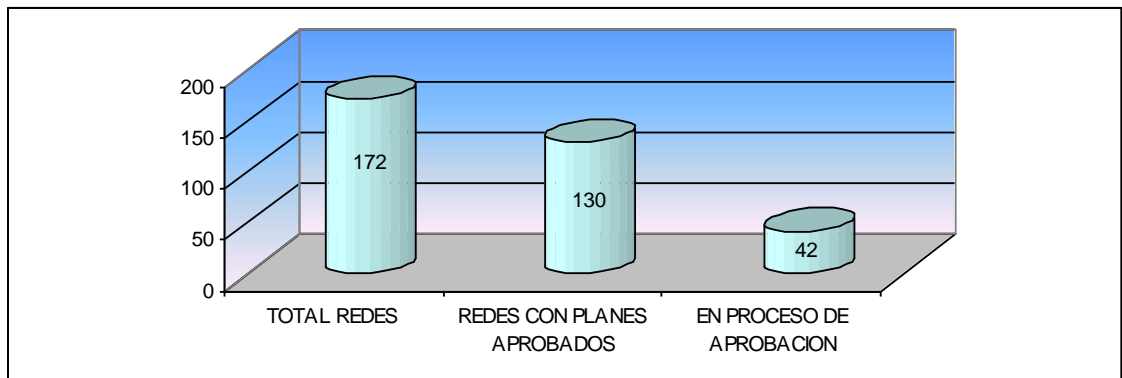
Además se adjuntan formularios que son indispensables para la revisión de la solicitud de formar una Red, pues los datos que allí se consignen ingresarán a una base de datos que posibilitará mantener una comunicación adecuada y suficiente entre el Ministerio de Educación y la Futura Red Escolar Autónoma Rural.



Total de Redes conformadas por regiones año 2001 a abril 2002



Redes conformadas enero- abril del 2002 (13 Redes)



Información sobre planes estratégicos.

Tomado del Boletín Informativo. MEC-UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMAS UCP-MEC-BID. # 2 MAYO DEL 2002.

150.000 estudiantes se han beneficiado

Redes Amigas construyó 1.067 escuelas en el país

El programa adscrito al Ministerio de Educación, funciona desde 1999 en Ecuador. Hasta la fecha Redes Amigas ha construido 1067 aulas escolares en todo el país, según informó la entidad. Se benefician 150.000 niños de varias provincias del país que no tenían acceso a la educación por la falta de aulas. El programa integró **186** redes educativas autónomas para atender las necesidades de los niños. La primera fase del programa culmina en marzo del próximo año. El Ministro de Educación, Roberto Passailaigue, en una reciente reunión con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. Enrique Iglesias en Washington, solicitó el financiamiento de la II fase. Según el secretario de Estado, el pedido fue aceptado.

Iglesias explicó al Ministro que el Programa es considerado uno de los mejores de Latinoamérica y propondrá como modelo de descentralización educativa.

Quito, a 8 de diciembre de 2004

REGLAMENTO SUSTITUTIVO PARA GESTIÓN DE LAS REDES ESCOLARES AUTÓNOMAS RURALES..

Acuerdo Ministerial Nº 1086

Compuesto por 11 Considerandos

Título I.

DE LOS PRINCIPIOS GENERALES.

CAPÍTULO I

OBJETIVO DEL PRESENTE REGLAMENTO- 1 - 2 artículos.

TÍTULO II

DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS REDES ESCOLARES

CAPÍTULO I

DE LA NATURALEZA, OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DE LAS REDES

Art. 3- 4

CAPÍTULO II

DE LA CONFORMACIÓN DE LAS REDES ESCOLARES Art. 5-6-7

Título III

DE LA ORGANIZACIÓN DE LA RED

CAPÍTULO I

NIVEL DIRECTIVO Art. 8 – 9 – 10.

SECCIÓN I

CONSEJO DE RED Art. 11- 12- 13- 14 – 15

SECCIÓN II

ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE RED Art. 16.

SECCIÓN III

DIRECTOR DE LA RED. Art. 17 – 18.

SECCIÓN IV

SUBDIRECTOR DE LA RED. Art. 19- 20- 21.

SECCIÓN V

SUBROGACIONES. Art. 22

CAPÍTULO II

DEL REGIMEN DOCENTE

SECCIÓN I

DE LOS PROFESORES Art. 23

SECCIÓN II

DE LA ASAMBLEA DE DIRECTIVOS Y PROFESORES Art. 24.-25

CAPÍTULO III
DE LA PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES Y
EDUCANDOS.

SECCIÓN I
DE LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA Art. 26 -27 -28 -29.

SECCIÓN II
DEL CONSEJO ESTUDIANTIL. Art. 30- 31- 32.

TÍTULO IV
DE LOS PRINCIPIOS OPERATIVOS Art. 33 – 34.

CAPÍTULO I
DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA
Art. 35-36-37.

CAPÍTULO II
DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN FINANCIERA. Art. 38-
39-40-41.

CAPÍTULO III
DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN PEDAGÓGICA. Art.
42-43-44-45-46-47-48-49.

CAPÍTULO IV
DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD. Art. 50-51-
52-53-54-55-56-57-58.

TÍTULO V
DEL REGIMEN DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL Art. 59-60-

TÍTULO VI
REGIMEN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. Art.61-62.

TÍTULO ESPECIAL

DE LAS REDES INTERCULTURALES BILINGUES

CAPÍTULO I

DEL GOBIERNO DE EDUCACIÓN COMUNITARIA Art. 63-64-65-66-67-
68-69

CAPITULO II

DEL DIRECTOR DE LA RED INTERCULTURAL BILINGÜE Art. 70-71-72-
73-74-75-76.

CAPÍTULO III
DEL NIVEL DE APOYO Art. 77.

SECCIÓN I
DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL Art. 78-79.

SECCIÓN II
DEL ADMINISTRADOR FINANCIERO Y DEL SECRETARIO Art. 80-81-
82-83-84.

CAPÍTULO IV
DEL NIVEL OPERATIVO Art. 85.

SECCIÓN I
DEL CONSEJO TECNICO PEDAGOGICO Art. 86-87.

SECCIÓN II
DE LOS DIRECTORES Y EDUCADORES DE LA RED BILINGÜE . Art.
88-89-90

SECCIÓN III
DE LOS CONSEJOS DE PADRES DE FAMILIA Y DE ESTUDIANTES Art.
91-92.

CAPÍTULO V
DE LOS RECURSOS HUMANOS Art. 93-94-95-96-97.

DISPOSICIONES GENERALES Art. 98-99-100-101-102

DISPOSICIONES TRANSITORIAS Art 103-104 –Art. Final

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a, 01 junio
de 2001.

Dr. Roberto Hanze Salen
Ministro de Educación, Cultura. Deporte y Recreación.

En el caso muy particular de la **Red Escolar Autónoma Rural “Mi Recreo”** nace con la Convocatoria a Asamblea de representantes legales el 24 de enero del 2001, la misma que se proliferó a las demás comunidades con la participación un tanto direccional por parte de algunos actores, y debido al estado de incertidumbre que se mantenía en ese momento, sólo la idea de formar parte de una Red, en los mismos directivos era conflictivo peor para los maestros que se les había infundido que se trataba de una privatización. La tarea ardua y dificultosa con algunos avances y retrocesos, que por ratos desmayaba el ánimo y flaqueaba la esperanza, pero aunque no en todos los casos se consolidaba con los padres de familia la idea hasta cristalizarla. Poco a poco se adhirieron.

1.- Mediante Acuerdo Ministerial **Nº 148 del 09 de enero del 2001**, se crea la Red Escolar Autónoma Rural “Mi Recreo, en la provincia del Guayas.

Escuelas:

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| - Sin Nombre # 37 | Rcto La Lorena – Santa Lucía |
| - Dolores Flor # 8 | Rcto. La Seca - Daule |
| - Augusto Witt Añezco #32 | Rcto. Sartajenal – Santa Lucía |
| - Plan Internacional # 2 | Parroquia El Laurel – Daule |
| - Cinco de Mayo # 12 | Rcto. Los Amarillos - Daule |
| - Sin Nombre # 23 | Rcto. Jesús María - Daule |

2.-Mediante Acuerdo Ministerial **Nº 252 del 18 de julio del 2001**, se incorporan a la Red las **Escuelas:**

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| - Provincia del Guayas # 11 | Rcto. Rancho López – Daule |
| - Modesto Chávez Franco # 29 | Rcto. Pueblo Nuevo - Daule |
| - Sin Nombre # 4 | Rcto. San Lorenzo - Daule |

3.- Mediante Acuerdo Ministerial **Nº 277 del 20 de agosto del 2001**, se incorporan a la Red las **escuelas**:

- **Gabriel Solís Moreira # 10** Rcto. Valdivia del Frente – Daule
- **Dr. Bolívar Estrella # 26** Rcto. Flor de María – Daule
- **Liberación # 7** Rcto. Clarisa - Daule
- **Sin Nombre Nº 12** Rcto. Piñal de Abajo

De tal manera quedó integrada la Red con **13 Escuelas**. Las mismas que formaron parte del Programa y se beneficiaron del mismo. Con tal efecto mediante **Acuerdo Ministerial N º 278 del 20 de Agosto del 2001**.

Art. 1er. ENCÁRGASE, **la Dirección** al señor Licenciado **Salomón Alberto Villacrés Chávez** de la Red Escolar Autónoma Rural Mi Recreo de la Provincia del Guayas hasta la designación del Titular.

El 18 de Abril del 2005 Mediante Concurso de Merecimientos y Oposición recibe Acción de personal firmada por el Ministro Roberto Passilaigüe Baquerizo, mediante la cual se nombra director titular de la Red Escolar Autónoma Rural Mi Recreo del Cantón Daule. A favor del **Lcdo. Salomón Alberto Villacrés Chávez**.

Supuestos o Hipótesis.

Preguntas a contestarse, para Proyecto factible,

¿La implantación de un Plan de mejoramiento para la Red, posibilitaría el hecho de trabajar en forma mancomunada en beneficio institucional y comunitario?

¿Podría cambiarse la interferencia en la supervisión que dentro de gestión, genera desacato e indiferencia por parte de los directores de escuela?

¿El Plan de mejoramiento debe elaborarse con el afán de solucionar el problema de falta de cohesión entre los miembros de la Red debido a las consignas vertidas por varios actores?

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.

Variable Independiente

Administración de la Red “Mi Recreo” del Cantón Daule, Logros y limitaciones

Variable Dependiente

Diseño de un Plan de mejoras para la Red

DEFINICIONES CONCEPTUALES.

V i: Administración de la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule.

Administración.-

Se la puede definir como la responsabilidad que tienen ciertos individuos de planificar y regular en forma eficiente acciones que propendan al desarrollo de la comunidad o sociedad.

Red Educativa Rural Hispana.-

Conjunto de instituciones educativas que se unen en Red, con el propósito de velar por sus intereses al trabajar en diferentes recintos o comunidades, pero bajo una misma Planificación y coordinación, con diferentes necesidades o Planes Estratégicos, pero coordinados y ejecutados a través de un Consejo de Red .

Logros y limitaciones

Logros.- Se entiende por logros el conseguir lo que se intenta con anticipación, que produce éxito o satisfacción

Limitaciones:- Se conoce como limitaciones al impedimento, defecto o restricción que reduce las posibilidades de realizar una u otra acción y frustra el desarrollo de algo.

Finalidades de las Redes Educativa Rurales:

Algunos aspectos relacionados con los valores y principios de una Red educativa son: la Solidaridad, equidad, ética, autonomía, correspon-

bilidad, flexibilidad y la cooperación. El objetivo principal de una Red Educativa es mejorar la calidad educativa de la población en las zonas rurales expresadas en:

Las Redes educativas están conformadas por un Consejo Educativo Institucional de Red y los coordinadores de Red. Desde el punto organizacional y representativo forman parte de los Consejos Institucionales de Red Educativa los siguientes actores:

Hora GMT: 04/Junio/2007 - 05:00 **Fuente:** Diario Expreso Ciudad Quito

Redes pierden poder de gestión.

El Ministro, Raúl Vallejo, argumenta que la medida obedece a la terminación del crédito del BID que financiaba las Redes, una de cuyas cláusulas les daba la facultad de nombramiento. Vallejo indica que el Acuerdo 103 es irreversible, pero garantiza que para los nombramientos se tomará en cuenta el factor geográfico. (GFS)

Detalles

Creación

Desde 1999 hasta el 2005 el programa Redes Amigas funcionó con un crédito de \$ 150 millones concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Gobierno Nacional.

Culminó convenio

Desde junio del 2005, el programa se incorporó al Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Participación

El proyecto cuenta con la participación directa de las comunidades educativas y los representantes legales, quienes serán partícipes de las decisiones que benefician al desarrollo y respeto de sus hijos.

Propósito

Las Redes Amigas se propusieron combatir los altos índices de repetición y abandono escolar, los bajos logros académicos, el alto desperdicio de recursos y el desajuste con las demandas del sector productivo y tecnológico. Asimismo, pretenden lograr el mejoramiento de la calidad de la educación rural en el Ecuador.

Cumplimiento

Quienes integran las Redes Amigas aseguran haber cumplido el objetivo.

La Polémica

Las Redes defienden su trabajo, pero la UNE las cuestiona.

Mientras los directivos de las Redes Amigas aseguran que este programa ha mejorado en un 25% la calidad educativa en el área rural, miembros de

la Unión Nacional de Educadores (UNE) dicen que estas forman parte del proceso de privatización de la educación pública.

El presidente de la Asociación Nacional de Redes Educativas y director de la Red Yaguachi, del cantón del mismo nombre, defiende la tarea realizada por este programa. Según él, se logró rescatar la infraestructura, el equipamiento escolar y se capacitó de los maestros de la zona rural.

“A las Redes se les debe entregar mayores atribuciones y no quitárselas”, dice Santana, en alusión al nuevo reglamento expedido por el Ministerio de Educación, que incluye modificaciones a su funcionamiento y a la designación de las partidas docentes.

“Esto afectará el proceso de descentralización, desconcentración y autonomías que se conservaba. Se nombraba a los maestros con respeto a la Ley de Carrera Docente.

Ahora lo hará la Comisión de Ingresos y Cambios de la Dirección de Educación, con el temor de que el proceso se politice”, indica.

El presidente de la UNE-Guayas, aplaude la decisión del Ministerio, y señala que ésto pondrá fin a las supuestas irregularidades cometidas por quienes han estado al frente de las Redes.

“Dicen que han ayudado a las escuelas que forman parte del programa, pero lo único que han hecho es privatizar la educación al obligar a la comunidad a colaborar económicamente para el funcionamiento de los locales”, indica el dirigente, al reiterar que las direcciones provinciales deben manejar las partidas docentes. (MTM)

Guayas

Padres de familias y maestros satisfechos con los resultados.

Un laboratorio con siete computadoras, una biblioteca con más de 3.000 libros y un moderno taller totalmente equipado para opciones prácticas, mecánica y electricidad llaman mucho la atención en la escuela Naranjal, ubicada en el recinto Tres Cerritos, de la parroquia Taura, cantón Naranjal.

Pero esto no es lo único que posee esa escuela del sector rural de la provincia del Guayas, sede principal de Redes Amigas en esa comunidad.

También cuenta con baterías sanitarias y mobiliarios en buen estado, cancha deportiva, tanque cisterna elevado, bomba de agua, aulas de cemento con techo de cinc, material didáctico y libros gratuitos para los 500 niños y jóvenes que se educan desde primero hasta décimo año básico.

A esta Red pertenecen cinco planteles de la zona, que laboran de lunes a viernes, desde las 08:00 hasta las 12:30, en forma coordinada y sin participar en ninguna paralización.

Estos centros educativos fiscales se diferencian de sus similares del campo por su buena infraestructura y equipamiento.

El director de la Red Amiga de Naranjal, dice que todos estos beneficios se lograron con la ayuda que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que proporcionó desde 1999 hasta el 2005 a los planteles que pertenecen al programa.

“Desde que culminó el convenio con el BID, se ha subsistido con los pocos recursos que entrega el Ministerio de Educación y con la gran ayuda que brinda la comunidad y los representantes legales”, indica.

Todos ellos defienden la labor que han desempeñado las Redes y sostienen que este trabajo debe continuar.

“El Estado debería reforzar la ayuda a este sistema y brindarle más apoyo para que su cobertura pueda extenderse al mayor número de niños”, indica Albino Pérez, representantes legales.

El sentir de Pérez es apoyado por Vidal Vargas, líder comunitario, quien asegura que los planteles que conforman las Redes se caracterizan por ofrecer una excelente educación a los niños del campo.

Ruth Malavé, ex alumna y actualmente profesora de la escuela Naranjal, destaca la enseñanza que se les brinda a los menores.

“Aquí educamos en valores y les enseñamos a los niños a mirar hacia el futuro y a ser competitivos”, manifiesta Malavé, al recordar sus años de estudios en esa escuela que al principio fue de caña, pero que poco a poco ha mejorado.

Jennifer Ibarra, de 9 años, dice que seguirá los pasos de su maestra. “Quiero estudiar y graduarme de profesora para trabajar en esta escuela donde todos los días aprendo muchísimo”.

En Guayas hay 28 Redes Amigas que benefician a 374 planteles educativos. (MTM)

Pichincha

La autonomía ha permitido el desarrollo de los planteles.

Una buena organización y distribución de los recursos es la clave para el funcionamiento de las Redes educativas. Esa es la consigna de José Coello, director de la Red de Oyambarillo.

A su cargo están 13 escuelas y dos jardines que hace siete años dejaron de lado los antiguos pizarrones para dar paso a las pizarras de tinta líquida.

“Parece mínimo pero para estas escuelas fue un gran avance”, sostiene Coello quien era director de la escuela Jorge Icaza antes de 1999. En ese entonces la Dirección Provincial de Educación ni siquiera entregaba las tizas de polvo. “Eso compraban los representantes legales porque los recursos eran escasos”, cuenta. Pero agrega que, aunque ahora hay más fondos, éstos son aún insuficientes (ver recuadro).

Sin embargo, María, Pablo, Cristhian y otros estudiantes de séptimo año de básica de dicha escuela aprovechan los logros de las Redes. Uno de ellos es el aula de computación que recibió donaciones del Consejo Provincial de Pichincha y del Municipio de Quito.

Las partidas docentes siempre hacen falta. Héctor Tumipamba, supervisor de la Dirección Provincial, indica que ha enviado oficios para solicitar más maestros pero la respuesta siempre ha sido negativa. “Es increíble que aún haya escuelas unidocentes o que se cierren por falta de maestros. Tumipamba considera que las Redes trabajan bien y que su autonomía para seleccionar a los maestros debería mantenerse. (GFS)

Asignación

La cuota voluntaria todavía es necesaria

Desde el 2006, el Ministerio de Educación dispuso la eliminación de la cuota voluntaria de \$ 25 en los establecimientos de educación básica.

Estaba previsto que dicho portafolio cubra con el rubro según el número de estudiantes de los centros. Sin embargo, el monto no es suficiente.

A la Red Educativa de Oyambarillo le dieron este año 17.906 dólares para 1.189 estudiantes. Lo que implica que el Gobierno asignó 15 dólares por estudiante y no 25.

Marlene Rodríguez, colectora de la escuela Jorge Icaza, indica que en el presupuesto estatal se asignó 764 dólares para agua y 398 para luz, para los 15 centros que componen la Red. Pero sólo en el plantel Jorge Icaza cancelan al año 250 dólares por agua y 360 por energía eléctrica. (GFS)

REDES POR PROVINCIAS

PROVINCIA DE AZUAY

1013 - QUINGUEO

1027 - SANTA ANA

1032 - PRINCIPAL

1053 - CENTROS EDUCATIVOS
COMUNITARIOS
INTERCULTURALES
BILINGÜES UNIDAD CAÑARI

1150 - TOMBAMBA

1176 - LUDO

1271 - COCHAPATA

1274 - CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS
INTERCULTURALES
BILINGÜES SHIÑA

1275 - ÑAMARIN

1276 - NABÓN

1292 - JUAN MONTALVO

1293 - SIETE DE FEBRERO

PROVINCIA DE BOLÍVAR

1358 - SAN LUIS DE PAMBIL

1366 CENTROS EDUCATIVOS
COMUNITARIOS
INTERCULTURALES
BILINGÜES
RUNAKUNAPAK

YACHANA

1367 – NOROCCIDENTE

1396 – GUAYABAL

1442 - SAN JOSE DE
CAMARON





PROVINCIA DE CAÑAR

1552 - DR. VICENTE
AURELIO CRESPO OCHOA

1607 - DR. VICENTE
AURELIO CRESPO OCHOA

1607 - HUMBERTO VICUÑA
NOVILLO

1608 - DR. MANUEL
AGUSTIN AGUIRRE

1615 - VICTOR HUGO ABAD MUÑOZ

1626 - CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS
INTERCULTURALES BILINGUES
CHONTA MARCA

PROVINCIA DE CARCHI.

1698 – CHICAL

1705 - EL CARMELO

1708 - T1

1715 - MALDONADO

1716 – CENTROS EDUCATIVOS
COMUNITARIOS
INTECULTURAL BILINGÜE
AWACHICAL- MATAJE

1733 - LA RINCONADITA

1805 - DE PUSIR GRANDE





PROVINCIA DE CHIMBORAZO

- 2069 - PULL CHICO
- 2070 - LOS SANTIAGOS
- 2151 – CICALPA
- 2155 – CHACABAMBA
- 2248 – TUNTATACTO

- 2249 – SAN PABLO
- 2250 – SANTA FE DE GALAN
- 2251 - DR. MANUEL RODRÍGUEZ OROZCO
- 2272 – PUELA

PROVINCIA DE COTOPAXI.

- 1845 - PAPAURCO
- 855 - MACA GRANDE
- 1882 – GUAPARA
- 1886 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES PANYATUG
- 1920 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURAL BILINGÜE ZUMAG
- 1921 - CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES LA COCHA
- 1970 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURAL BILINGÜE BAJIO



1971 - CENT EDUCAT COMUNITARIOS INTERCULTURALES
BILINGÜES MONS.
GUASAGANDA

2010 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
BILINGUES
CHUGCHILAN



PROVINCIA DE EL ORO.

2364 – SINSAO

2365- CORDONCILLO

2366 – TENDALES

2381 - EL RETIRO

2383 - MA1 NORTE

2384 - MA2 SUR

2410 – CHACRAS

2464 - H1

2514 – SARACAY

2565 - SR1

2595 – GUIZHAGUIÑA

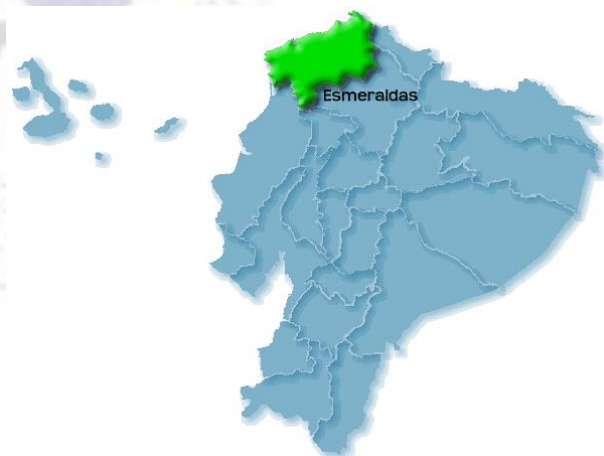
2630 – BELLAMARIA

2670 – PLATANILLO

**PROVINCIA DE
ESMERALDAS**

2725 – CHONTADURO

2738 – CENTROS
EDUCATIVOS
COMUNITARIOS
INTRE CULTURALES
BILINGUES RIO CAYAPAS



2739 – LAS GOLONDRINAS

2771 - E1

2789 - LA TOLITA PAMPA DE ORO

2794 - SAN JOSE DE CAYAPAS

2825 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
BILINGUES JUAN LORENZO AÑAPA

2826 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
BILINGUES HERCILIO PIANCHICHE O

2827 - SAN FRANCISCO DEL CABO

2828 - SAN GREGORIO

2834 - BOCANA DEL BUA

2848 – HERRERA

2852 – CUBE

2870 - NELSON ESTUPIÑAN BASS

2871 – JOSIFERI

2872 - LA CONCORDIA E INDEPENDENCIA CAMINANDO AL
FUTURO

2874 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS
INTERCULTURALES BILINGUES RIO CANANDE

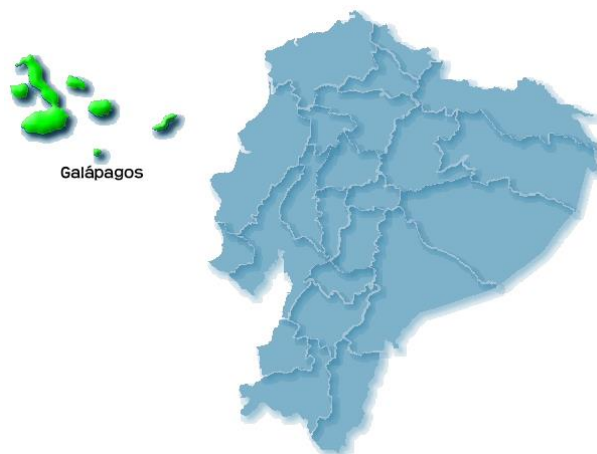
2876 - NUEVA JERUSALÉN

2877 - MONTERREY VILLEGAS

**PROVINCIA DE
GALAPAGOS**

2879 - SIMEON MINA QUIÑONEZ

2886 – URBINA



2887 - ANCON DE SARDINAS

2888 - SAN LORENZO

2889 – SAN CARLOS DE CHURA

PROVINCIA DEL GUAYAS.

2965 - G2

2966 - G12

3064 - G6

3065 - G1

3066 - G7

3067 - G9

3975 - G10

3083 - G5

3084 - G8

3085 - G11

3125 - ARCO IRIS

3126 - LA ESPERANZA

3127 – BALZAR

3148 – LIMONAL

3154 – LA VUELTA



RED ESCOLAR AUTONOMA 3160

RURAL MI RECREO

09H02700 MODESTO CHAVEZ FRANCO # 29

09H03224 SIN NOMBRE # 23

09H03244 DR BOLIVAR ESTRELLA MEDINA 1

09H03258 LIBERACION # 7

09H03318 DOLORES FLOR # 8

09H03323 CINCO DE MAYO # 12.

09H03361 PLAN INTERNACIONAL # 2-

09H03385 SIN NOMBRE # 12

09H03386 SIN NOMBRE # 4

09H03389 GABRIEL SOLIS MOREIRA # 10

09H03398 ESC PROVINCIA DEL GUAYAS # 11

09H04467 CORONEL AUGUSTO WITT AÑAZCO # 32

09H04739 SIN NOMBRE Nº 37

3180 - NUEVO AMANECER

3181 - LA MANGA DEL

CURA

3182 - LA UNION HACE LA

FUERZA

3183 - ALBERTO MENA CUEVA

3184 - NUEVA UNION DEL

EMPALME

3210 - MATA DE PLATANO

3226 – MIL

3244 - TRES CERRITOS

3262 – SAN FRANCISCO
 3270 – NARANJITO
 3283 - PEDRO CARBO
 3376 – SALITRE
 3377 - SALITRE ROQUE
 3378 – JUNQUILLAL
 3400 - SAN JACINTO DE YAGUACHI
 3414 - D1
 3471 - SAN JACINTO DE COLIMES
 3480 – COLIMES

3481 - COLIMES OESTE
 3482 - EDUCAR ES LIBERAR
 3500 - PALESTINA PLANTEL CENTRAL: 10 DE AGOSTO
 3510 – CIEN FAMILIAS



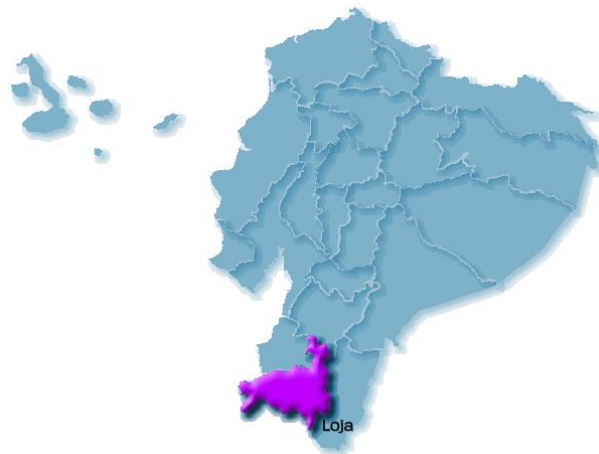
PROVINCIA DE IMBABURA.

3622 – PARAMBAS
 3662 – IMANTAG
 3664 – CUELLAJE
 3669 - REAR PROVINCIAS UNIDAS
 3670 – CENTROS

COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES COTACACHI
 3694 – SELVA ALEGRE
 3710 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES QUICHINCHE

PROVINCIA DE LOJA

3824 – TACORANGA
 3828 – YAMANA
 3847 – UTUANA
 3905 – TIOPAMBA
 3984 – BRAMADEROS
 4028 – URDANETA
 4029. LLUZHAPA
 4030 – SUMAIPAMBA
 4050 - LA DELICIA
 4051 – TACAMOROS
 4063 - CEIBA CHICA
 4100 – FUNDOCHAMBA



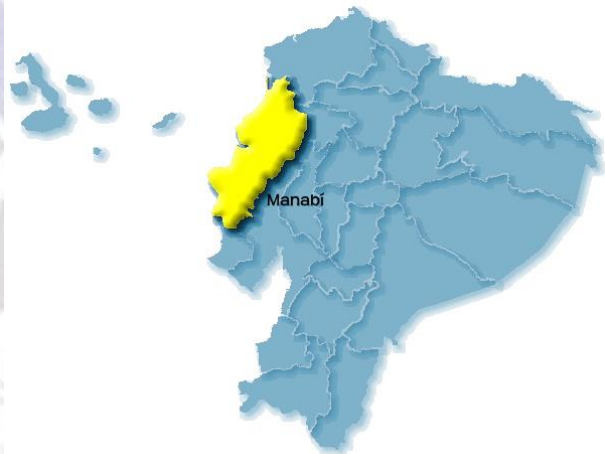
PROVINCIA DE LOS RIOS.



4151 - LAS MERCEDES
4153 - B1
4154 - B2
4155 - DR. CAMILO PONCE
4174 - NOBLE Y TORERA
4193 - MIRAFLORES
4247 - FUMISA
4252 - QUE1
4253 - QUE2
4276 - CHACARITA
4320 - LA MECHA
4329 - EL GARZAL
4336 - 2 DE AGOSTO
4337 - BUENA FE
4345 - LA CADENA
4351 - SAN LUIS

PROVINCIA DE MANABI.

4381 - LAS GILCES
4382 - 10 DE AGOSTO
4416 - SARAMPION
4478 - SAN PABLO DE RIO
DE ORO
4483 - SANTA MARÍA
4522 - GUAYABALES
4571 - JARAMIJO
4612 - TRES CHARCOS
4639 - LODANA
4643 - SAN PABLO DE PUEBLO
NUEVO
4704 - SAN JACINTO DE LA
MOCORA GRANDE
4710 - EL AGUACATE
4726 - CIRIACO
4730 - LA CODICIA
4745 - PEDERNALES
4755 - SANTO HERMANO MIGUEL
4770 - SAN VICENTE



PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

4806. - CENTROS EDUCATIVOS
COMUNITARIOS INTERCULTURALES
BILINGÜES MAKUM

4815 – SANTIAGO

4826 - JUNTOS POR EL CAMBIO

4827 - LOS TRES VALLES

4870 – CENTROS EDUCATIVOS
COMUNITARIOS SUCUA

4930 – CENTROS EDUCATIVOS
COMUNITARIOS INTERCULTURAL BILINGÜE WAMPUIK
4940 – LOGROÑO



PROVINCIA DE NAPO,

4968 – MONDAÑA

5050 – CENTROS EDUCATIVOS
COMUNITARIOS
INTERCULTURAL BILINGÜE
PANO

5051 – CENTROS EDUCATIVOS
COMUNITARIOS
INTERCULTURALES BILINGUES
SUMAK SACHA

5052 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
BILINGUES PAUSHIYACU

5053 - PANO TALAC

5054 - SANTA ROSA

5055 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURAL
BILINGÜE SINDY

5056 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS CAMPANA
COCHA

5058 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURAL
BILINGÜE CENTRO
RIO NAPO



5130 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES

POROTOYACU

5131 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURAL BILINGÜE

MONDAYACU WAMANI

PROVINCIA DE ORELLANA.



6601 - INES ARANGO

6611 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES CHIRU ISLA

6621 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES

BILINGÜES HUINO

PROVINCIA DE PASTAZA.

5272 – CENTRO EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES AMAZANKA

5273 – CENTRO EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGÜES CURARAY

5275 – CENTRO EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES SHUARKUAKASH



5276 – CENTRO EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
 SHUAR 5277 - EL TRIUNFO
 5278 - NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
 5279 – CENTRO EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
 TAYAC SARAYACU
 5280 - CENTRO EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
 ACHUAR - TUNA
 5281 – CENTRO EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
 BILINGUES
 PAKARIYACHAY
 5282 – CENTRO EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
 TAYAKBOBONAZA
 5283 – CENTRO EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
 ACHUARNUMBAIMI
 5294 – AMAZONAS
 5295 – CENTRO EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
 BILINGUES SACHA
 RUNA
 5310 – CENTRO EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
 BILINGUES CAMILO
 HUATATOCA

PROVINCIA DE PICHINCHA.

5458 - Q1 DE SECTOR DE LA
 ARGELIA
 5459 - Q4 DEL SECTOR DE SANTA
 ANITA
 5460 - Q7 DEL SECTOR SOLANDA
 5461 - Q8 DEL SECTOR LA
 LIBERTAD
 5465 - Q5
 5466 - Q6
 5471 – PACTO
 5473 - Q2
 5474 - Q3
 5492 – OYAMBARILLO
 5493 – NANEGAL
 5494 - INTEROCEANICA
 5506 – SANTA ROSA DE CUSUBAMBA
 5507 - CANGAHUA
 5728 – MANUEL CORNEJO ASTORGA
 5742 – TUPIGACHI
 5820 - LOS BANCOS
 5842 – PUERTO QUITO
 5861 – CELICA
 5880 - NUEVO ECUADOR



PROVINCIA DE SANTA ELENA.

3345 - SAN MARCOS



PROVINCIA DE SANTO DOMINGO.

5815 - SAN PEDRO DE LAUREL
5821 - CRISTOBAL COLON
5822 - NUEVA ISABEL
5823 - LUZ DE AMERICA
5824 - JULIO MORENO ESPINOZA
5825 - ALLURIQUIN
5826 - STD1
5827 - STD2
5830 - LAS DELICIAS
5835 -CAMINO AL FUTURO
5837 - NUEVA VIDA
5838 - UNION DEL TOACHI



PROVINCIA DE SUCUMBIOS.

6401 - 8 DE MARZO

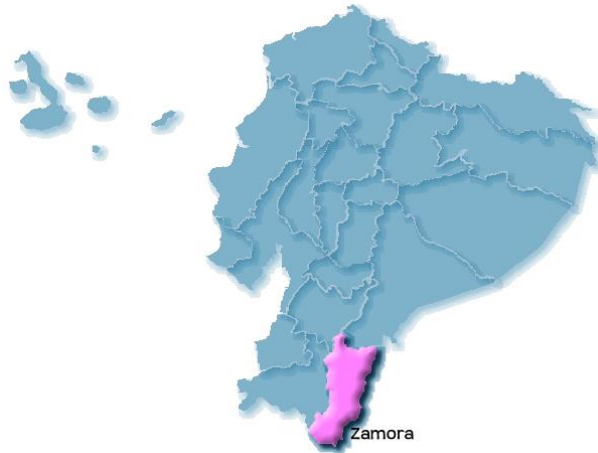


PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

5927 - BILINGÜE TAMBOL
5928 - BILINGÜE CHIBULEO
5950 – CENTROS EDUCATIVOS
COMUNITARIOS
INTERCULTURALES BILINGUES
CASAUALA
5951 – CENTROS EDUCATIVOS
COMUNITARIOS
INTERCULTURALES BILINGUES
AMBAYATA
5952 – CENTROS EDUCATIVOS
COMUNITARIOS
INTERCULTURALES BILINGUES
ANA MARÍA TORRES
5953 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS
INTERCULTURALES BILINGUES LLANGAHUA
5954 – CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES
BILINGUES MANZANAPAMBA
5958 - UNIDOS PODEMOS
5965 - BAÑOS DE AGUA SANTA
6023 - SAN JOSÉ DE POALO
6025 - SAN ANDRES



PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.



6180 - EL CHORRO

6192 – CENTROS
EDUCATIVOS
COMUNITARIOS
INTERCULTURALES
BILINGUES DR. EUGENIO
DE SANTA CRUZ Y ESPEJO

6270 – BELLAVISTA

CAPITULO III METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Modalidad de la investigación

Para llevar a efecto el desarrollo del presente Proyecto Investigativo, se considerará la modalidad de Campo, Bibliográfica – documental, experimental y Proyecto de intervención social. Como se ha citado se puede apreciar que tiene : **investigación de campo**, ya que se realiza un análisis de los acontecimientos en el lugar mismo donde se desarrolla la acción

Para que los objetivos sean reales y aplicables con el afán de lograr un cambio.

Se utiliza para su proceso la **investigación documental – bibliográfica**.

Ya que los enfoques y criterios de sus bases legales están basados en: La Constitución

De la República. Leyes y Reglamentos, Acuerdos, y por ende en documentos.

Se retoma la investigación experimental, ya que plantean variables como ser la independiente para apreciar los efectos de la variable dependiente. De esta manera es posible detectar la relación causa efecto.

La intervención social.-

Dentro de esta investigación no se puede deslindar la participación activa y espontánea de los entes sociales involucrados directa e indirectamente pues los mismos que motivados por sus necesidades trabajan en grupos

en forma mancomunada para resolver sus problemas afines. De lo citado se puede sostener enfáticamente que de esta integración surge un Proyecto con factibilidad casi de un 100%, que impulse el cumplimiento de sus objetivos.

También se puede aseverar que al ser un problema comunitario, que responde a intereses sociales y culturales, se transforma también en un **proyecto especial**.

TIPO DE INVESTIGACIÓN.

- * Exploratorio
- * Descriptivo
- * Correlacional
- * Explicativo.

* **Exploratorio.**- se la aprecia como un sondeo para obtener una idea general u orientadora, útil para formular problemas e hipótesis, es decir es una investigación previa mediante observaciones inmediatas del área o de los elementos que constituyen o que forman parte de la investigación, para ello se considera también la revisión de la documentación o fuentes bibliográficas.

Los relaciones, observaciones o contactos directos s ponen al alcance los problemas y brindan elementos objetivos.

* **Descriptivo.**- Mediante el estudio se puede describir un fenómeno o la realidad de una situación en circunstancias de tiempo y espacio, al determinar sus características, categorías y cantidades mediante la observación.

Este tipo de observación brinda la oportunidad de palpar las características externas en sitio es decir en un elemento temporo espacial, con el objetivo de recabar argumentos fundamentales para identificar un problema específico, para correlacionar los mismos se hace necesario emplear medios estadísticos, con la finalidad de representar una situación concreta y una interpretación correcta.

* **Explicativo.-** Juega un papel muy importante pues mediante ella se determina la relación entre causa y efecto, entre antecedentes y consecuentes de hechos y fenómenos socio – naturales. Aquí las Hipótesis se encuentran con la participación de dos o más variables sean estas: Dependiente, Independientes suprainientes, controladas. Extrañas.

* **Correlacional.-**

Según **Dankle en el año 1986** ilustra con el Tipo de Investigación Correlacional y manifiesta que los estudios correlacionales, pretenden medir el grado de relación y la manera como interactúan dos o más variables, entre sí.

Estas relaciones se establecen dentro del mismo contexto y a partir de los mismos sujetos, en la mayoría de los casos.

En el caso de existir una Correlación entre variables se tiene que, cuando una de ellas varía, la otra también experimenta alguna forma de cambio a partir de una regularidad que permite anticipar la manera como se comporta una, por medio de los cambios que sufra la otra.

Los estudios correlacionales tienen un valor explicativo, aunque parcial., evalúan el grado de relación pero no necesariamente buscan explicar la causa y forma de relación.

La Correlación indica lo que ocurre en la mayoría de los casos y no en todos los casos en particular.

POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN.- llamada también colectivo o universo es un conjunto de personas, animales u objetos sobre el que se va a llevar a cabo una investigación.

Población.- El presente trabajo realizado dentro del contexto educativo o de la comunidad educativa de la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” ubicada en el Cantón Daule- Provincia del Guayas, La misma que está conformada por trece escuelas que se encuentran ubicadas en un radio de unos 15 Km. a la redonda del plantel central o Sede Administrativa que es la Escuela Fiscal Mixta # 37 ubicada en el Km. 56.5 de la vía Daule – Santa Lucía.

Cabe señalar que **tres** escuelas están geográficamente ubicadas en el Cantón Santa Lucía y las **Diez** restantes se encuentran en el Cantón Daule.

A su vez forman parte de la Red 13 comunidades con un promedio de 140 representantes legales por escuela lo mismo que da un estimativo de **4.200 representantes legales 1920, estudiantes y más de veinte y seis líderes comunitarios. Profesores 34 Fiscales y 66 contratados, los mismos que totalizan un centenar. Directores de instituciones 13. y Colectora.**

Acorde con la necesidad de contar con un asesoramiento especializado, en relación con la seriedad e importancia que reviste el presente Proyecto se ha Solicitado la participación técnica experimental del **Señor Dr. Jaime Roca Gutiérrez**, el mismo que en su oportunidad fue Director Nacional de Redes Escolares Autónomas Rurales. Lo cual permite tener un valioso aporte en la presente investigación. Es loable señalar el aporte de la mayoría de Directores de Redes Educativas de la Provincia. Es relevante la participación de la **MSc. Azucena del Rosario** Jefa de Educación rural de la Provincia del Guayas

# Unidad Ejecutora	Nombre de la Red	Cantón	Director
3125	Arco Iris	Balzar	Edinson Gamarra
3148	Limonal	Daule	Elcira Salinas
3183	Alberto Mena Cueva	El Empalme	Segundo
3471	San Jacinto de Colimes	Colimes	Héctor Alcívar
3480	Colimes	Colimes	Pedro Barzola
3500	Palestina	Palestina	Blanca Escobar

MUESTRA

Muestra.- es un subconjunto de la población que se aísla para su análisis estadístico.

Constituye una observación parcial y muchas veces no representa con exactitud lo que se quiere examinar de la población.

Dentro del quehacer educativo se tiene que desarrollar actividades netamente sociales, en pro de satisfacer nuestras aspiraciones y en forma muy especial la del conglomerado que conforma la comunidad educativa: aunque en el trabajo tienen prioridad nuestros educandos. Por tal motivo en esa empresa están inmersos:

- Padres de Familias,**
- Líderes comunitarios,**
- Profesores**
- Directores de las diferentes escuelas**

Los mismos que al estar en contacto directo con la realidad de cada uno de sus entornos, así como también de las necesidades prioritarias por la que atraviesan, brindarán información de primera línea que nos servirá para tomar decisiones que mejorarán el quehacer de las instituciones y por ende el mejoramiento de la educación y de la calidad de vida de la población.

RED EDUCATIVA RURAL HISPANA “MI RECREO”

INVOLUCRADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Padres de familia	4.200	
Estudiantes	1.920	
Líderes Comunitarios	26	
Profesores Fiscales	34	
Profesores Contratados	66	
Directores	13	
Total	6.259	

Toma de muestra.

$$n = \frac{N}{(N-1)\varepsilon^2 + 1} = \frac{6259}{(6259-1)(0,05)^2 + 1} = \frac{6259}{(6258)(0,0025) + 1}$$

N	= población
n	= muestra
ε	= coeficiente de error (5-9%)

$$n = \frac{6259}{15,6 + 1} = \frac{6259}{16,6} = 377$$

6259 _____ 377

4200 _____ x

$$x = \frac{4200 \times 377}{6259} = 253$$

6259 _____ 377

1920 _____ x

$$x = \frac{1920 \times 377}{6259} = 115,6 \approx 116$$

6259 _____ 377

26 _____ x

$$x = \frac{26 \times 377}{6259} = 1,56 \approx 1$$

6259 _____ 377

100 _____ x

$$x = \frac{100 \times 377}{6259} = 6$$

6259 _____ 377

13 _____ x

$$x = \frac{13 \times 377}{6259} = 0,78 \approx 1$$

	Población (N)	Muestra (n)
Padres de familia	4200	253
Estudiantes	1920	116
Líderes comunitarios	26	1
Profesores	100	6
Directores	13	1
Total	6259	377

Gráfico Población (N)

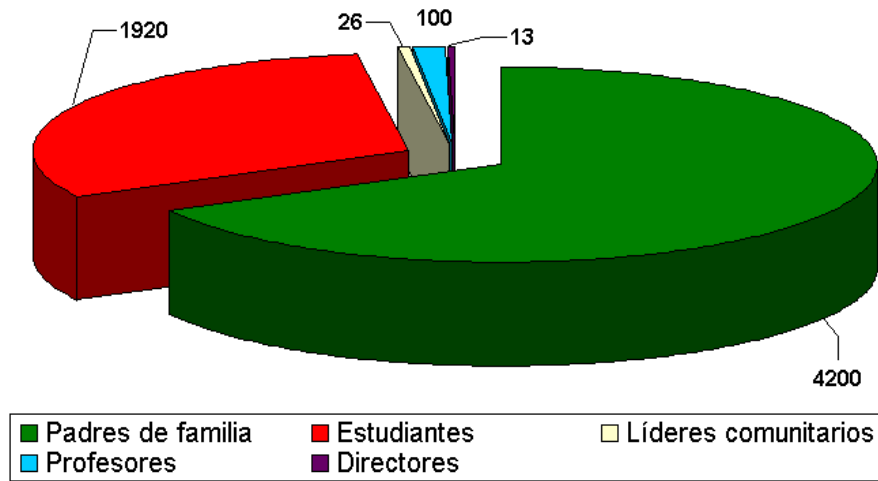
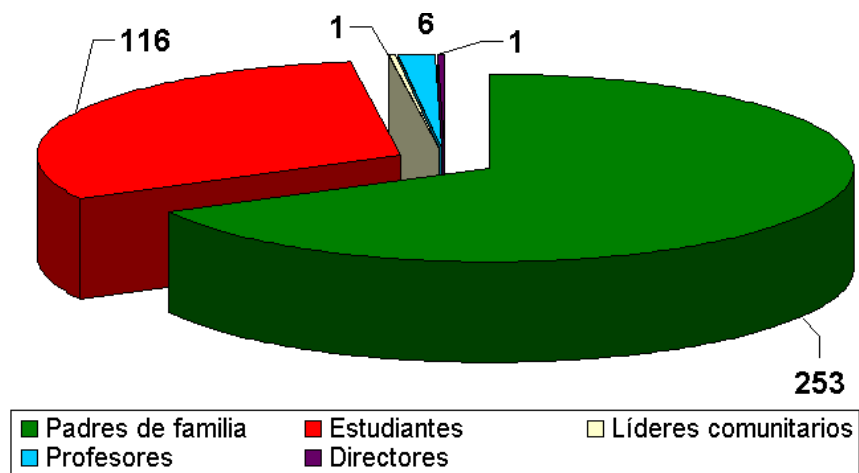


Gráfico Muestra (n)



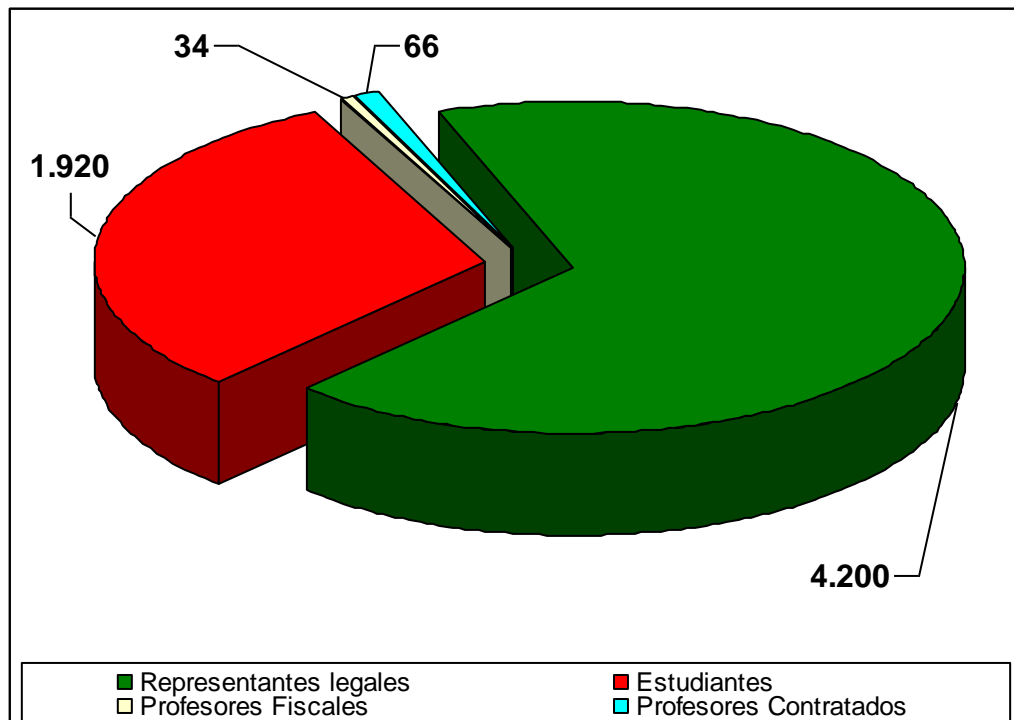
Muestra Estratificada.

REPRESENTANTES LEGALES		
Total Población		253
Incluye	Excluye	
Representantes legales. que han representado mínimo seis años a sus hijos.	Representantes legales. con representación menor a 6 años 40% =101	152
Padres que hayan formado parte del Comité Central	Padres que nunca formaron el Comité Central = 48	104
Padres interesados en trabajos comunitarios	padres que no prestan interés a la labor comunitaria = 24	80

Estudiantes		
Total Población		116
Incluye	Excluye	
Estudiantes de 6to. Y 7mo.año de Educ.Basic.	Estudiantes de 1ero a 5to. 60% = 70	46

Docentes		
Total Población		100
Incluye	Excluye	
Docentes con Nombramiento fiscal	Profesores contratados = 66	34
Docentes con Categoría > a la 7ma.	Docentes con Categoría < o = a 7ma. = 12	22

Representantes legales	4.200
Estudiantes	1.920
Profesores Fiscales	34
Profesores Contratados	66
Total	6.220



OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIONES	INDICADORES
<p><u>Independiente</u></p> <p>Administración de la Red Educativa Rural “Mi Recreo” del Cantón Daule Es un conjunto de procesos aplicados en forma: mancomunada, técnica, para lograr eficiencia y efectividad en los objetivos propuestos</p>	<p><i>El Programa de Redes Amigas</i></p> <p><i>Aspectos importante dentro de las Redes</i></p> <p><i>La Gestión Escolar de las Redes</i></p> <p><i>Desarrollo cualitativo de las Redes</i></p> <p><i>Administración de recursos financieros</i></p> <p>Ejecución del Programa.</p>	<p>Fortalezas</p> <p><i>Debilidades.</i></p> <p><i>Identificación de logros y fortalezas en la ejecución del programa.</i></p> <p>Datos informativos de la ejecución del programa. la gestión escolar en las redes.</p> <p>Participación comunitaria procesos de rendición de cuentas</p> <p>Limitaciones y debilidades en la ejecución del programa.</p> <p>Estrategias de sostenibilidad de la modalidad desconcentrada de redes.</p>

<p><u>Dependiente</u></p> <p>Logros y Limitaciones Logros.-es conseguir lo que se intenta con anticipación, al producir satisfacción.</p> <p>Limitaciones:- restricción que reduce las posibilidades de realizar una u otra acción que frustra el desarrollo de algo.</p> <p>Diseño de un Plan de mejoras para la Red. Es Elaborar, luego de una Auto-evaluación de la comunidad, educativa Estrategias que activen sus potencialidades, capacidad y fortaleza para superar las debilidades de la Red.</p>	<p>Desconcentración y descentralización de las Redes.</p> <p>Reglamentación de Redes</p> <p>Distribución de las Redes dentro del contexto nacional.</p> <p>Tópicos del Plan de mejoramiento</p>	<p><i>Institucionalización, transferencia y consolidación de las redes en el Ministerio de Educación</i></p> <p><i>Fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación.</i></p> <p>Consistencias y respeto de Leyes y Reglamentos.</p> <p>Aplicación Irrestricta de la Descentralización: Pedagógica. Administrativa.</p> <p>Innovaciones Pedagógicas</p> <p>Innovaciones en la participación de la Comunidad educativa.</p> <p>Activación de roles en Gestión a cada uno de los actores.</p> <p>Estimulación constante a los involucrados.</p> <p>Capacitación permanente en cada estamento.</p> <p>Evaluación en procesos de gestión</p>
---	---	--

Instrumentos de la Investigación

Se entiende por Instrumento de la Investigación, cualquier recurso que se puede utilizar para llevar a efecto la investigación, con el propósito de que la misma sea más real, se debe adaptarla a la información que se necesita, dentro de este instrumento elaborado, debe tener:

Forma.- que es el tipo de aproximación que establecemos con lo empírico, en relación a las técnicas utilizadas para esta tarea y,

Contenido.- El mismo queda expresado en la especificación de los datos que se necesita conseguir de acuerdo a ítems o indicadores que permiten medir las variables, pero que asumen ahora la forma de pregunta, puntos a observar, elementos a registrar.

¿Qué Instrumentos utilizar para la obtención de la información?.

OBSERVACIÓN

La observación es el registro sistemático, válido y confiable de comportamiento o conducta manifiesta. Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias. Puede servir para determinar la aceptación de un grupo respecto a su profesor o Director

Pasos para construir un sistema de observación

Los pasos para construir un sistema de observación son:

- Definir con precisión el universo de aspectos, eventos o conductas a observar. Por ejemplo, si nuestro interés es observar los recursos con que cuentan las escuelas de la Red escolar se debe definir lo que se concibe como "recurso escolar". Un universo podría ser el comportamiento verbal y no verbal de un grupo de educandos

durante un semestre. Otro universo sería las conductas de un grupo de docentes durante sus sesiones en círculos de estudios, equipos para la calidad, en un periodo de un año.

- Extraer una muestra representativa de los aspectos, eventos o conductas a observar.
- Establecer y definir las unidades de observación. El concepto de unidades de análisis es el mismo que en el análisis de contenido, sólo que en la observación se trata de conductas, eventos o aspectos.
- Establecer y definir las categorías y subcategorías de observación.

Tipos de observación

La observación puede ser *participante* o *no participante*. En la primera, el observador interactúa con los sujetos observados y en la segunda no ocurre esta interacción.

También se reforzará la investigación con la Técnica de: Encuestas aplicadas a todos los estamentos involucrados en el quehacer socio-educativo de la Red. Mediante Cuestionarios, que permitan visualizar el sentir personal y grupal sobre el desarrollo y deficiencias en la Institución.

ENCUESTAS

La técnica Encuesta está en íntima relación a las ciencias sociales y al, querer conocer algo sobre el comportamiento Institucional, en forma especial de: los profesores, Directivos, representantes legales, lo mejor, lo

más y simple, es preguntarles directamente a ellos, con el fin de sacar las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos. La única verdad se la obtiene de los involucrados.

Es medianamente una adecuada construcción de los instrumentos de recolección que la investigación alcanza entonces la necesaria correspondencia entre teoría y hechos; es más, se podría decir que es gracias a ellos que ambos términos efectivamente se vinculan. Si en una investigación los instrumentos son defectuosos se producirán, inevitablemente, algunas de las dificultades siguientes: o bien los datos recogidos no servirán para satisfacer los interrogantes iniciales o bien se podrán obtener los datos que se necesita, o vendrán falseados, distorsionados, porque el instrumento no se adecua al tipo de hechos en estudio.

CUESTIONARIOS

Un cuestionario es un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. El contenido de las preguntas de un cuestionario puede ser tan variado como los aspectos que mida. Y básicamente, se puede hablar de dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas.

Las **preguntas cerradas** contienen categorías o alternativas de respuestas que han sido delimitadas. Es decir, se presentan a los sujetos las posibilidades de respuestas y ellos deben circunscribirse a ellas. Pueden ser dicotómicas (dos alternativas de respuestas) o incluir varias alternativas de respuestas.

En las preguntas cerradas las categorías de respuestas son definidas *a priori* por el investigador y se le presentan al respondiente, quien debe elegir la opción que describa más adecuadamente su respuesta. Las

escalas de actitudes en forma de pregunta caerían dentro de la categoría de preguntas cerradas.

Ahora bien, hay preguntas **cerradas**, donde el respondiente puede seleccionar más de una opción o categoría de respuesta. Algunos respondientes pudieran marcar una, dos, tres, cuatro o cinco opciones de respuesta. Las categorías no son mutuamente excluyentes. En otras ocasiones, el respondiente tiene que jerarquizar opciones. O bien debe asignar un puntaje a una o diversas cuestiones. En otras se anota una cifra.

En cambio, las *preguntas abiertas* no delimitan de antemano las alternativas de respuesta. Por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado; en teoría, es infinito.

Tamaño de un cuestionario

No existe una regla al respecto; pero, si es muy corto se pierde información y si resulta largo puede resultar tedioso. En este último caso, las personas pueden negarse a responder, o al menos, lo responderán en forma incompleta. El tamaño depende del número de variables y dimensiones a medir, el interés de los respondientes y la manera como es administrado. Cuestionarios que duran más de 35 minutos deben resultar tediosos a menos que los respondientes estén muy motivados para contestar. Una recomendación que puede ayudar a evitar un cuestionario más largo de lo requerido es: "No hacer preguntas innecesarias o injustificadas".

¿CÓMO SE GARANTIZA CONFIABILIDAD Y VALIDEZ?

En la práctica es casi imposible que una medición sea perfecta. Generalmente se tiene un grado de error. Desde luego, se trata de que este error sea el mínimo posible. Es por ésto que la medición de cualquier fenómeno se conceptualiza con la siguiente formula básica:

$$X = t + e$$

Donde "X" representa los valores observados (resultados disponibles), "t" son los valores verdaderos y "e" es el grado de error en la medición. Si no hay error de medición ("e" es igual a cero), el valor observado y el verdadero son equivalentes. Esto puede verse claramente así:

$$X = t + 0$$

$$X = t$$

Esta situación representa el ideal de medición. Entre mayor sea el error al medir, el valor que observamos se aleja más del valor real o verdadero.

CUESTIONARIOS

Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. El contenido de las preguntas de un cuestionario puede ser tan variado como los aspectos que mida. Y básicamente, se puede hablar de dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas.

Las *preguntas cerradas* contienen categorías o alternativas de respuestas que han sido delimitadas. Es decir, se presentan a los sujetos las posibilidades de respuestas y ellos deben circunscribirse a ellas. Pueden ser dicotómicas (dos alternativas de respuestas) o incluir varias alternativas de respuestas.

En las preguntas cerradas las categorías de respuestas son definidas *a priori* por el investigador y se le presentan al respondiente, quien debe elegir la opción que describa más adecuadamente su respuesta. Las escalas de actitudes en forma de pregunta caerían dentro de la categoría de preguntas cerradas.

Ahora bien, hay preguntas *cerradas*, donde el respondiente puede seleccionar más de una opción o categoría de respuesta. Algunos respondientes pudieran marcar una, dos, tres, cuatro o cinco opciones de respuesta. Las categorías no son mutuamente excluyentes. En otras ocasiones, el respondiente tiene que jerarquizar opciones. O bien debe asignar un puntaje a una o diversas cuestiones. En otras se anota una cifra.

En cambio, las *preguntas abiertas* no delimitan de antemano las alternativas de respuesta. Por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado; en teoría, es infinito.

CONCLUSIÓN

Recolectar los datos implica seleccionar un instrumento de medición disponible o desarrollar uno propio, aplicar el instrumento de medición y preparar las mediciones obtenidas para que puedan analizarse correctamente.

Medir es el proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos, mediante clasificación y/o cuantificación. Un instrumento de medición debe cubrir dos requisitos: confiabilidad y validez.

La confiabilidad se refiere al grado en que la aplicación repetida de un instrumento de medición al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados. La validez refiere al grado en que un instrumento de medición mide realmente la(s) variable(s) que pretende medir. Se pueden aportar tres tipos de evidencia para la validez: evidencia relacionada con el contenido, evidencia relacionada con el criterio y evidencia relacionada con el constructor.

Los factores que principalmente pueden afectar la validez son: improvisación, utilizar instrumentos desarrollados en el extranjero y que no han sido validados a nuestro contexto, poca o nula empatía, factores de aplicación.

No hay medición perfecta, pero el error de medición debe reducirse a límites tolerables.

Procedimientos de la Investigación.

A continuación se presenta el orden a seguir para conseguir el desarrollo de esta investigación.

- Ubicación del problema en el contexto.
- Situación conflicto.
- Causas del problema, Consecuencias.

- Delimitación del Problema o Formulación.
- Evaluación del Problema.
- Determinar Objetivos Generales y Específicos.
- Establecer Justificación e Importancia.
- Proponer el Marco teórico, con la fundamentación.
- Sustentar Fundamentación teórica y Legal.
- Plantear Hipótesis.
- Resaltar las Variables de la Investigación.
- Investigar sobre definiciones conceptuales
- Citar la Metodología.
- Establecer el Diseño de la Investigación.
- Citar la Modalidad de la investigación.
- Señalar el Tipo de investigación a llevar.
- Precisar la Población universal.
- Calcular el tamaño de la muestra
- Establecer la Operacionalización de variables,
- Fijar los Instrumentos de Investigación.
- Aplicar los Instrumentos a la muestra seleccionada.
- Realizar el Procesamiento y análisis de datos.
- Revisar los instrumentos aplicados.
- Tabular los datos con relación a cada uno de los ítems.
- Determinar las frecuencias absolutas simples que a cada ítem de cada alternativa de respuesta.
- Calcular la frecuencia relativa simple, con relación a las frecuencias absolutas simples.
- Diseño y elaboración de un cuadro estadístico con los resultados anteriores.
- Elaboración de gráficos.
- Establecer el Análisis interpretativo de los resultados.

- Definir el mecanismo para el procesamiento de la información(Manual)
- Citar los criterios a emplearse en el análisis de datos.
- Discutir los resultados con los especialistas.
- Marco Administrativo. Fijar presupuesto
- Establecer Cronograma de actividades.
- Señalar su alcance en Conclusiones y Recomendaciones.
- Presentar informe de la investigación.
- Realizar el Procesamiento y análisis de datos.
- Revisar los instrumentos aplicados.
- Tabular los datos con relación a cada uno de los ítems.
- Determinar las frecuencias absolutas simples que a cada ítem de cada alternativa de respuesta.
- Calcular la frecuencia relativa simple, con relación a las frecuencias absolutas simples.
- Diseño y elaboración de un cuadro estadístico con los resultados anteriores.
- Elaboración de gráficos.
- Establecer el Análisis interpretativo de los resultados.
- Definir el mecanismo para el procesamiento de la información(Manual)
- Citar los criterios a emplearse en el análisis de datos.
- Discutir los resultados con los especialistas.
- Marco Administrativo. Fijar presupuesto
- Establecer Cronograma de actividades.
- Señalar su alcance en Conclusiones y Recomendaciones.
- Presentar informe de la investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.

Una vez aplicada la encuesta se procederá a procesar la misma en forma **manual**, con el propósito de transparentar más las opiniones vertidas por todos y cada uno de los encuestados, al reportarse y en un registro en forma individual la apreciación de todos y cada uno de los encuestados, lo mismo que servirá para luego analizar y poder asumir resultados.

Con el objetivo de que los resultados sean tácitamente veraces, se respetará los criterios.

Se va a revisar en forma crítica la información recogida, y dejar a un lado la información no pertinente o la que sea contradictoria, debido a que esta información complica el panorama y los objetivos de la investigación en el momento de asumir la interpretación.

Es aconsejable repetir la recolección en los casos antes anotados, que son estrictamente individuales para enmendar de ser posible las fallas de contestación.

Luego se procede a tabular o reportar datos en cuadros según la variable de cada una de las hipótesis. También se puede aplicar cuadro con cruces de variables.

Por último se realiza un Estudio estadístico de datos , para la presentación de los datos que arroja la encuesta.

Análisis e interpretación de resultados.

Realizada la interpretación de la encuesta se puede destacar que existe una tendencia favorable a la labor realizada por la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” y su vez el deseo de trabajar bajo este sistema.

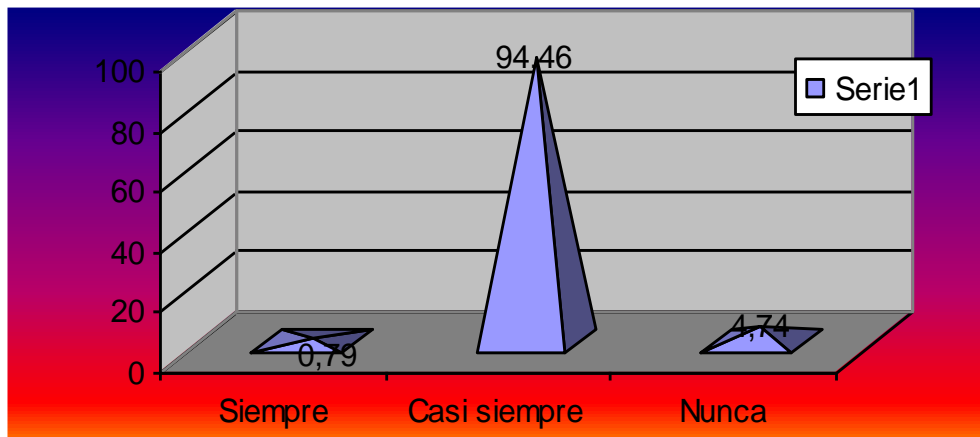
Según los resultados obtenidos y el asesoramiento del especialista es necesario Diseñar un Plan de mejoras y continuar para bien de la comunidad educativa.

Cuestionario de preguntas para Padres de Familia

1.-Recibe ayuda de parte del gobierno u organismos no gubernamental, para sus hijos y la familia?,

Siempre **2** Casi siempre **239** Nunca **12**

		%
Siempre	2	0,79
Casi siempre	239	94,46
Nunca	12	4,74
		99,99



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Una vez aplicada la encuesta se obtuvo en la pregunta # 1, los siguientes resultados:

Siempre **2** Casi siempre **239** Nunca **12**

El ítem Siempre, alcanza un 0,72 %. El ítem Casi Siempre el **94,46 %** y el ítem Nunca llega a un porcentaje de 4,74 %.

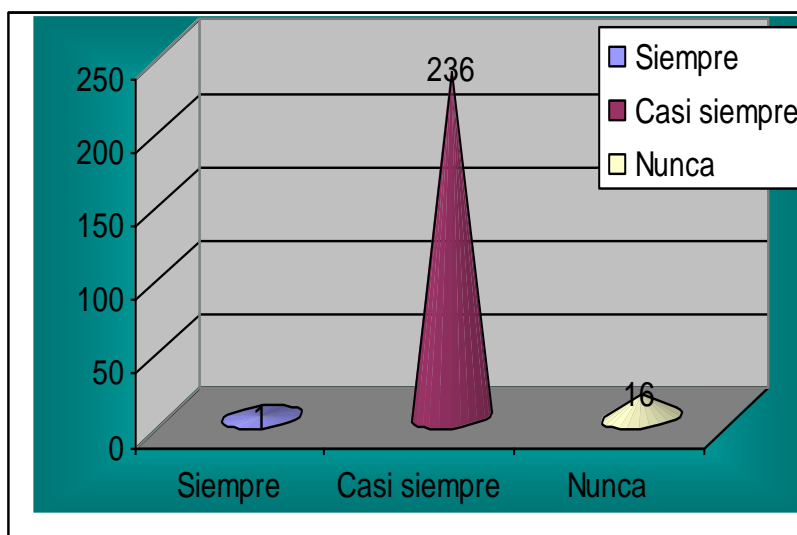
De lo mismo se puede deducir que la gran mayoría recibe beneficios de parte del Gobierno. Hoy mediante el Bono de desarrollo Social, la construcción de Casas Populares, entrega de abonos y fertilizantes para el cultivo.

Se debe señalar también que se encuentran contentos por la entrega de libros y uniformes escolares totalmente gratis e inclusive por la asignación de recursos que por Autogestión se entrega a la escuela, en beneficio de sus hijos.

2.- ¿Actualmente recibe ayuda de la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo”?

Siempre Casi siempre Nunca

		%
Siempre	1	0,4
Casi siempre	236	93,28
Nunca	16	6,32
		100



El ítem Siempre, alcanza un 0,4 %. El ítem Casi Siempre el 93,28 % y el ítem Nunca llega a un porcentaje de 6,32 %.

Los resultados manifiestan que si bien es cierto, la Red ya no puede generar recursos de los convenios, a través de la misma se entregan algunos beneficios del Estado y lo que es más, reciben el apoyo de la gestión para todos los entes que conforman la Comunidad educativa de los diferentes establecimientos, al mantener la integración férrea hacia la institución lo cual lo demuestran con su participación activa en cada evento dentro y fuera de su recinto.

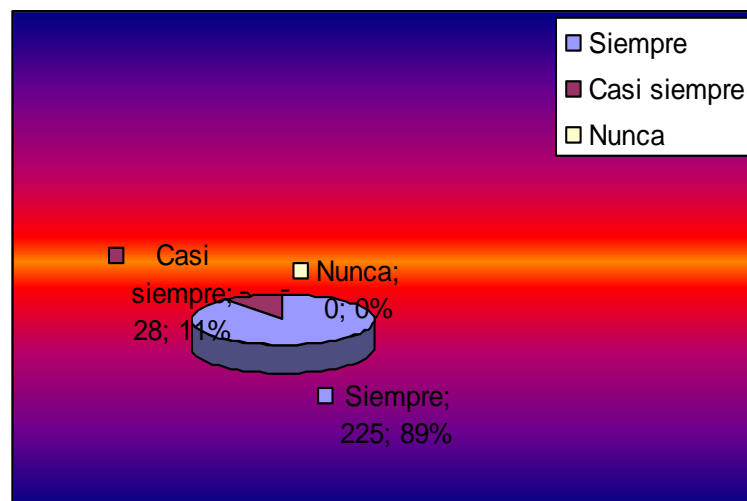
El presente Plan ya está concebido con su participación, esperan ansiosos brindar el apoyo para cualquier actividad que se les encomiende, ya que han palpado de cerca, el hecho de que todo lo que se propongan lo consiguen, pero; con el aporte incondicional de todos y cada uno de ellos.

Conocen que en muchos de los casos, los beneficios los recibe primero la escuela, pero están concientes de que indirecta o directamente se benefician.

3. ¿Cree usted que en los diálogos e instrucciones entre Supervisora y director/a debería participar usted?

Siempre **225** Casi siempre **28** Nunca **0**

		%
Siempre	225	88,93
Casi siempre	28	11,07
Nunca	0	0
		100



El ítem Siempre, alcanza un **88,93 %**. El ítem Casi Siempre el **11,07 %** y el ítem Nunca llega a un porcentaje de **0 %**.

El producto de esta encuesta nos permite apreciar el deseo de los padres y de los demás miembros de la comunidad educativa, de participar en forma directa y espontánea en toda actividad desde su origen o idealización, brindar su aporte intelectual para germinar las ideas desde su génesis, para apropiarse de su rol dentro de esta sociedad que desea

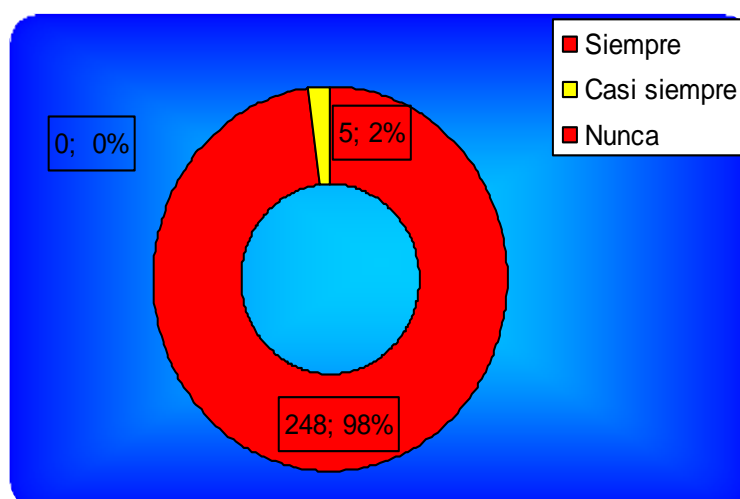
ayudar a cambiarla para beneficio propio de su familia y de todos sus semejantes.

Hace sentir que los maestros, representantes legales, y líderes se empoderan del rol que les toca asumir en cada comunidad y de que es la única manera de seguir la ruta, de unión para poder conseguir el desarrollo que tanto desean las comunidades.

4.-¿Considera que los dirigentes deben formar un gran Frente integrador para gestionar su desarrollo

Siempre **248** Casi siempre **5** Nunca **0**

		%
Siempre	248	98,02
Casi siempre	5	1,98
Nunca	0	
		100



El Ítems Siempre, alcanza un **98,02 %**. El Ítems Casi Siempre el 1,98 % y el Ítems Nunca llega a un porcentaje de 0 %.

Presentan una apreciación del trabajo mancomunado bastante amplio, donde cada miembro de una sociedad debe estar unido y organizado para lograr sus objetivos y el de los demás.

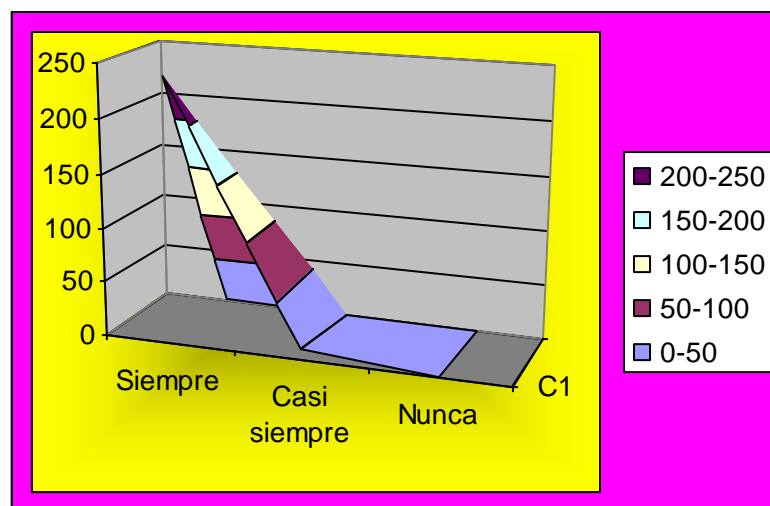
Compartir esfuerzos mancomunadamente, asumir roles preponderantes con voluntad propia, seguros están de que los conducirán por los rumbos del éxito, sin importar cual fuera el rol que le asignen o el cargo que ostente, al hacerlo con amor, se aporta grandemente a la causa o Proyecto.

Las necesidades que presentan las comunidades son variadas, por ello la necesidad de que los dirigentes, estén organizados no sólo en su comunidad, sino irradiar su gestión a otras comunidades, con el afán de zonificar las mejoras en beneficio de todos.

5.-¿Es necesario priorizar y planificar las necesidades en pequeños Proyectos para mejorar la calidad vida?

Siempre **243** Casi siempre **10** Nunca **0**

		%
Siempre	243	96,04
Casi siempre	10	3,96
Nunca	0	0
		100



El Ítems Siempre, alcanza un **96,04 %**. El Ítems Casi Siempre el 3,96 % y el Ítems Nunca llega a un porcentaje de 0 %.

La mayoría considera que hay que resolver los problemas o satisfacer necesidades al establecer un orden en el grado de urgencia o en otras palabras priorizar las mismas, de acuerdo a las de la mayoría y acorde a las posibilidades de consecución.

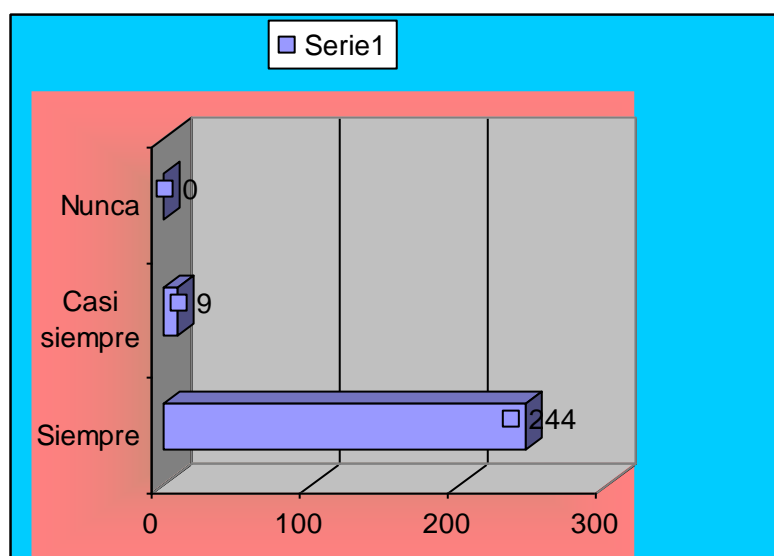
Lógicamente que para ello se debe estar organizados y todos brindar el apoyo de ideas para planificar, lo que se piensa obtener, las actividades a realizar, los responsables de las mismas, los recursos, presupuestos, el seguimiento, la evaluación.

Se tiene la seguridad, de que toda acción que haga el ser humano por sus semejantes, será dignificante a la vez reconfortante, generadora de progreso individual y colectiva.

6.-¿ Cree usted que los representantes legales pueden participar junto a profesores en elaboración de talleres y Proyectos?

Siempre **244** Casi siempre **9** Nunca **0**

		%
Siempre	244	96,44
Casi siempre	9	3,56
Nunca	0	0
		100



El Ítems Siempre, alcanza un **96,44 %**. El Ítems Casi Siempre el 3,56 % y el Ítems Nunca llega a un porcentaje de 0 %.

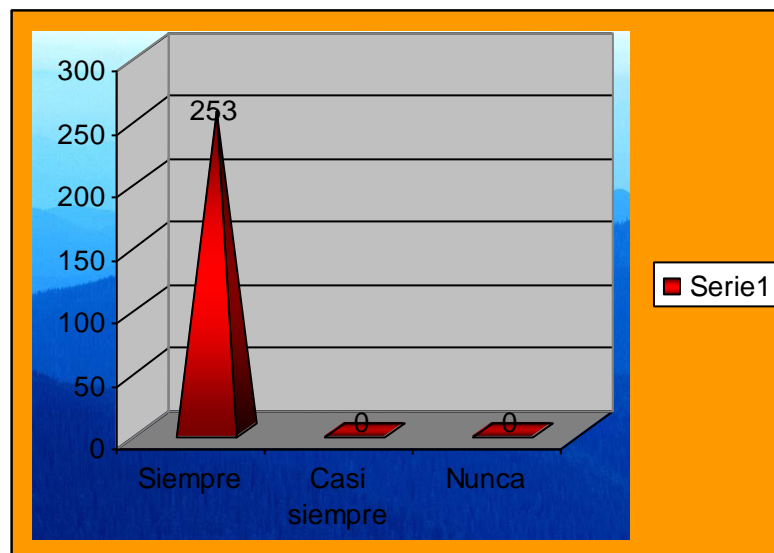
Este resultado permite apreciar el enorme interés de compartir en forma integrada junto a los profesores y demás miembros de la comunidad en los talleres, para brindar su aval cognoscitivo o ideas u opiniones. Así también poder receptar las de los profesores, líderes y demás miembros, para dialogar, intercambiar ideas, discernir y llegar a acuerdos consensuados.

Ésto es saludable, pues, siempre se le pide ayuda a los representantes legales y los mismos se muestran reacios a colaborar, ya que no conocen que se pretende hacer porque no han participado de los diálogos o de las planificaciones. Se les exige, sin hacerlos partícipes de realidades que desconocen, por este motivo no la sienten como propia, sino ajena, no significativa y demuestran indiferencia ante las actividades propuestas.

7.- ¿Considera que los líderes comunitarios tengan que inmiscuirse en el quehacer educativo?

Siempre Casi siempre Nunca

		%
Siempre	253	100
Casi siempre	0	0
Nunca	0	0
		100



El ítem **Siempre**, alcanza el **100 %**. Los ítems Casi Siempre y el ítem Nunca tienen un porcentaje de 0 %.

La comunidad desde tiempos remotos tienen un líder que es quien bien o mal los ha dirigido, es parte de su quehacer en el cual depositan su confianza por ello es justo que se pronuncien en forma unánime por el hecho de que el líder tenga que ver con el quehacer educativo.

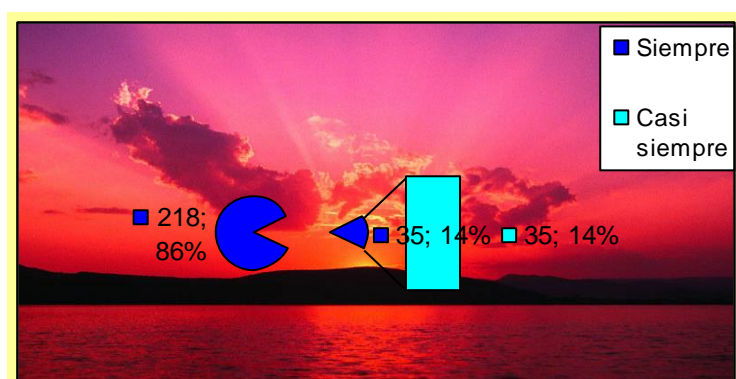
Aquel líder que conoce la comunidad y a sus habitantes es justo que vele por el bienestar de los niños/as de la comunidad y haga gestiones no sólo para la comuna sino también para la comunidad educativa.

Su gestión debe coordinarla con: los profesores, padres de familia, habitantes de la comunidad, pequeños agentes de desarrollo y todos quienes directa o indirectamente tengan o desenvuelvan actividades dentro del recinto ya que todos generan progreso si persiguen la misma meta.

8.- ¿Será necesario que las personas pudientes de las comunidades, participen en el desarrollo de actividades de la comunidad educativa?

Siempre **218** Casi siempre **35** Nunca **0**

		%
Siempre	218	86,16
Casi siempre	35	13,84
Nunca	0	100



El Ítems Siempre, alcanza un **86,16 %**. El Ítems Casi Siempre el **13,84 %** y el Ítems Nunca llega a un porcentaje de **0 %**.

Las agencias de desarrollo o pequeñas industrias que existen en cada uno de los recintos, así como también los propietarios de grandes extensiones de tierras productivas o personas pudientes, son parte de la comunidad y como tal reciben directa o indirectamente beneficios de la tierra o de sus habitantes que en la mayoría de los casos trabajan para ellos. Por lo tanto es obligación moral que los mismos reviertan una parte de esa riqueza hacia la comunidad en aras del desarrollo de sus hijos.

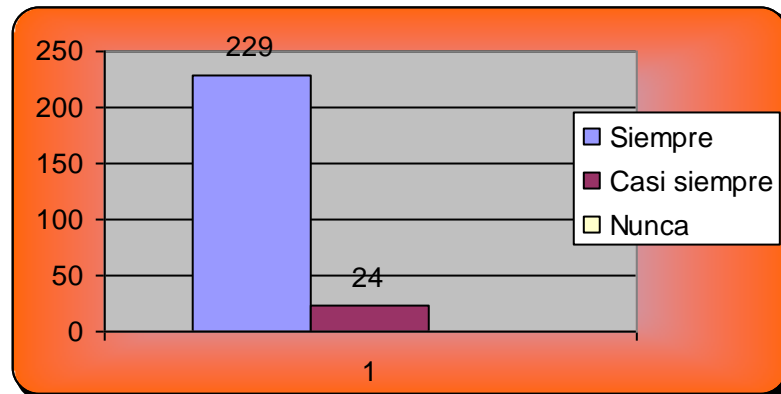
Pero como podemos apreciar el resultado de esta entrevista hace notar que si bien es cierto, hay filántropos, también existen muchas a quienes sólo les importan sus bienes y hacia ellos se debe acudir de una u otra manera invitarlos a participar en forma directa en la medida de sus posibilidades a forjar el desarrollo del recinto, por que ésto les traerá como secuela un beneficio directo para los mismos.

Por tal razón todos deben colaborar, para lograr los objetivos planteados y satisfacer las necesidades.

9.-¿Considera que usted puede brindar ayuda para que los profesionales brinden su contingente?

Siempre **229** Casi siempre **24** Nunca **0**

		%
Siempre	229	90,51
Casi siempre	24	9,49
Nunca	0	
		100



El Ítems Siempre, alcanza un **90,51 %**. El Ítems Casi Siempre el 9,49 % y el Ítems Nunca llega a un porcentaje de 0 %.

La respuesta es reconfortante, púes los mismos están dispuestos a colaborar en todo lo que esté a su alcance, ya sea con su trabajo o con cualquier aporte que esté dirigido al contingente humano que va a ayudar para la consecución de las metas propuestas.

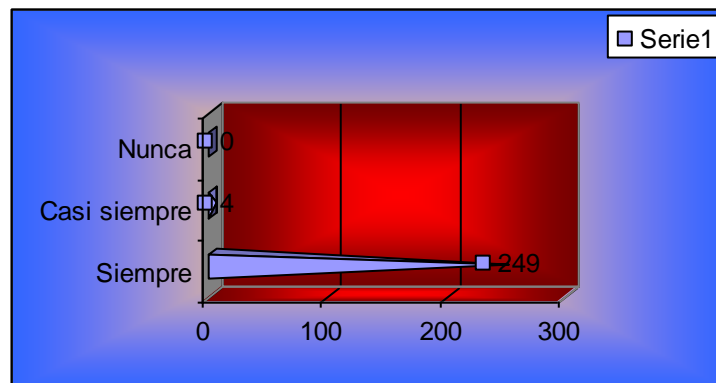
Siempre se han mantenido a la expectativa de cualquier asunto en el que pueden colaborar, mas aún cuando ya son beneficiarios por medio de la Red de algunas obras y saben, que los Planes se desarrollan en forma directamente proporcional a su participación y de la comunidad educativa.

Juntos la tarea es fácil y más suave, más segura y más rápida para conseguir. Por la experiencia vivida con la Red, saben que comunidad que más trabaja más beneficios adquiere no así las que menos trabajan.

10.-¿ Está convencido de que usted puede ayudar a resolver problemas de gestión comunitaria, con la asistencia de técnicos y profesionales?

Siempre **249** Casi siempre **4** Nunca **0**

		%
Siempre	249	98,42
Casi siempre	4	1,58
Nunca	0	0
		100



El Ítems Siempre, alcanza un **98,42 %**. El Ítems Casi Siempre el 1,58 % y el Ítems Nunca llega a un porcentaje de 0 %.

La comunidad responde con confianza en si mismo, ahora luego de un largo proceso de preparación y participación en la escuela de la comunidad y para con la Red, sienten que están preparados para la participación comunitaria, es loable también que fortalece su actuar la presencia de los profesores de quienes reciben sus ideas que les ayudan a moldearlas y luego en asambleas las pulen.

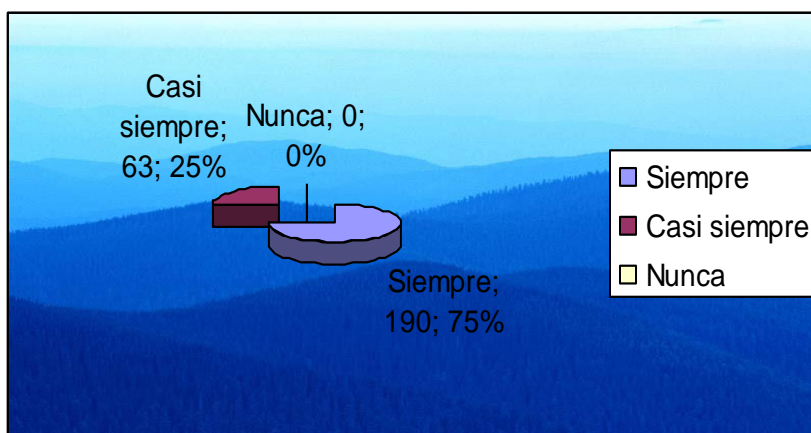
Es factible que desarrollen mucho mejor con la asistencia técnica, al cooperar con el compromiso de aprender las técnicas a desarrollar, para aplicarlas en otro escenario y tiempo diferente.

Los conocimientos de su cultura sus costumbres, hábitos les convierten en baluartes de información para las bases de los trabajos o Proyectos.

11.- ¿Gustaría que sus esfuerzos y el de sus vecinos y maestros sean reconocidos y publicados por lo menos una vez al año?

Siempre **190** Casi siempre **63** Nunca **0**

		%
Siempre	190	75,1
Casi siempre	63	24,9
Nunca	0	
		100



El ítem Siempre, alcanza un **75,1 %**. El ítem Casi Siempre el **24,9 %** y el ítem Nunca llega a un porcentaje de **0 %**.

De acuerdo a estas respuestas se puede probar que los representantes legales están convencidos de que la integración hace la fuerza motriz y cognoscitiva para alcanzar las metas.

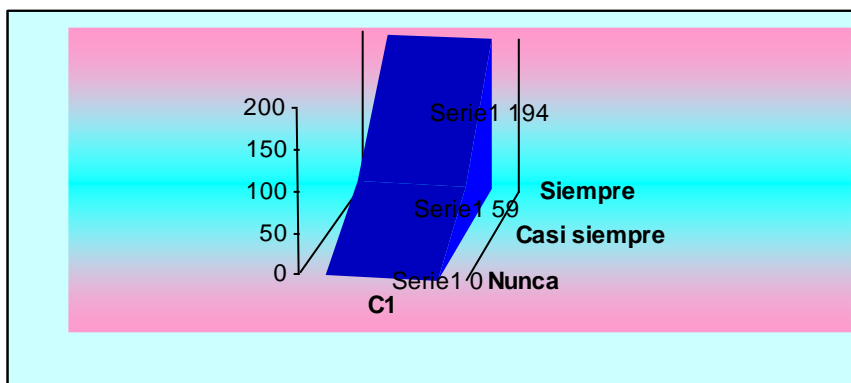
Modestos en su apreciación tal es así que su opinión acerca de la publicación de sus alcances en obras y Gestión, realizadas por todos los que conforman la Red.

Pero ante esta manera de ver los comportamientos, cabe señalar que es importante la estimulación, para que renoven su ímpetu de colaboración y entrega a favor de la comunidad.

12.- ¿Cree justo que se brinde anualmente un estímulo a usted o a cualquier miembro de la Red , por su buen desempeño?

Siempre **194** Casi siempre **59** Nunca **0**

		%
Siempre	194	76,68
Casi siempre	59	23,32
Nunca	0	
		100



El Ítems Siempre, alcanza un **76,68 %**. El Ítems Casi Siempre el **23,32 %** y el Ítems Nunca llega a un porcentaje de **0 %**.

Los resultados, al igual que en la respuesta anterior, permite ver su modestia.

Pero se debe manifestar que los estímulos no son sólo económicos, los hay de diferentes tipos, lo importante del mismo es que sirva como reconocimiento de sus acciones dentro de la institución y haga notar lo importante de su aporte para el conglomerado humano con el cual convive,

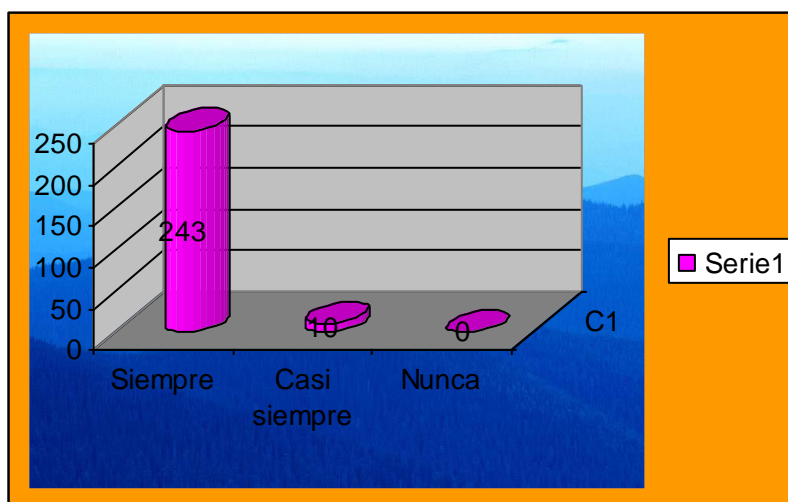
La renovación de sus ganas de servir a la comuna, es fundamental para acrecentar en nuevas formas de ayuda, que se sienta que sirve para hacer algo para sí mismo y para los que lo rodean,

El estímulo por insignificante que sea, es congratulante, para el que lo recibe.

13.-¿Gustaría trabajar incondicionalmente para cumplir con los proyectos que se tracen en la Red y en la comunidad?

Siempre **243** Casi siempre **10** Nunca **0**

		%
Siempre	243	96,04
Casi siempre	10	3,96
Nunca	0	
		100



El Ítems Siempre, alcanza un **96,04 %**. El Ítems Casi Siempre el **3,96 %** y el Ítems Nunca llega a un porcentaje de **0 %**.

La respuesta a esta pregunta llena de satisfacción y a su vez de seguridad de obtener éxitos en el Plan de mejoras que se ha trazado.

Se renova el deseo de colaboración incondicional que tienen los representantes legales y todos los miembros de la comunidad educativa, para ayudar a desarrollar un sin numero de actividades y trabajos, tendientes a cumplir con los Proyectos que se tracen en su comunidad o en la Red.

El porcentaje de Casi siempre sólo deja entrever que hay comuneros que trabajan en lugares distantes y entre semana no puede colaborar, pero su deseo es el de contribuir económicamente, para que alguien realice su trabajo en su ausencia, con tal de cumplir con su parte.

14.-¿Podría planificar algo para solicitar y exigir ayuda a los gobiernos seccionales ?

Siempre

253

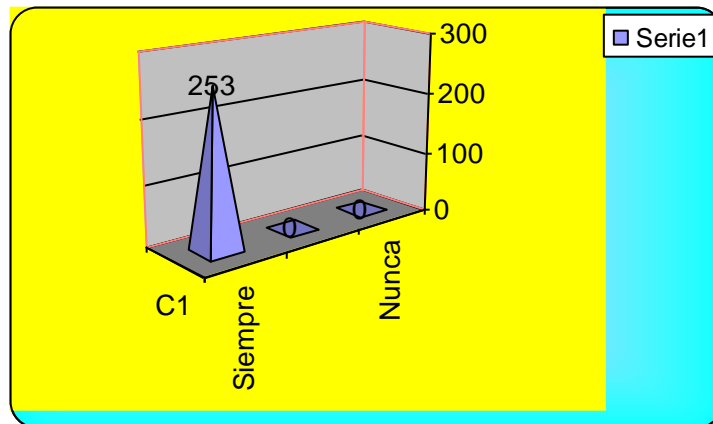
 Casi siempre

0

 Nunca

0

		%
Siempre	253	100
Casi siempre	0	0
Nunca	0	0
		100



El Ítems Siempre, alcanza un **100,00 %**.

La respuesta es contundente van a Planificar, gestionar mediante: Solicitudes, Convenios, cualquiera que sea el medio para lograr los objetivos. Su participación será preponderante, de hecho ya lo han practicado en la Red.

Seguros están de lograr éxitos. Así también señalan que exigirán sus derechos a ser atendidos en diferentes áreas sociales y de obras públicas en sus respectivas comunidades, pues se muestran convencidos de que los Gobiernos seccionales o nacional les prestarán la ayuda necesaria para que cumplan con sus necesidades que son las de un pueblo productivo, que genera riqueza, en beneficio no sólo de la comunidad, sino del cantón y la patria ecuatoriana.

Están seguros que las nuevas políticas del estado a favor de las comunidades recaerán en las suyas con trabajo mancomunado, dedicación y esfuerzo.

Marco Administrativo.

Presupuesto

1. Qué es un presupuesto.

Se entiende por Presupuesto a un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que, debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad y organización. El presupuesto puede considerarse una parte del clásico ciclo administrativo que consiste en planear, actuar y controlar (o, más específicamente, como una parte, de un sistema total.

CONCEPTOS DE RUBROS DE GASTOS	VALOR
1.- Elaboración de Proyecto	600.00
2.- Material de escritorio	89.40
3.- Material Bibliográfico.	72.50
4.- Copias.	28.36
5.- Adquisición de equipos	76.75
6.- Gastos administrativos.	150.00
7.- Pago de Asesores y Especialistas	-
8.- Transporte	46.00
9.- Imprevistos	100.00
Total	1 163 01

Cabe señalar que muy aparte de los Recursos económicos, se Hará uso de El Plantel Central como de todas las Escuelas que forman la Red o nuestra Institución. Cabe señalar a su vez el aporte fundamental del elemento humano que trabaja en los mismos a nivel de: Estudiantes, profesores, directivos, representantes legales, Lideres Comunitarios.

También juega un papel trascendental los materiales que sirven de apoyo para llevar a delante esta labor en beneficio de todos y cada uno de los miembros que forman la comunidad educativa.

CRONOGRAMA.

DIAGRAMA DE GANTT



CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES.

Después de haber analizado en forma fehaciente el desarrollo del presente trabajo, las fases por las que atravesó este Programa, la aceptación y el desarrollo que alcanzó se puede concluir al decir que el mismo fue exitoso, pues logró concretar una serie de aspiraciones que tenían los planteles en el área rural y en forma muy especial dentro de nuestra Red.

Se considera que el éxito de la acción no fue el hecho que se ejecutó con un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo sino más bien, la apertura que se brindó para que los gestores de los cambios sean los miembros de las diferentes comunidades, se hizo conciencia en los mismos el hecho de trabajar para sus representados y para la comunidad educativa. Ésto es, el hecho de que sean protagonistas de su propio desarrollo, se le asignó responsabilidades, se aceptó en todo momento sus propuestas se las discutió, analizó y priorizó las mismas, para luego ejecutarlas con su ayuda, en otros palabras fue el mentor y ejecutor.

La participación comunitaria es quizá lo más apreciado en los logros alcanzados, pues el cambio de aptitud y actitud en los miembros de una comunidad realmente genera el cambio.

Hoy se asiste a una nueva forma de pensar en las personas que participaron en este Programa.

Por lo que se ha vivido, al ser consultado para asumir cualquier acción a favor de sus representados o alguna labor comunitaria, se manifiestan abiertos de inmediato a colaborar. lo cual permite confiar, en que se está preparado para empezar a ejecutar cualquier actividad sin dificultades, pues existe la fuerza de voluntad y la certeza de alcanzar el propósito deseado.

Una vez aplicado en toda su extensión la encuesta que integra criterios para el Plan de mejoras para la Red. La respuesta de los mismos fue contundente de empoderarse del mismos, para asumir roles tendientes a llevar con técnica y precisión las actividades con el afán de alcanzar las metas consensuadas ya dentro de la comunidad educativa y aprobada, Esto de por si ya genera el ambiente propicio para que germine con ímpetu la idea del éxito total, con la participación voluntaria de toda la comunidad educativa.

RECOMENDACIONES:

Al concluir se debe hacer énfasis en el hecho de que toda acción debe ser previamente consultada y consensuada.

Se debe asignar roles, renovables, con el fin de que todos puedan participar en forma activa,

Brindar informes oportunos y ante toda la comunidad, para que la misma se mantenga informada de todo en forma transparente.

- Estimular constantemente a los gestores de las diferentes comisiones, por eficiencia o efectividad.
- Brindar asesoría constante a los grupos de trabajo.
- Corregir sobre el camino alguna actividad que presente dificultad u obstáculo.
- Contar con materiales de apoyo que faciliten las consignas dadas a las diferentes comisiones.
- Consultar técnica y documentadamente, cualquier actividad que no esté muy clara o se desconozca.
- Llevar al seno de la Comunidad educativa Autoridades comprometidas con nuestros procesos para crear ambiente de compromiso y confiabilidad de los gestores.
- Todos los miembros de la comunidad deben constantemente, renovar el espíritu de colaboración para con la causa, recordar que los beneficiarios directos del esfuerzo serán los educandos y por ende la familia y la Comunidad educativa.
- Cambiar los roles si el caso así lo ameritare para desterrar las pugnas o mal interpretaciones.
- Recordar que el compromiso es de todos y los beneficios para la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

La presente investigación se apoyará en las siguientes fuentes bibliográficas, apoyadas también por el Internet.

ARANDA ARANDA, Alcides (2007) Planificación Estratégica Educativa- Orientación Metodológica. Segunda Edición. Ediciones Abya-Yala. Quito- Ecuador.

Ministerio de Educación.- Unidad Coordinadora de Programas- Redes Amigas. Calidad en Educación rural. –Guía de Información.-Quito Ecuador.

J. BRITO Q. Estadística II por

Boletines Informativos –Unidad Coordinadora de Programas UCP-MEC – BID.

(2002). Quito –Ecuador.

Eveferr.@ Hotmail. Com

Fernández EVELIN

GUITELA GODFEDER* AGUILAR, Eduardo. (1997)
Planificación y Administración, Un enfoque integrador. Primera Edición Editorial TRILLAS-México.

HERNÁNDEZ, Sampieri, Roberto: **Metodología de la Investigación**, editorial Me graw Hill. Bogotá Colombia1991

HERRERA MONTALVO, Edgar (1988) Administración Educativa (Módulo Autoinstruccional) Tercera Edición.. PH Ediciones Quito – Ecuador.

PACHECO GIL, Oswaldo(2000) Investigación.. Primera Edición. Editorial Mundi ciencia. Guayaquil – Ecuador.

Reglamento Sustitutivo para Gestión de las Redes Escolares Autónomas Rurales. Acuerdo Ministerial No. 1086. Ministerio de Educación. Quito – Ecuador.

SABINA, Carlos: **El Proceso de Investigación**, editorial PANAPO, Caracas 1992.

TAMAYO Y TAMAYO, Mario: **Metodología Formal de la Investigación Científica**, editorial Limusa, S.A. México D.F. 1995

Toledo Muñoz MA. Isabel Estadística.
Addison Wesley Longman

TERÁN ARAUJO, Rosa
ALEGRÍA CALERO, Rodrigo

YÉPEZ ALDAS, Edison (2008) Investigación Científica. I (Modulo)
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTÍNUA.-MAESTRÍA
EN GERENCIA EDUCATIVA.

YÉPEZ ALDAS, Edison (2008) **Guía para la elaboración del Proyecto de Trabajo de Grado.** UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL- Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación- Instituto de Post-Grado y Educación Continua.

PRESUPUESTO DE LA RED DE:									MI RECREO				
RED	TIPO DE RED	No. DE ESCUELAS	No. DE ALUMNOS	PRESUPUESTO POR ALUMNOS	PRESUPUESTO TOTAL	CAPACITACIÓN 15%	MAT. DIDACT. 25%	INFRAEST. 37%	EQUIPAMIENTO 14%	PART.COM 6%	FISCALIZACIÓN 3%	TOTAL 100%	PRESUP.PROV 97%
MI RECREO	H	13	1327	178.00	236,206.00	35,430.90	59,051.50	87,396.22	33,068.84	14,172.36	7,086.18	236,206.00	229,119.82

PRESUPUESTO DETALLADO POR COMPONENTE ESTRATEGICO A UTILIZARSE					
CATEGORIA BID	Componente	Presupuesto	A utilizar	saldo	%
2.2.1.2	Material Didáctico	59,051.50	76,928.66	-17,877.16	32.57
2.2.1.3	Infraestructura	87,396.22	77,552.74	9,843.48	32.83
2.2.1.4	Equipamiento	33,068.84	42,912.32	-9,843.48	18.17
2.2.1.5 + 2.2.1.6	Gestión y Partic. Comunit.	14,172.36	14,172.50	-0.14	6.00
TOTALES		229,119.82	229,119.82	0,00	97.00

COMPONENTE	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	QUINTO TRIMESTRE	SEXTO TRIMESTRE	SEPTIMO TRIMESTRE	OCTAVO TRIMESTRE	TOTALES
Capacitación	3,904.00	10,281.60	1,896.00	1,472.00	-	-	-	-	17,553.60
Material Didáctico	-	76,928.66	-	-	-	-	-	-	76,928.66
Infraestructura	77,552.74	-	-	-	-	-	-	-	77,552.74
Equipamiento	-	36,642.98	6,269.34	-	-	-	-	-	42,912.32
Gestión y P. Comu.	3,011.58	3,952.00	5,676.60	1,532.32	-	-	-	-	14,172.50
TOTAL	84,468.32	127,805.24	13,841.94	3,004.32	-	-	-	-	229,119.82

PRESUPUESTO DETALLADO POR APORTES DE LAS CONTRAPARTES

COMPONENTE	UCP	COMUNIDAD	OTROS	TOTAL
Capacitación	17,553.60	6,736.40	-	24,290.00
Material Didáctico	76,928.66	-	-	76,928.66
Infraestructura	77,552.74	10,907.90	-	88,460.64
Equipamiento	42,912.32	1,560.00	-	44,472.32
Gestión y P. Comun.	14,172.50	4,188.00	-	18,360.50
TOTAL	229,119.82	23,392.30	-	252,512.12
PORCENTAJE POR FUENTE DE INANCIAMIENTO	91%	9%	%	100%

**UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO UCP – MEC
CONVENIO 1142 OC – EC BID
DESEMBOLSOS
RED MI RECREO**

DESEMBOLSO	FECHA	BANCOS				
		INVERSION	FECHA	UAES	FECHA	INCENTIVOS
Total Primer desembolso	05 Nov- 01	60.000,00	29 Oct-01	9,858.10	06 Set 02	8,500.00
Segundo desembolso	15 – abril - 02	24.468,32			03 Marz 04	5,225,00
tercer desembolso	23 –Agosto 02	25,000,00			05 Nov 04	3,825.00
Quinto Desembolso	09- mayo,-03	40,000,00			27 Dic-04	650.00
Quinto desembolso	13-nov-2003	20,000.00				
Sexto desembolso	18 Diciem 2003	20,000.00				
Séptimo desembolso	12 nov 2004	20,000.00				
Octavo desembolso	16 Dic 20004	10,000.00				
Noveno desembolso	7 de Dic 2004	10,000.00				
Décimo desembolso Ambiente de aprendizaje	15 Dicim 2004	4,800,00				
SUMAN		234,268.32		9,858.10		18,200.00

**UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO UCP – MEC
 CONVENIO 1142 OC – EC BID
 DESEMBOLSOS
 RED MI RECREO
 PRESUPUESTO DETALLADO POR COMPONENTE ESTRATÉGICO**

CATEGORÍA BID	COMPONENTE	A UTILIZAR	JUSTIFICADO	SALDO
2,2,1,1	Capacitación	17,553.60	2,080.66	15,473.60
2,2,1,2	Material Didáctico	76,928.66	56,217.68	20,710.98
2,2,1,3	Infraestructura	77,552.74	90,299.91	12,747.17
2,2,1,4	Equipamiento	42,912.32	79,914.39	37,002.07
2,2,1,5	Gestión Partic. Comunitaria	14,172.50	-	14,172.50
Suman		229,119.82	228,511.98	607.84
	Uae´s	14,083	10,249.27	3,833.73
	Incentivos	18,200.00	18,200.00	-



**UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMAS
UCP - MEC - BID**

HOJA DE INFORMACIÓN VITAL

I.- DATOS GENERALES DE LA RED

1. NOMBRE DE LA RED	MI RECREO		
2. FECHA DE FORMULACIÓN DEL PLAN	JULIO		
3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	DEL 2001		
3.1. PROVINCIA:	GUAYAS		
3.2. CANTÓN	SANTA LUCIA		
3.3. PARROQUIA	SANTA LUCIA		
4. TIPO DE RED:	MARCAR CON UNA (x) EL EL CASILLERO CORRESPONDIENTE		
4.1. HISPANA	<input checked="" type="checkbox"/>	4.2. BILINGÜE	<input type="checkbox"/>
5. REGIMEN ESCOLAR	MARCAR CON UNA (x) EL EL CASILLERO CORRESPONDIENTE		
5.1 COSTA	<input checked="" type="checkbox"/>	5.2. SIERRA	<input type="checkbox"/>
6. NUMERO DE PLANTELES QUE CONFORMAN LA RED :	<input type="text" value="13"/>		

00

6.1.

NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	NÚMERO DE ALUMNOS	NÚMERO DE PROFESORES
SIN NOMBRE No.	FISCAL	106	2

	37			
6.2.	PLAN INTERNACIONAL No 2	FISCAL	360	10
6.3.	AUGUSTO WITT AÑAZCO No. 32	FISCAL	59	2
6.4.	SIN NOMBRE No. 23	FISCAL	108	2
6.5.	DOLORES FLOR No. 8	FISCAL	103	1
6.6.	CINCO DE MAYO No. 12	FISCAL	121	3
6.7.	PROVINCIA DEL GUAYAS No. 11	FISCAL	60	2
6.8.	MODESTO CHAVEZ FRANCO No. 29	FISCAL	106	1
6.9.	Dr.BOLIVAR ESTRELLA No.26	FISCAL	107	3
6.10.	GABRIEL SOLIS MOREIRA No. 10	FISCAL	37	1
6.11.	LIBERACIÓN No. 7	FISCAL	58	2
6.12.	SIN NOMBRE No. 12	FISCAL	41	1
6.13.	SIN NOMBRE No. 4	FISCAL	61	2

7. NÚMERO DE ALUMNOS DE LA RED-----
TOTAL

8. NÚMERO DE PROFESORES DE LA RED -----
----- TOTAL

9. NOMBRE DEL CONTACTO

**LCDO. SALOMÓN VILLACRÉS
CHÁVEZ**

9.1 CARGO

DIRECTOR

**9.2.
TELÉFONO:**

**04-
470431**

**9.3.
DIRECCIÓN :**

**GUAYAQUIL
ARGENTINA 3515
Y LA 12**



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

**DISEÑO DE UN PLAN
DE MEJORAS PARA
LA RED**

**PROYECTO DE TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO
DE MAGÍSTER EN GERENCIA EDUCATIVA**

TOMO II

Autor: Villacrés Chávez Salomón Alberto

Asesor: Msc. Romero Dávila Wilson

Guayaquil, agosto del 2010

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
Índice	ii
Índice de cuadros	iii
Índice de gráficos	iv
Resumen	v
Resumen en inglés	vi
PROPUESTA	1
Justificación	1
Diagnóstico	3
Fundamentación Teórica.....	5
Indicadores de Calidad	13
Historia de la Educación ecuatoriana	15
Equidad de género en educación	34
Estándares mínimos de calidad.....	37
Indicadores de la educación	41
Objetivos	42
Matriz Plan de mejoras	44
Estándares de calidad	51
Indicadores de calidad	56
Presupuesto del sector educación	68
Políticas de educación	73
Acciones de mejoras	75
Gestión Administrativa	76
Capacitación Docente.....	77
Aula de recuperación pedagógica	78
Participación del personal administrativo.....	79
Infraestructura	80
Participación comunitaria	80
Responsables de actividades	81
Tiempos de ejecución	83
Presupuesto y Financiación	84
Indicador de Gestión	85
Pertinencia Académica	86
Innovaciones	88
Diagnósticos metodológicos	91
Componente de Gestión	93
Factibilidad de la Propuesta	98
Referencias Bibliográficas	103
Anexos	105

ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO	Pág.
Educandos por escuelas	16
Escuelas Fiscales, Municipales -1911.....	17
Planteles en 1928	18
Planteles secundarios 1950.....	20
Planteles en 1954	21
Evolución del presupuesto para educación	25
Estructura educacional 2001	28
Plan de mejoras	44
Escolaridad Nacional al 2001	61
Recursos del Sistema educativo.....	65
Relación Educandos Profesores	66
Profesores por grado de preparación	67
Presupuesto	68
Presupuesto 2000 -2006	69
Gasto en educación	70
Presupuesto de gastos 2006	70
Presupuesto de gastos 2006	70
Gastos por educando.....	72
Gasto público	73
Acciones de mejoras	75
Tiempos	83
Presupuesto y Financiamiento	84
Indicador de Gestión y responsables	85
Plan Operativo Anual	94
Tabulación de resultados	109

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	Pág.
Presupuesto educación	26
Tabulación de datos en la encuesta.....	86
Tratamientos médicos	86

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA**

DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAS PARA LA RED

Autor: Villacrés Chávez Salomón Alberto

Asesor: Msc. Romero Dávila Wilson

Fecha: agosto del 2010

RESUMEN

Nuestro propósito es mejorar nuestra Red en todos los ámbitos como el: Administrativo, Docente, Discente, infraestructura, Participación comunitaria. Ante la carencia de un Plan que permita, emplear alternativas para avanzar al ritmo impuesto por el proceso evolutivo, se diseña este Plan, pensado en los estudiantes que se constituyen en el elemento fundamental de la labor educativa y por ende se quiere mantener la inclusión de aquellos, que presenten déficit a nivel: psíquico, emocional o físico que genera en los mismos un desequilibrio que les impide desarrollar al máximo sus potencialidades su aporte causa en ocasiones el rechazo o marginalidad de parte de sus compañeros, lo que en múltiples casos los lleva a la deserción escolar. Por ello es de vital importancia el presente trabajo tendiente a que con la ayuda de profesionales o talentos humanos se pueda arrumbar al éxito a todos, con igualdad de criterios, con el aporte de sus padres y de la comunidad en la que son protagonistas. El presente trabajo se puede aplicar en diferentes instituciones educativas que así lo creyeren conveniente. El Plan incluye a todos los miembros de la comunidad educativa en un trabajo activo y a la vez, irradia hacia los mismos todos los beneficios que se logren en forma equitativa y racional.

Plan

Igualdad

Participación comunitaria

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA**

DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAS PARA LA RED

Autor: Villacrés Chávez Salomón Alberto

Asesor: Msc. Romero Dávila Wilson

Fecha: agosto del 2010

RESUMEN EN INGLÉS

Our purpose is enhance our network in all areas such as: administrators, faculty, student, infrastructure, community participation. Given the lack of a plan that allows the use of alternatives to keep pace imposed by the evolutionary process, its designed this plan, thinking in the students that constitute the cornerstone of the educational work and therefore its wanted to maintain the inclusion of those , submit deficit to psychological, emotional or physical levels generating the same imbalance that prevents them from developing their full potential and its contribution, sometimes causing the rejection or marginalization from their peers, what in several cases leads them to dropout. It is therefore vitally important this work aimed at helping professionals or human talents to the success we will fly them all with equal criteria with help from parents and the community in which they are protagonists. This paper can be applied in different educational institutions that they believe appropriate. The plan includes all members of the educational community into active work and in the same time, radiates to the same all the benefits that are achieved in a fair and rational way.

Plan

Equality

Community participation

PROPUESTA

Diseño de un Plan de mejoras para la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule.

Herrera, E (2008) considera que “Plan o Planificación,- es la función administrativa que responde a las preguntas **¿dónde estamos ahora?**, **¿a dónde queremos ir?**, **¿cómo llegar ahí?**, **¿cómo lo estamos haciendo?**”(Pág. 115).

Un Plan es el resultado del proceso de planificación, Según Koontz y Weihrich (1995), los Planes se clasifican en: propósitos o misiones, objetivos o metas, estrategias, políticas, procedimientos, reglas, programas y presupuestos. (pág. 122).

JUSTIFICACIÓN.

La alternativa del avance tecnológico que se registra en todos los ámbitos del convivir nacional e internacional, específicamente en el ámbito educativo, social y sanitario, hace reflexionar en el hecho de que no es posible desligarse del proceso evolutivo y a su vez buscar alternativas para modificar , cambiar , reestructurar y avanzar al ritmo impuesto por las grandes mayorías en la área que más incumbe, en defensa de los más grandes intereses del conglomerado estudiantil y de sus semejantes o la sociedad en la que él se desenvuelve se trata de crecer juntos con el aporte desinteresado de todos quienes forman parte de la convivencia comunitaria.

Se considera que mediante el aporte firme, decidido y persistente de todos y cada uno de los que conforman la Comunidad educativa se logrará cambios significativos para nuestros hogares, la comunidad, región y el país.

La base fundamental del aporte docente para la sociedad empieza con la niñez que es hoy en día la materia prima con la que se desarrolla esta noble labor, la misma debe verse reflejada en el adelanto de la sociedad. Esta labor no sólo se reflejará sino que más bien será inducida a que, gestione su propio desarrollo en base a las necesidades del conglomerado humano, acompañados y asesorados por el profesional en la educación encargado de realizar la Gestión y los procesos educativos, para que los mismos se desarrollen en conjunto, para alcanzar las metas trazados en cada Proyecto de gestión, tendientes a solucionar los problemas que agravan el desarrollo comunitario.

Se debe mencionar que no sólo tiene que tratar problemas, sino más bien adelantarse a los mismos y tratarlos para que si se presentan no tengan ninguna consecuencia negativa sino más bien éxitos que nos fortalezcan al levantar la autoestima de todos los que conforman la comunidad educativa, como producto de una convivencia efectiva, eficiente y afectiva. La misma que permitirá crecer ilimitadamente en paz, armonía y alcanzar una mejor calidad de vida por medio de procesos educativos.

DIAGNOSTICO.

Las Redes Educativas Rurales Hispanas del país, surgen con el objetivo de innovar y mejorar la calidad de la educación y por ende del sistema de vida de la población ecuatoriana, con el afán de cumplir con los objetivos previstos se revisa brevemente la situación de la educación en nuestras comunidades.

En el transcurso del sistema educativo se ha asistido a diferentes escenarios que han presentado innumerables situaciones, propuestas sin que las mismas hallan generado cambios significativos y de haberse dado, han sido tan insípidos que han pasado desapercibidos o no han generado ningún cambio notable.

Todo proceso genera cambios bien sea en sentido positivo o negativo Gracias a la implementación del Proyecto de CMs. (Centros Educativos matrices) en el área rural y urbano marginal, se ha sembrado la semilla de cambios a nivel educativo que trata de mejorar la Calidad de la educación. Más tarde se proyecta mediante las Redes Amigas, o Redes Escolares Autónomas Rurales, hoy Redes Educativas Rurales Hispanas un gran Plan de Mejoramiento de la Calidad educativa, con descentralización y desconcentración a nivel pedagógico, económico y administrativo al implementar cada comunidad participante un gran proyecto de desarrollo a nivel de infraestructura, equipamiento, material didáctico, capacitación a los maestros que laboran en las mismas e incentivos por cumplimiento. Todo esto gracias a un convenio de Estado con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Hoy el Gobierno, apunta hacia los Circuitos Territoriales, pero se mantiene ciertas falencias que hasta la presente no se ha tratado, como es, el debilitamiento en los/as estudiantes por factores internos y externos.

Dentro de los internos sobresalen los problemas de Audio- Visión, los de vocalización que generan en Dislexia o Dislexia. . Los problemas de ordenamiento o incomprensión situacional numérica que genera discalculia y otros que atañen a la salud corporal y mental del niño/a, que va en desmedro de su capacidad de aprehensión de sus conocimientos.

Lo anterior citado se presenta en las comunidades educativas y por falta de profesionales que ayuden a resolver estos casos no se los atiende debidamente y los niños acarrear estas taras que no les permiten sobresalir libremente en aras de su beneficio personal y grupal. A tal punto que su inclusión dentro del proceso escolar regular se transforma en una odisea, más que todo, en los planteles rurales, donde el maestro debe ser mediador de aprendizajes de dos o tres años de educación básica, o trabaja por ciclos.

Fundamentación Teórica de la Propuesta.

El Diseño de un Plan de mejoras para la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo”.

Dentro del campo científico - educativo existen varias áreas o ramas que en un momento determinado se vinculan de una u otra manera, e interfieren en forma positiva en el proceso enseñanza-aprendizaje. La misión docente da paso a la viabilidad de procesos cognitivos fáciles de asimilar en igualdad de condiciones para todos y cada uno de los participantes inmersos en el mejoramiento de la calidad de la educación.

Por todo esto al Diseñar un Plan de mejoras para la Red, se parte desde el elemento o materia prima fundamental para el docente como es el estudiante, también es motivo de revisión la evolución constante de los docentes en el área de capacitación, así como los representantes legales y demás miembros de nuestra **Comunidad educativa** de allí el hecho de **fomentar la creación de una Fundación** que vele constantemente por quienes hacen la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo”.

El niño que padece algún trastorno de lenguaje, auditivo, receptivo, probablemente se desempeña mal en aritmética, no porque no logre entender los principios del calculo, sino porque no consigue comprender la explicación oral del maestro, los problemas que se le plantean y las instrucciones del caso. Una dificultad lectora lo coloca en desventaja al leer los problemas y una disgrafía le impide escribir las respuestas.

Discalculia.

Es un trastorno que se manifiesta por un debilitamiento o pérdida de la capacidad de calcular, manipular los símbolos numéricos o hacer operaciones aritméticas simples. Generalmente se atribuye a déficit verbal, espacial, secuencial y cognitivo. Como en el caso de disfasias y dislexias, la discalculia puede ser adquirida o del desarrollo.

Mientras que una capacidad matemática pobre o de bajo nivel puede ser causada por una enseñanza deficiente o por una capacidad mental inferior, la discalculia esta asociada con un cierto tipo de disfunción neurológica que interfiere con el pensamiento cuantitativo. En general se localizan dos tipos de deficiencia aritmética; la relacionada con otros trastornos lingüísticos y la que se refiere a perturbaciones en el pensamiento cuantitativo.

Las perturbaciones del pensamiento cuantitativo o discalculia, abarcan la comprensión de los propios principios matemáticos. El niño logra leer y escribir, pero no calcular.

Esta condición se caracteriza por falta de organización visual-espacial e integración no verbal, capacidades auditivas muy buenas, excelencia al leer palabras y en el silabeo, distorsión de la imagen corporal, apraxia o falta de integración visual-motora, falta de distinción entre la derecha y la izquierda, falta de madurez social y por desempeño superior en las tareas verbales frente a las no verbales.

Disgrafía.

Déficit de habilidad en la escritura no explicables por trastornos motores, deficiencia mental, falta de motivación u oportunidad educacional adecuada.

Se considera como una perturbación en la escritura espontánea, ya que la capacidad de copiar está intacta. A veces se atribuye a un retardo en la maduración motriz; pero casi siempre se la asocia a trastornos neurológicos, como en los casos de la disgrafía difásica, donde se combina con la dislexia, y la disgrafía espacial que produce una alteración viso-espacial.

La escritura requiere de la interacción del mecanismo del control motor o praxis, de la integración viso-espacial y cenestésica, así como de la base simbólica del sistema del lenguaje; más aún al ser la escritura una habilidad no tan ampliamente practicada como el habla, resulta más frágil a la acción de numerosas disfunciones cerebrales que pueden alterarla.

Dislalia.

Dificultad para la pronunciación de las palabras debido a malformación o a lesión del aparato exterior de la palabra; lengua, labios, dientes, laringe. La corrección de la dislalia es siempre quirúrgica

Dislexia.

Es el déficit en la capacidad para leer y obtener significado de la palabra escrita.

La lectura y la escritura son actividades en las que participan varios sistemas motores y preceptuales-visuales, así como habilidades

lingüísticas y simbólicas Si se presenta alguna alteración en cualquiera de estos elementos también puede presentarse un déficit del lenguaje escrito. Estos trastornos son de carácter adquirido o se deben a un desarrollo insuficiente en el aprendizaje de la lecto-escritura.

El aprendizaje de la lengua escrita en sus dos facetas, la lectura y la escritura ocupa un lugar fundamental dentro de los primeros años de escolaridad, puesto que constituye, al lado del de las matemáticas, la base de los futuros aprendizajes escolares; lo que explica la gran preocupación de maestros y representantes legales ante las dificultades que pudieran surgir.

El niño disléxico es un niño de inteligencia normal; puede ser incluso un niño vivaz e inteligente, que obtiene resultados inferiores en el dominio de la lecto-escritura en relación con las otras asignaturas escolares, pero que se diferencia de los otros niños por la cantidad de persistencia de los errores, especialmente las confusiones de tipo fonético.

La mirada de los niños disléxicos recorre la línea escrita de derecha a izquierda o de izquierda a derecha, indistintamente. La lectura oral es vacilante y sincopada, al leer descifran las sílabas y no respetan los signos de puntuación.

A veces tienen problemas en la comprensión. Pueden llegar a alcanzar un dominio de la lectura, pero permanecen la lentitud y la falta de entonación, toda vez que no logran integrar los automatismos de la actividad léxica.

Claro está que las fallas a nivel de la lectura llegan a producirse en todos los niños/as durante el periodo de aprendizaje, pero cuando éstos persisten a partir de los 7 u 8 años se convierten en indicadores que deben tomarse en cuenta

La dislexia puede reflejar una lesión cerebral o un defecto en el desarrollo cerebral, en el caso de lesión peri natal o como resultado de una influencia genética. Al igual que la disfasia se presenta preferentemente en los varones

Deterioro visual.

Consiste en una afección ocular que puede localizarse en distintas partes del ojo o bien en una lesión en el nervio óptico o el área occipital del cerebro, que impide que la persona vea normalmente.

Por lo regular todos los sujetos con deterioro visual pueden ver; sólo una reducida porción carecen totalmente de la vista.

Los niños que padecen de esto permanecen al margen de experiencias tempranas significativas si no se les permite que realicen sus actividades a plenitud y aprovechen al máximo sus sentidos, por ello el deseo de servir de mejor manera a los/as estudiantes con la ayuda de otros profesionales, ya que si se deja en manos de los padres, es muy probable que no reciban la asistencia especializada,

Estas limitaciones perjudican el desarrollo de la formación de conceptos y del lenguaje. En la época preescolar son esenciales para que el desarrollo sea normal.

Por desgracia una gran parte de los niños que sufren este problema llegan a padecer de incapacidad.

Así se tiene menores con deterioro múltiple, por ejemplo: sordo y ciego, constituye un problema educativo singular y si estos deterioros son severos o profundos, la enseñanza tendrá que ser altamente individualizada.

Estos son factores gravitantes en el abandono escolar o deserción escolar.

Enciclopedia Ciencias de la educación- Gran diccionario de las ciencias de la educación Ediciones Euro México, S.A. de CV.

Fundamentación Filosófica.

El amor a la profesión y la necesidad de mantenernos al ritmo que impone el desarrollo tecnológico, con la decisión inquebrantable de mejorar la calidad de la educación, y a su vez de vida, invita a maestros, padres de familia y líderes comunitarios a satisfacer todas las necesidades que presente el conglomerado social, para que con el aporte incondicional de todos, poder salir adelante con la ayuda de entes gubernamentales y no gubernamentales e ir juntos en unidad de criterios y objetivos en la búsqueda de soluciones a los problemas o conflictos que se presenten para poder participar en igualdad de condiciones con el afán de desarrollar toda su potencialidad para bien del conglomerado. Por supuesto que esto se logra con igualdad de oportunidades y con un cambio profundo de **conducta**, donde no exista la mezquindad, no prevalezcan los intereses económicos, al sentirse estimulados por otros hechos saludables como ser, el triunfo de los demás con el apoyo que sea posible dar y la satisfacción de poder hacer algo en beneficio de los demás.

Fundamentación Sociológica

Las relaciones específicas de los miembros de la Comunidad, debe consolidarse con la participación equitativa en igualdad de condiciones para así poder medir en realidad los aprovechamientos y potencialidades reales, que desarrolla cada individuo. Para ésto es necesario fijar buenas características de organización sobre los comportamientos.

El estado de salud de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa juega un papel importante, el mismo hecho de poder detectar la deficiencia en ciertos órganos de los sentidos y otros. La gestión de la Red ante los estamentos de Salud pública y privada con la finalidad de intervención oportuna para mejorar las posibles falencias y por ende se mejora el grado de participación y éxito en el proceso enseñanza – aprendizaje.

El medio ambiente está también involucrado en las relaciones interpersonales y la vida social de los/as estudiantes, para con la comunidad, al fortificar la convivencia en paz y armonía con la satisfacción de una verdadera integración, capaz de arrumbar a la calidad y excelencia individual y grupal.

Fundamentación Curricular

La organización sistemática de todas las áreas de estudios con su carga horaria en el primer año de básica al que va a ser aplicado, debe ser siempre previo a un examen de diagnóstico general y otro específico con el propósito de tamizar los posibles casos a tratar en una **aula de recuperación pedagógica** temporal dentro del Plantel Central, con el objetivo de derivar oportunamente al Centro de Salud, hospitales o medios especializados para su respectivo tratamiento.

La inserción normal de los estudiantes con déficit, deberá ser con el acompañamiento de personal especializado como psicólogos, médicos,

terapistas y todos lo que se puedan involucrar en apoyo al quehacer educativo, para lograr salud, educación y desarrollo.

Fundamentación Psicológica

Los individuos que conforman la comunidad educativa de la Red Educativa Rural Hispana "Mi Recreo".mantienen actividades mentales , afectivas y de conductas diversas, que tratan en lo posible de establecer relaciones saludables entre todos los miembros, salvo raras excepciones, que mediante este modesto Plan de Mejoramiento, se quiere superar con la ayuda de profesionales y a fin de innovar positivamente la calidad de la educación .Cabe señalar que ésto fortificará el cambio de conducta que generará desarrollo.

Los Psicólogos actuarán en los Procesos y fenómenos psíquicos anormales que afecten a los/as estudiantes, profesores, padres, líderes, porque la tendencia va dirigida a superar la salud mental y física de todos, para juntos generar el proceso de mejoras

Fundamentación Educativa

Dentro de la Red se quiere mantener la inclusión a toda costa; pues los estudiantes que presenten déficit a nivel psíquico, emocional o físico, con la asistencia de profesionales y de los procesos educativos, se pretende que dichos individuos alcancen su formación humana y su preparación indispensable para integrarse satisfactoriamente a la sociedad a la que pertenecen sin emigrar hasta centros especializados. De no haber planificado este modesto trabajo simplemente los estudiantes dejan de asistir a las aulas y se produce la deserción escolar.

INDICADORES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN ECUADOR

Se carecía de estadísticas confiables que orientaran el desarrollo de políticas públicas en educación.

En Abril del 2010, se empieza un trabajo minucioso para tratar de organizar, analizar, consensuar, elaborar Estándares e Índices de Calidad.

No cabe duda que se han producido cambios fundamentales en el campo de la Tecnología informática, la sistematización de la metodología e instrumentos de acopio, la mayor producción y difusión de estándares internacionales en el campo estadístico, la construcción de indicadores educativos comparables internacionalmente y la generación y fortalecimiento de capacidades locales para el estudio y análisis de esa documentación y su adaptación a nuestras características nacionales. Todos estos cambios han hecho posible producir el texto que se presenta, gracias al cual se puede asegurar haber alcanzado, por fin, un nivel de excelencia sostenible en este campo.

Para lograr el mejoramiento se hace imprescindible partir de indicadores que permitan, mediante el estudio del protagonismo que tienen los estudiantes al pasar por los distintos años de educación básica o en el bachillerato. Contar con recursos económicos, educativos en las principales áreas en las que se requiere mayor atención.

INTRODUCCIÓN

Requerimientos mundiales.

- Expansión de la educación preescolar
- Educación primaria universal.

- Expansión de la educación secundaria.
- Educación para la población adulta. Alfabetización.
- Igualdad entre géneros (Equidad)
- Calidad.

¿Cuál es el avance del país en el logro de estos objetivos y cómo se explica éste por la política educativa reciente?

- * Nivel de Pobreza
- *Tasa de desnutrición
- * Tallas en escolares

Los indicadores de la calidad del servicio educativo son insuficientes, y se carece de indicadores de la calidad de los resultados del servicio de educación preescolar, así como de la infraestructura educativa.

En abril del 2010 se recorre el país de parte de la DINASE al investigar la infraestructura educativa a nivel básico y medio, con el propósito de ayudar en infraestructura y equipamiento.

- Indicadores de avances (No Existen Indicadores)logros de los principales objetivos de la educación
- Fluidez de progreso estudiantil en el sistema educativo.
- Indicadores de magnitud de recursos destinados a educación.
- Indicadores de la característica de la demanda por educación.
- Análisis y Conclusiones

1.5. Historia de la educación ecuatoriana desde 1835

En 1835 - 1er. - Dirección Estudios y por la Subdirecciones.

Entre 1860 y 1875 - Religión católica – Garcianismo- Observatorio EPON.

En 1873 la Oficina de Estadística Escolar y la enseñanza primaria era obligatoria y gratuita.

En 1875 la Dirección de Estudios -Consejo General de Instrucción Pública.

En 1884 se crea el Ministerio de Instrucción pública.

General Eloy Alfaro .1896 - Escuela Laica de Taquigrafía para Srtas..

En 1897 obligatoriedad de la enseñanza primaria,

El 1- 06- 1897 Se funda Colegio Mejía de Quito el cual comprendía los niveles de educación primario y secundario, y la instrucción superior estaría conformada por las facultades de Jurisprudencia, Medicina, Cirugía, Farmacia, Filosofía, Literatura, Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales.

En 1899- Conservatorio Nacional de Música -I Colegio Militar.

En 1900-Eloy Alfaro. 1039 Escuelas Fiscales del Nivel primario con un total de 64.409 estudiantes matriculados.

Tabla 5

Ecuador: Escuelas fiscales y cantidad de educandos matriculados. Año 1900

<i>Nivel Educativo</i>	<i>No de Escuelas Fiscales</i>	<i>No de Educandos matriculados</i>
Primario	1039	64.409

Fuente: *Revista Ecuatoriana de Educación (1955) No. 38, La Educación en el Ecuador estudios históricos.*

Quito.

En 1901-3- Escuelas Normales 2- en Quito - 1 en Cuenca.

En 1901 Gral. L .Plaza Gutiérrez -1317 esc, primarias, 127 esc, municipales El 16 de enero de 1904 - Nuevo Plan de Estudios de la Instrucción Secundaria de 7 años a 6 años..

Eloy Alfaro .el 20-12-1906 separación de la Iglesia y el Estado,

Enseñanza primaria de tres clases: Elemental, Media y Superior.

Secundaria se divide en tres secciones: la inferior, la superior y la especial.

La Educación Superior está formada por las Facultades de Jurisprudencia; Medicina, Cirugía y Farmacia; Ciencias Matemáticas, Física y Naturales. Por medio de esta ley se crean las Escuelas Pedagógicas y las de Artes y Oficios.

En octubre de 1907- Ley de Instrucción Pública - Consejos escolares integrados por los siguientes organismos:

- **En el Nivel Central:** -Consejo Superior-Despacho del Ministro de Instrucción Pública
- **En el Nivel Provincial o Parroquial:**- Consejo Escolar- Dirección de Estudios- Visitaduría Escolar
- **En el Nivel Institucional:**- Junta Administrativa- Junta Inspectorá Parroquial- Facultad Universitaria
- **Escuela-** Colegio – Universidad

En 1911- Instituto Normal de mujeres de Guayaquil, 1551 escuelas con un total de 2326 profesores y 124.113 estudiantes matriculados.

Tabla 7
Ecuador: Escuelas fiscales, municipales y cantidad de estudiantes matriculados. Año 1911

Niveles Educativos	No de Planteles	No de Profesores	No de estudiantes matriculados
Primario	1551 escuelas	2326	124113

Fuente: *Revista Ecuatoriana de Educación (1955) No. 38. La Educación en el Ecuador estudios históricos. Quito.*

Para (1912-1916), Leonidas Plaza G. la enseñanza tuvo una preferente atención se dictaron nuevas leyes, reglamentos y programas, vinieron Misiones pedagógicas alemanes para los institutos

En noviembre de 1913 llega la primera Misión alemana con la finalidad de reformar los colegios normales y las escuelas anexas

*Alfredo Baquerizo Moreno (1916 a 1920)- 13 de abril es el día del maestro; se crea el Colegio Normal Rita Lecumberry de Guayaquil.

En agosto de 1916 1ra. Conferencia pedagógica.- capacidad de aprendizaje escolar que depende de la edad.

En octubre de 1920 se lleva a cabo la segunda Conferencia pedagógica nacional en la ciudad de Guayaquil.

En enero de 1922 -.Se elabora el mapa escolar del país.

La revolución militar del 9 de julio a través de una Ley de enseñanza establece la autonomía de las universidades.

Isidro Ayora En 1928, - 1618 escuelas primarias y 14 planteles secundarios, del total de planteles (1618).

TABLA 8

*Ecuador: Planteles según sostenimiento y nivel en el que funcionan.
Año 1928*

Niveles Educativos	No de Planteles	No de estudiantes matriculados
Primario	1618	124113
Secundario	14	Cercano a 2500

Sostenimiento	No de escuelas	Porcentaje
Fiscal	1301	80.41
Municipal	99	6.12
Particular	218	13.47
Total	1618	1

De 1934 a1935 1era. Velasco Ibarra- Aumento del presupuesto para la educación

Facultad de Psicopedagogía y Letras para la formación de profesores de Segunda Enseñanza.

Alberto Guerrero Martínez y en 1932 se da un nuevo Plan de Estudio.

En 1937 se acuerda un modus vivendi con la Santa Sede, según el cual se devuelve personería jurídica a las instituciones religiosas al poder estas otorgar grados académicos y tener sus propios programas de enseñanza.

La enseñanza oficial siguió laica. Expide la Ley Orgánica de Educación Primaria, Secundaria y Superior y la Ley de Escalafón del Magisterio.

Por un Decreto del ejecutivo se obliga a los hacendados a dar instrucción a sus empleados.

Los niveles de educación son:

- ❑ Nivel Preescolar
- ❑ Nivel Primario y Complementario
- ❑ Nivel Secundario
 - Preparación General
 - Especialización
- ❑ Nivel Superior.

Carlos Arroyo Del Río (1940-1944) Crea colegios con rentas propias.

En 1944 - 2da. Presidencia del Dr. José María Velasco Ibarra, durante esta administración se funda la Casa de la Cultura Ecuatoriana – La educación oficial es gratuita en todos sus niveles.

El 2 de julio del mismo año se funda la Universidad Católica de Quito.

En 1950 - cambios, cuantitativos y cualitativos:

El Ministerio de Educación Pública informa que existen 30 colegios Fiscales, 3 colegios Municipales, 1 colegio Fiscomicional y 51 colegios Particulares en el Ecuador.

TABLA 9

Ecuador: Planteles secundarios según sostenimiento en el que funcionan. Año 1950

Sostenimiento	No Colegios Secundarios
Fiscal	30
Municipal	3
Fiscomicional	1
Particular	51
Total	85

Fuente: *Revista Ecuatoriana de Educación (1955) No. 38. La Educación en el Ecuador estudios históricos. Quito.*

En (septiembre de 1952 agosto de 1956). Para el nivel preprimario se define funciones, objetivos, la organización de los programas, métodos y material de trabajo a utilizarse, así como las relaciones con los padres de familia

En 1954 el Ministerio de Educación informa que en el Ecuador existe un total de 4086 establecimientos educativos de los cuales 65 son Jardines de Infantes, 3831 escuelas primarias, 101 colegios en Humanidades Modernas, 20 colegios Técnico Profesionales y 6 Universidades y Escuelas Politécnicas.

TABLA 10

Ecuador: N° de planteles según nivel en el que funcionan. Año 1954

Tipo de Institución	No de Planteles Totales
Jardín de Infantes	65
Escuelas Primarias	3.831
Colegios de Bachillerato en Humanidades Modernas	101
Colegios de Bachillerato Técnico Profesionales	63
Colegios de Bachillerato Normales	20
Universidades y Escuelas Politécnicas	6

Fuente: *Revista Ecuatoriana de Educación (1955), No. 38. La Educación en el Ecuador estudios históricos. Quito.*

El Dr. Camilo Ponce Enríquez (1956-1960), se funda la Escuela Superior Politécnica del Litoral 1958,

En 1960 - Junta nacional de Planificación económica se crea el Departamento de Planificación Integral de la Educación en el Ministerio de Educación y además se elabora un programa para la educación a largo plazo el cual estaba dividido en tres partes: Plan desarrollo decenal (1964-1973), cuatrianual (1970-1973), quinquenal (1973-1977).

Carlos Julio Arosemena, 1961 y 1963), se crea la Universidad Laica y católica y el **colegio Leonidas García** de Guayaquil.

En 1962 se expide el decreto de alfabetización con la finalidad de combatir el analfabetismo

En los años 1966 – 1968, en los cuales gobernó Otto Arosemena Gómez, se puso en marcha su plan de construcción de escuelas prefabricadas cuyo lema era una escuela por día.

En 1966, el Ministerio de Educación Pública tiene la siguiente conformación:

- Nivel Ejecutivo:

Ministro de Educación Pública; y,
Subsecretario.

- Nivel Asesor:

Departamento de Asuntos Internacionales y Secretaría Permanente de la Comisión de la UNESCO;

Departamento de Planeamiento Integral de la Educación;

Consejo Nacional de Educación;

Asesoría Jurídica;

Departamento de Personal.

- Nivel Operacional:

Dirección Técnica;

Subdirección Técnica del Litoral;

Subdirección Técnica del Austro;

Departamento de Construcciones Escolares; y,

Departamento Administrativo.

La autoridad superior es el Ministro con amplias atribuciones; tiene el asesoramiento de cinco instancias, en diferentes ámbitos.

El Subsecretario puede resolver, bajo las directivas ministeriales, los asuntos administrativos, financieros y técnicos en el cumplimiento de sus competencias.

En 1974, por Decreto Supremo, se reestructura el Ministerio de Educación Pública y Deportes de la siguiente manera:

- Nivel Directivo Superior:
 - Despacho del Ministro;
 - Subsecretaría.
- Nivel Operacional de Desarrollo:
 - Dirección Técnica;
 - Dirección Administrativa;
 - Dirección Nacional de Educación.
- Nivel Operacional de Ejecución:
 - Direcciones Provinciales de Educación.

En 1979 se proclamó la nueva Constitución con el Ab. Jaime Roldós Aguilera,

(1983). La Ley de Educación expedida en 1983 determina que:

- Nivel Directivo Superior:
 - Despacho del Ministro;
 - Subsecretaría de Educación;
 - Subsecretaría de Cultura.
- Nivel Asesor:
 - Consejo Nacional de Educación;
 - Asesoría Especializada;
 - Departamento de Asuntos y Convenios Internacionales;
 - Departamento de Desarrollo Administrativo.

- Nivel Ejecutivo de Desarrollo:
 - Dirección Nacional de Educación Regular y Especial;
 - Dirección Nacional de Planeamiento de la Educación;
 - Dirección Nacional de Educación Popular;
 - Dirección Nacional de Desarrollo Cultural.
- Nivel Operativo:
 - Departamentos, secciones y unidades de las Direcciones Nacionales.
- Nivel Auxiliar de Apoyo:
 - Dirección Nacional Administrativa y Financiera.
- Nivel de Organismos desconcentrados:
 - Dirección Nacional de Construcciones Escolares;
 - Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación;
 - Dirección Nacional de Capacitación, Mejoramiento Docente e Investigación Pedagógica;
 - Servicio Nacional de Libros y Material Escolar.
- Nivel de Organismos Descentralizados:
 - Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas;
 - Empresa Nacional de Pronóstico Deportivo.

El subsistema provincial corresponde a las Direcciones Provinciales de Educación y Cultura y comprende los siguientes niveles administrativos.

- Nivel Ejecutivo;
- Nivel Asesor;
- Nivel Operativo; y,
OEI - Sistemas Educativos Nacionales - Ecuador
- Nivel Auxiliar o de Apoyo.

El Subsistema Establecimientos Educativos corresponde a colegios, escuelas, jardines de infantes. Está constituido por los mismos niveles administrativos del subsistema provincial. La Ley

de Educación de 1983 no introdujo cambios significativos en la organización de los niveles educativos, pero las estrategias de desarrollo del sistema educativo dieron prioridad a la Educación Preescolar.

En 1996 “Reforma Curricular Consensuada”

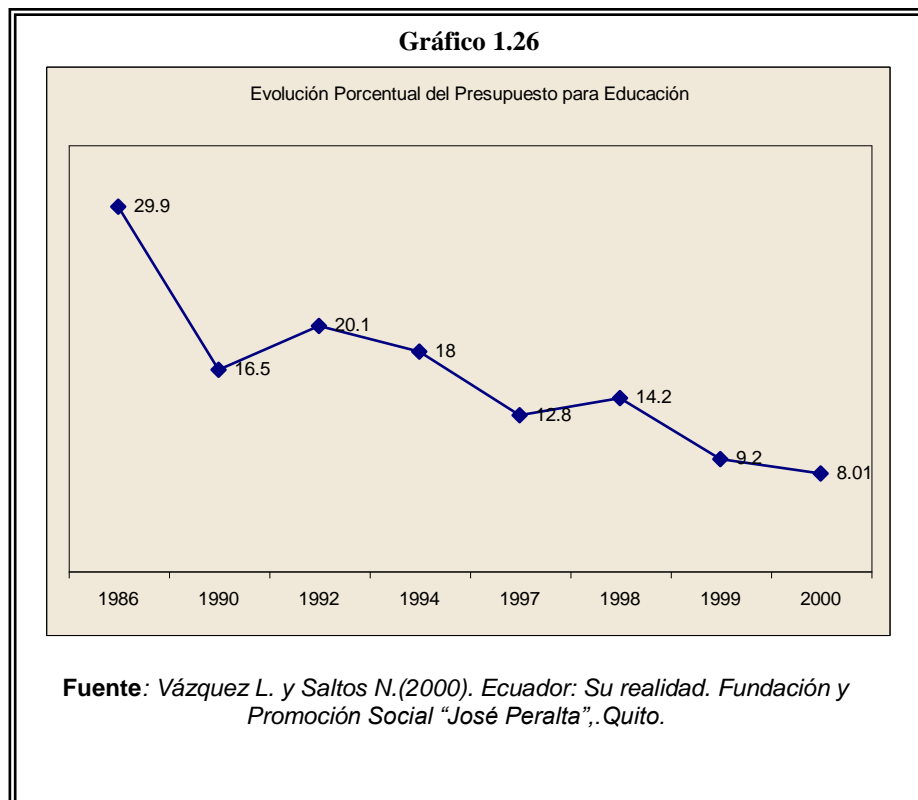
1.6 Presupuesto asignado a la Educación en Ecuador

Tabla 13

Ecuador: Evolución del Presupuesto para la educación

Fuente: Vázquez L. y Saltos N.(2000). *Ecuador: Su realidad. Fundación y Promoción Social “José Peralta”, Quito.*

1986	55.912	29.9
1990	223.616	16.5
1991	357.202	19.7
1992	605.070	20.1
1993	860.200	19.6
1994	1'114.500	18.0
1995	1'316.601	16.2
1997	2'445.500	12.8
1998	3'345.000	14.2
1999	3'558.500	9.2
2000	5'280.845	8.01



1.7 Sistema Educativo Ecuatoriano

Este sistema consta de dos subsistemas el Ministerio de educación y el Universitario, el sistema educativo del Ministerio de Educación está formado por dos subsistemas, el escolarizado y el no escolarizado según el texto Sistemas Educativos Nacionales, el sistema escolarizado comprende la educación regular hispana e indígena, la educación compensatoria y la educación especial como se observa en el Gráfico 1.27.

La educación regular comprende los niveles: Básico, Medio y Superior; el nivel básico comprende los niveles preprimario, primario y ciclo básico; el nivel medio está formado por el ciclo

diversificado y de especialización y el nivel superior esta sujeto a leyes especiales (véase gráfico 1.27)

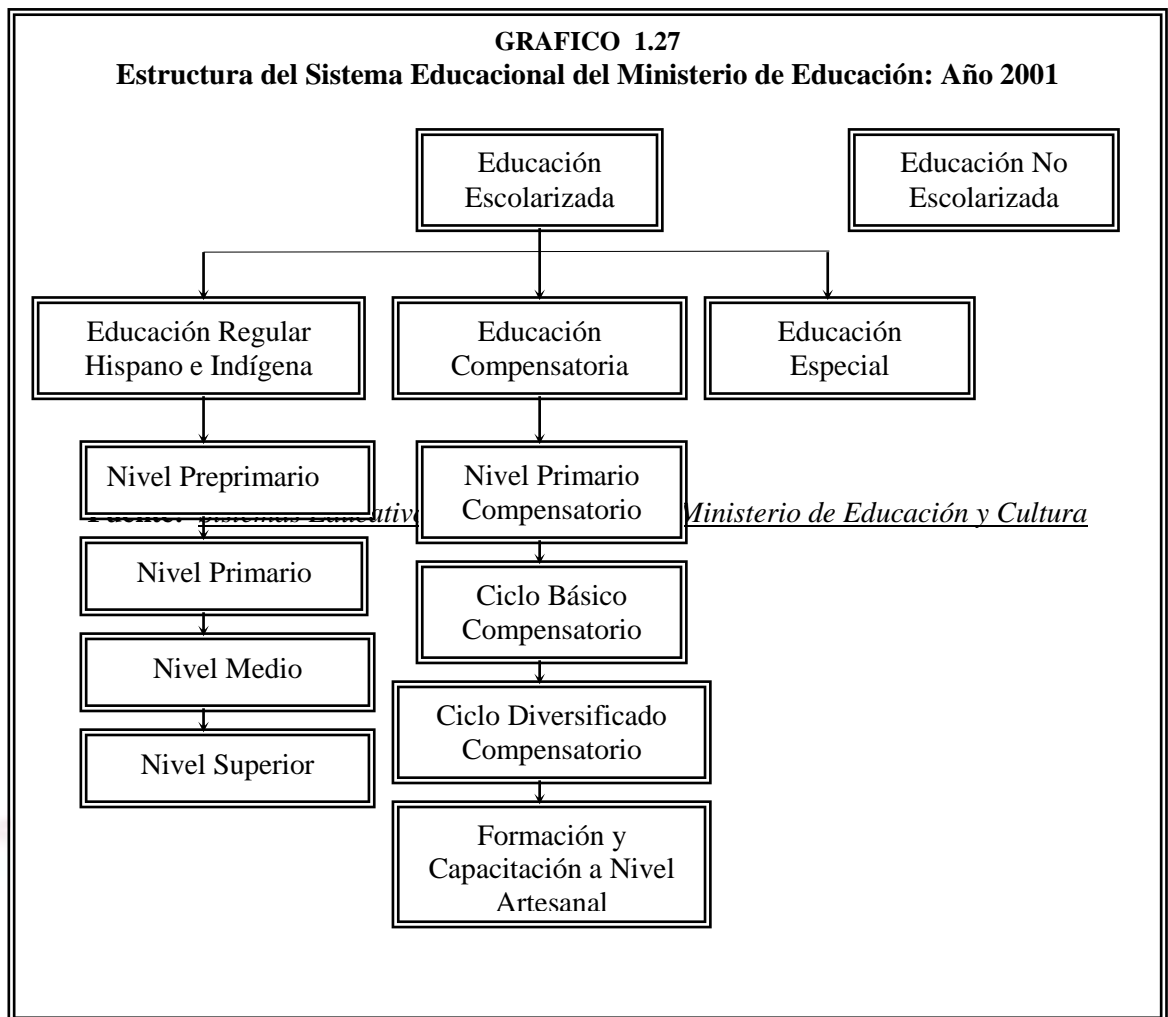
El nivel preprimario, se desarrolló con la finalidad de familiarizar a los niños/as con el entorno de tipo escolar, por lo que sirve como un puente de transición entre la vida escolar y el hogar, comienza la obligatoriedad escolar. Oficialmente se permite el ingreso a los niños de 5 años. El nivel primario, en cambio, consiste en estudios sistemáticos y sólidos en ciertas asignaturas y elementales conocimientos en otras. La edad oficial para cursar este nivel es de 6 años a 11 años.

El Nivel medio, se divide en tres partes: El ciclo básico, que consiste en ampliar los conocimientos de cultura general y proporciona orientación integral. Se da entre los 12 a 15 años; el Post Ciclo Básico, que consiste en cursos que forman para el desarrollo ocupacional de práctica a corto plazo; el Bachillerato, donde se forma al educando en humanística, en el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico, para que continúe con estudios superiores o para que se pueda desenvolver en el campo social y profesional; y, el Post Bachillerato, que permite capacitar a profesionales técnicos y tecnológicos de nivel intermedio.

Cabe mencionar que la educación regular está regida bajo las disposiciones reglamentarias como el límite de edad, secuencia y duración de niveles y cursos. Los establecimientos de educación regular comúnmente son llamados jardín de infantes, escuela, colegio, instituto pedagógico e instituto técnico.

En cuanto a la educación compensatoria, ésta intenta restablecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no la concluyeron, la educación

compensatoria comprende los niveles primario compensatorio, ciclo básico compensatorio, ciclo diversificado compensatorio y formación y capacitación a nivel artesanal como se muestra en el gráfico 1.27.



La Educación especial tiene como finalidad enseñar y atender a las personas excepcionales que por diversos motivos o circunstancias no pueden adaptarse a la educación regular. La educación no escolarizada se puede realizar fuera de los establecimientos educativos, sin el previo requisito de un currículo académico.

Según el Ministerio de Educación y Cultura las instituciones educativas se clasifican por el financiamiento, jornadas de trabajo, estudiantado, ubicación geográfica.

Por el financiamiento (Sostenimiento):

Oficiales: constituidos establecimientos fiscales, municipales y otras instituciones públicas.

Particulares: pueden ser particular, religioso o particular laico, que pueden pertenecer a personas naturales o jurídicas de derecho privado

Otros: aquellos que son financiados parcialmente por entidades públicas o privadas.

Por las jornadas de trabajo:

- Matutinos
- Vespertinos
- Nocturnos
- De doble jornada

Por el estudiantado:

- Masculino
- Femenino
- Mixto

Por la ubicación geográfica:

- Urbanos
- Rurales

La fuente de información para esta revisión son las encuestas anuales de empleo del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH-INEC).

Guayaquil ha tenido una recuperación de sus indicadores de acceso al sistema educativo en los últimos años, sistema que debe ser fortalecido. La tarea pendiente incluye tres de los objetivos básicos de la política educativa: cobertura, permanencia y evaluación de los aprendizajes.

Desde el punto de vista de equidad de oportunidades, en cobertura es necesario mejorar la matrícula en el nivel preprimario y ampliar las opciones para acceder a los siguientes niveles.

En cuanto a permanencia, se deben generar incentivos para que los niños y jóvenes no abandonen sus estudios sin asegurar que lo aprendido sea suficiente para mejorar su futura participación social.

En evaluación de aprendizajes, la ciudad ha emprendido un proyecto en esta línea, “Más Tecnología”, al asumir el liderazgo nacional.

Indicadores de acceso y permanencia

La evolución reciente de los indicadores de acceso en Guayaquil ha sido positiva. Desde 2001, las tasas de matrícula se han recuperado, aunque aún permanecen por debajo de los niveles previos a la crisis de finales de la década anterior.

Este resultado sugiere que los hogares, frente a la crisis, sí reaccionaron, retiran a sus hijos de la escuela, sobre todo a aquellos que estaban atrasados en su vida escolar, y privilegiaron la matrícula de los niños en edad adecuada, lo que habría atenuado la caída de la tasa neta.

La lenta recuperación de este último indicador requiere mayor atención y esfuerzos específicos, en especial para revertir su rezago frente a otras ciudades del país y a sus propios resultados diez años atrás.

Existe una evidente complementariedad entre el objetivo de mejorar el acceso de los niños y niñas y su permanencia en el sistema educativo, bajo el criterio de que, en conjunto, estos factores permiten un continuo desarrollo cognoscitivo y facilitan la formación de las destrezas necesarias para su posterior desempeño.

En años recientes, las investigaciones sobre educación inicial demuestran que quienes empezaron su vida escolar desde la pre-primaria tienen una menor probabilidad de deserción relacionada con problemas académicos y una significativa reducción de la pérdida de año en los siguientes niveles, lo que produce importantes ahorros para los sistemas escolares.

En Guayaquil, la matrícula en el nivel pre-escolar tiene un rezago de 20 puntos en relación a Quito, 44% y 60% respectivamente, con diferencias persistentes hasta el nivel secundario.

Mientras que en Quito la matrícula secundaria es de 63% y en Cuenca de 73%, Guayaquil tiene un 59%, lo que estaría que limita el futuro desempeño de los niños/as. El problema de la deserción, a pesar de ser más alto en los primeros años de la educación, se presenta como una grave dificultad en el último año del nivel primario porque este grupo ya no se reintegra a los estudios, como lo sugiere la drástica caída de la matrícula en el paso del nivel primario al secundario.

Adicionalmente a la deserción en la vida escolar, apenas dos de cada diez jóvenes que logran terminar la secundaria se matriculan a continuación en la universidad.

Una primera aproximación a la eficiencia del sistema, medida a través de los registros administrativos del Ministerio de Educación, se resume en dos indicadores: el porcentaje de niños que repiten el año y el de niños que se han retirado.

Al considerar sus resultados, la eficiencia se incrementó hasta el año lectivo 2001-2002, impulsada por la significativa reducción del porcentaje de niños repetidores.

Lamentablemente, no existe información actualizada que permita hacer una revisión de resultados más recientes. El último año de información disponible tiene 4 años de retraso, lo que dificulta la elaboración de análisis y política educativa sobre una base convenientemente actualizada.

Una pregunta central sobre la eficiencia del sistema es cuántos niños del total inscrito en primer año terminan el ciclo completo de enseñanza primaria. Se considera constantes las tasas de promoción, repitencia, deserción, y adicionales, en Guayaquil durante el período comprendido entre 1996 y 2001, 7,7 de cada 10 niños lograban terminar la primaria, lo que indica una recuperación en la eficiencia del sistema desde 1994, aunque en futuras revisiones sería necesario estimar si en este resultado existe una sobreestimación por el reingreso de niños en edad inadecuada.

Un indicador que no debe faltar en el análisis de un sistema educativo es la medición de los logros de aprendizaje, como una dimensión clave en los resultados de la educación, e incluso como una forma de control del cumplimiento de la misión del sistema.

En el país, durante los últimos años no se ha prestado atención a esta necesidad, e impide así la imprescindible retroalimentación entre la

definición de política educativa y sus resultados. El Municipio de Guayaquil lidera a nivel nacional, la única iniciativa en este tema, con un proyecto piloto del que se espera obtener información adicional para futuras revisiones.

Como resultado de los factores expuestos, en Guayaquil la población con nivel primario aprobado se ha reducido en los últimos años.

Según los dos últimos censos, la población que ha aprobado este nivel, generalmente considerado como una aproximación al capital humano acumulado, se ha reducido de 80,2 a 78,3% de la población.

En el Gráfico 6 se observa la recuperación de la matrícula en los últimos treinta años, pero un debilitamiento para las generaciones recientes.

Un rezago adicional se observa al analizar la matrícula en el nivel secundario según el ingreso del hogar. Para su análisis se utilizaron los ingresos laborales del hogar y se dividió a partir de esta variable a la población en cuatro partes: desde el 25% más pobre o primer cuartil, hasta el 25% más rico de la población o cuarto cuartil, y se calcularon tasas de matrícula dentro de cada cuartil. (tres valores de la variable que dividen a un conjunto de datos ordenados en cuatro partes iguales)

Los resultados en el 25% más pobre de la población presentan un rezago de 7% frente al grupo más alto en la distribución del ingreso, con problemas similares para los restantes cuartiles. (medida de centralización estadística, que divide los datos obtenidos en cuatro grupos. Hay que distinguir entre el cuartil inferior Q1, el cuartil medio Q2, y el cuartil superior Q3.

Cuartil inferior en un conjunto de datos aquel valor tal que el 25 % de los datos son menores o iguales que él.

Cuartil medio, en un conjunto de datos aquel valor tal que el 50 % de los datos son menores o iguales que él. El Cuartil medio coincide con la mediana.

Cuartil superior en un conjunto de datos aquel valor tal que el 75 % de los datos son menores o iguales que él.

Por ejemplo, el segundo cuartil, utilizado para un análisis más estructural por su baja movilidad en el tiempo, presenta una importante brecha con el cuartil más rico. Mejorar el acceso con políticas específicas para estos grupos es otra tarea pendiente.

Ecuador - Equidad de Género en la educación

El Ministerio de Educación respaldará en la reforma del bachillerato técnico el acceso y permanencia de mujeres en esta carrera, para ello presentará una propuesta que se enmarca en la perspectiva de género, con el propósito de superar las barreras que enfrentan las mujeres que deciden estudiar profesiones antes preferidas por los hombres.

DISCRIMEN

La inclusión de género se enmarca en el mejoramiento de la calidad de la educación y la ampliación de la cobertura de la matrícula en el bachillerato técnico, políticas importantes del Plan Decenal de la Educación.

La medida de inclusión de género constituye la estrategia frente al resultado de la investigación, aplicada en 9 colegios de costa, sierra y

oriente, organizada por la Dirección Nacional de Educación Técnica, CONAMU y el apoyo de Agencia de Cooperación Española.

Con los resultados de la investigación, la dependencia del Ministerio de Educación organizó un taller para socializar esta información y asumir la responsabilidad que amerita el caso, así como proponer soluciones que superen prejuicios culturales de un pueblo acostumbrado a ver en determinadas carreras sólo a hombres, de manera similar en los estudiantes hombres que optan por carreras conocidas tradicionalmente como femeninas.

El mejoramiento de la calidad, la promoción de la innovación de los sistemas y las prácticas de formación deben considerar las necesidades de hombres y mujeres en la infraestructura, en los materiales educativos (sexistas), en la pedagogía de enseñanza no discriminatoria y sobre todo en la comprensión del entorno social, familiar y personal de los actores educativos.

La calificación profesional, en muchos de los casos, está determinada por el sexo, es decir persiste la discriminación a la hora de cuantificar el perfil profesional, la mayoría de las empresas prefieren- para las prácticas y la contratación laboral- a los varones, especialmente en lo que concierne a profesiones tradicionalmente masculinas como mecánica automotriz y afines.

Frente a esta práctica se hace indispensable el fortalecimiento del liderazgo y la competitividad, principalmente en las mujeres a quienes no se les permite desarrollar esas capacidades.

La educación por competencias profesionales debe insertar componentes y elementos que vayan dirigidos a la erradicación de las disparidades de

género, para superar la idea que para algunas profesiones a las mujeres les falta fuerza, por ejemplo.

La reforma del bachillerato técnico debe apoyar a las mujeres del sector rural a optar por la amplia gama de carreras técnicas con incidencia económica elevada, como agrícola, industrial, turística o de otros servicios, en las que la participación de las mujeres es muy reducida.

La recuperación reciente de indicadores en educación debe ser fortalecida con políticas orientadas tanto al sistema educativo, que debe mejorar sus indicadores de eficiencia interna, como hacia la ampliación de oportunidades para grupos de población persistentemente excluidos. Entre las opciones de política altamente costo-efectivas se podría considerar el mejorar el acceso en el nivel pre-primario, lo que permitiría a futuro un mejor desempeño de todo el sistema escolar, y asegurar un mayor número de años de estudio para los niños/as; en especial, se requiere fortalecer el paso entre el nivel primario y el secundario y evitar la actual caída de 40% en la matrícula en este último, con atención prioritaria a los grupos de menores ingresos. * Economista y Master en Políticas Públicas con especialidad en Educación. Actualmente cursa el Doctorado en Economía del Desarrollo, FLACSO-Ecuador.

- No existen en el país estudios específicos sobre la reacción de los hogares frente a crisis generalizadas y las decisiones de educación de sus miembros.
- Para 2003, la tasa neta de matrícula primaria en Quito es de 97,5% y en Cuenca es de 95,4%.

- Bruneforth, Motivans, y Zhang (2003) estimaron el costo anual de la repetición en los 15 países de América Latina y el Caribe en cerca de 11.000 millones de dólares.
- La tasa a nivel nacional es tomada del Informe Nacional de Objetivos de Desarrollo del Milenio (2005).
- De 7mo. a 8avo. año de educación básica acorde a la reforma de 1996. Utilizamos las definiciones anteriores a la reforma porque ante su débil aplicación aún son de extendido uso y facilitan la explicación.

Estándares Mínimos de calidad.

Hacia un Plan de mejoras para la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule.

Al iniciar nuestro trabajo, por sugerencias del señor MSc. Wilson Romero, se procedió a visitar la Dirección de Educación del Guayas, con la finalidad de Solicitar Los Estándares de Calidad e Índices de Calidad, pero la sorpresa fue total cuando nos afirmaron que eso no existía. Es más por suerte se pudo contactar Con el **Dr. Juan Carlos Cevallos**, jefe de Recursos Humanos a Nivel Nacional, el mismo que manifestó que precisamente en la Dirección de educación realizaba una evaluación a todo el personal, en todos los Niveles con la finalidad de obtener la información necesaria para elaborar por primera vez en educación. Estándares Mínimos de Calidad e Índices.que permitan realizar en forma eficiente el trabajo docente.

Qué es un estándar?

Es aquello que sirve como tipo, modelo, norma, patrón o referencia”.

Qué es un estándar de calidad?

Es una referencia que reúne los requisitos mínimos en busca de la excelencia dentro de una organización institucional.

¿Qué son los estándares básicos de competencias?

Son criterios claros y públicos que permiten conocer lo que deben aprender los jóvenes, y establecen el punto de referencia en cada área, núcleo de formación o contenidos temáticos, lo que están en capacidad de saber y saber hacer en el contexto situado.

Qué es un estándar de calidad en la educación?

“Señalamiento de lo que la comunidad especializada considera que son las condiciones básicas para que se merezca una investidura o título. A estas condiciones básicas se les ha denominado estándares de calidad”.

La comunidad académica y los estándares de calidad

El registro calificado es un proceso que está inscrito en el marco de la inspección y vigilancia que debe realizar el Estado para asegurar que los programas, presten sus servicios. Sólo si cumple con los estándares de calidad exigidos se otorgará este registro.

Con este objetivo, los estándares de calidad han sido difundidos a toda la comunidad académica y trabajada al seguir los parámetros establecidos.

Los 15 estándares de calidad comprenden los siguientes aspectos:

Criterios y procedimientos para el registro calificado de programas académicos de Ingeniería, Bogotá, D.C. 2001, p. 14.

Los Estándares, surgen a través de un proceso de concertación con la Comunidad educativa. Quienes buscan garantizar a los estudiantes y representantes legales, una educación con las condiciones requeridas, con el propósito de asegurar la formación de los /as estudiantes.

Para citar Estándares o exigencias básicas de Calidad para la Red, se debe mirar hacia: Aspectos Curriculares básicos. que garanticen la formación de los educandos como ser:

- Hábitos en el campo de la investigación,
- Proyección Social,
- Sistema de evaluación del personal docente,
- Infraestructura física,
- Estructura Académica – administrativa,

Para proponerse esta calidad se hace necesario implementar herramientas, mecanismos y criterios:

* Acreditación Voluntaria de excelencia o simplemente EXTRAORDINARIO, que no es nada más ni nada menos que algo extra a lo ordinario.

- Crear en los docentes una cultura de capacitación permanente o aseguramiento de calidad

*Implementación de una Gestión Curricular acorde con las necesidades de cada entorno.

La iniciativa de establecer un **sistema nacional de estándares educativos** para determinar ¿Qué deberían aprender los estudiantes? Y ¿Cómo sabe la sociedad qué han aprendido? surge en los Estados Unidos en la década de los ochenta y, en nuestro país recién en estos días se trata de organizar todos los estamentos para fijar, cuales van a ser nuestros estándares. Este es el punto de partida para cualquier reforma educativa. Pero para que la misma tenga riqueza debe empezar, con discusiones desde el aula de clases, es decir de abajo hacia arriba.

Las nuevas concepciones educativas plantean una escuela que amplía sus fronteras, que abre sus puertas a saberes y prácticas considerados, hasta ahora, extraescolares.

Estándares en educación.

En las Redes, se trata de reformar el sistema o ámbito del mejoramiento de la calidad y la equidad al acceso de todos a la educación escolar, ya que, gracias al BID y el Estado hubo provisión de materiales y recursos profesionales, capacitados intuitivamente para lograr las metas que fueron consensuadas.

Se considera que no todas fueron logradas, por ello este Plan de mejoramiento, pues las metas de aprendizaje deberán alcanzarla todos los educandos inmersos en el sistema, independientemente de estatus socioeconómico o ámbito cultural de pertenencia.

Para lograr este objetivo todos los esfuerzos de política deben concentrarse prioritariamente en garantizar un acceso equitativo a las oportunidades de lograr esos aprendizajes.

INDICADORES DE LA EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En diferentes foros, mundiales y regionales, nuestro país ha asumido un conjunto de compromisos en materia de educación, que pueden resumirse en los seis objetivos de Educación para Todos: (i) Expansión de la educación preescolar, (ii) Educación primaria universal, (iii) Expansión de la educación secundaria, (iv) Educación para la población adulta, (v) Igualdad entre géneros y (vi) Calidad. ¿Cuál es el avance del país en el logro de estos objetivos y cómo se explica éste por la política educativa reciente?

- 1. AVANCE HACIA EL LOGRO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS EN EDUCACIÓN.**
- 2. FLUIDEZ DEL PROGRESO ESTUDIANTIL EN EL SISTEMA EDUCATIVO.**
- 3. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y DECISIONES DE ASIGNACIÓN.**
- 4. CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA DE EDUCACIÓN.**

Análisis de nuestra situación.

(i) *Expansión de la educación preescolar*

(ii) *Educación primaria universal*

(iii) *Expansión de la educación secundaria*

(iv) *Educación para la población adulta*

(v) *Igualdad entre géneros*

(vi) *Calidad*

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

Objetivo General.

1.- Diseño de un Plan de mejoras para la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule, para mejorar la calidad de vida de los integrantes de la Comunidad educativa y su convivencia.

2. Objetivos Específicos.

2.1. Proponer a la Comunidad educativa la aplicación de un Nuevo Plan de Mejoramiento Administrativo y académico en la Red “Mi Recreo.

2.2.- Verificar que el nuevo Plan se acople a la necesidad Administrativa y Académica de la Red.

2.3.-Presentar ante las autoridades gubernamentales y no gubernamentales las solicitudes de involucramiento en nuestro Plan

2.4.-Operacionalizar las acciones del nuevo Plan, mediante la participación activa y decidida de las comunidades, con el objetivo que tenga éxito en su aplicación.

2.5.-Explicar claramente a los involucrados, lo que pretende desarrollar el nuevo Plan de mejoramiento administrativo, académico y funcional de la .Red., para lograr su participación constante y hacerlos partícipes de beneficios.

2.6.- Formular ante los organismos gubernamentales no gubernamentales u ONG e Instituciones locales la necesidad de: auscultar, monitorear, hacer un seguimiento e intervenir quirúrgicamente según si el caso así lo ameritara, para compensar y lograr el equilibrio o igualdad para emprender los procesos enseñanza- aprendizaje.

Descripción de la Propuesta.

*** Criterio y Estrategia a utilizar para validar la propuesta.**

Los Criterios y Estrategias que se va a utilizar para validar la propuesta están representadas en forma explícita en cada uno de los siguientes momentos:

1.- Momento de elaboración de instrumentos.

La Encuesta.

Es una técnica que permite obtener información sobre un tema o situación, a través de la aplicación de cuestionarios. Si bien se pierden las ventajas de la relación personal establecida en la entrevista y la profundidad de la información recabada, por otro lado se logra minimizar la influencia del entrevistador sobre los datos; en la encuesta se realizan las mismas preguntas y de la misma forma a las distintas personas.

Plan de mejoras

Periodo de: **Marzo del 2010**

Hasta

Enero del 2011

Estándares de Calidad	Indicadores de Calidad	Acciones de mejoras	Actividades	Responsables de la Actividad	Tiempos Inicios – Final	Presupuesto	Financiación	Indicador de gestión	Responsable Seguimiento.
		Gestión Administrativa							
		Capacitación Docente							
		Dificultades de aprendizajes							
		Aula de Recuperación							
		Personal administrativo							
		Infraestructura Creación de una fundación							
		Participación de la comunidad							

Estándares de Calidad

- *Función Gestión Administrativa.*

Para la característica 1:

- 1.1 Que la Red educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule tenga debidamente redactada y difundida su Misión en la que se exprese sus Objetivos y la filosofía organizacional, que la identifique y diferencie de otras Redes. Esta Misión será coherente con la Constitución ecuatoriana.

Para la característica 2

- 2.1. Que la Red formule y ejecute con responsabilidad y compromiso su PEDI, en la que participe en forma integral la Comunidad Educativa, es decir todos los involucrados en el que hacer educativo.. El Plan debe partir de una Visión, Misión , principios y valores institucionales y especificar los objetivos y programas al mantener la debida coherencia con la Misión de las Redes.

Para la característica 3:

- 3.1 Que el estatuto y los Reglamentos de la Red “Mi Recreo” garanticen la efectividad académica y administrativa, así como la continuidad, viabilidad y práctica de las políticas definidas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

- 3.2 Que la estructura académico – administrativa facilite la realización y Avance de las actividades sustantivas de la institución en forma desconcentrada y descentralizada de la Red.
- 3.3 Que la estructura organizacional y administrativa responda y se adecue a las necesidades y recursos institucionales.
- 3.4 Que en los estatutos y reglamentos de la Red esté explícitamente declarada la educación y la práctica de valores.

Para la característica 4:

- 4.1 Que las autoridades y directivos de la Red Educativa dediquen a su función el tiempo legalmente establecido, al evidenciar un alto nivel de profesionalidad y desempeño, al actuar siempre de acuerdo a los principios y valores éticos de la Red.
- 4.2 Que las autoridades y directivos se preparen sistemáticamente en el mejoramiento de sus talentos de liderazgo, al contribuir así al incremento de la calidad educativa, de gestión y prestigio de la Red

Para la característica 5:

- 5.1 Que existan políticas y mecanismos apropiados de selección declarada la educación y la práctica de valores, para el Ingreso del personal administrativo.

- 5.2 Que el personal administrativo titular sea de dedicación a tiempo completo.
- 5.3 Que el personal administrativo tenga formación profesional y experiencia en correspondencia a su función.
- 5.4 Que la institución tenga establecida una política de evaluación del desempeño.

Para la característica 6:

- 6.1 Que la biblioteca presente características apropiadas de ubicación, Iluminación, espacio, tranquilidad, higiene y seguridad, adecuada para el estudio.

Para la característica 7:

- 7.1 Que la institución cuente con el equipamiento básico y utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo de la gestión administrativa.
- 7.2 Que la institución esté conectada a redes informáticas de organismos de los sectores público y privado, del país y el mundo.

Para a característica 8:

- 8.1 Que el máximo organismo de la Red, apruebe su presupuesto anual equilibrado de ingresos y gastos dentro de los plazos previstos por la ley.

- 8.2 Que se apliquen procedimientos de seguimiento, control y evaluación presupuestarios en función de Planes y normas establecidas.
- 8.3 Que se evidencie la existencia y cumplimiento de las metas sobre autogestión, cogestión y financiamiento.

Para la característica 9

- 9.1: Que la Red cuente con áreas y locales destinados a la recreación y deporte, debidamente adecuados y equipados.

FUNCIÓN DOCENCIA.

Para la característica 10:

- 10.2 Que la distribución de trabajo de los docentes considere a más de actividades relacionadas con la docencia, otras como gestión institucional y vinculación con la comunidad.
- 10.2 Que la institución evidencie el cumplimiento de los planes de perfeccionamiento docente que brinda el Ministerio de Educación

FUNCIÓN VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Para la característica 11:

- 11.1 Que la Red tenga vinculación con la comunidad.
- 11.2 Que la Red demuestre que los recursos humanos, financieros y físicos dedicados a la vinculación con la comunidad, se manejan con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.
- 11.3 Que se mantenga satisfacción interna y comunitaria respecto a las Actividades de integración definidas y desarrolladas como prioritarias en el Plan Estratégico de desarrollo institucional de la Red.

Indicadores de Calidad

INDICADORES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN ECUADOR.

Carecía de estadísticas confiables que orientarán el desarrollo de políticas públicas en educación.

En Abril del 2010, se empieza un trabajo minucioso para tratar de organizar, analizar, consensuar, elaborar Estándares e Índices de Calidad.

No cabe duda que se han producido cambios fundamentales en el campo de la tecnología informática, la sistematización de la metodología e instrumentos de acopio, la mayor producción y difusión de estándares internacionales en el campo estadístico, la construcción de indicadores educativos comparables internacionalmente y la generación y fortalecimiento de capacidades locales para el estudio y análisis de esa documentación y su adaptación a nuestras características nacionales. Todos estos cambios han hecho posible producir el texto que se presenta, gracias al cual es posible asegurar que se ha alcanzado, por fin, un nivel de excelencia sostenible en este campo.

Para lograr el mejoramiento se hace imprescindible partir de indicadores que permitan, mediante el estudio del protagonismo que tienen los estudiantes al pasar por los distintos años de educación básica o en el bachillerato, contar con recursos económicos, educativos en las principales áreas en las que se requiere mayor atención.

La nueva Constitución de la República

En la actual Constitución de la República aprobada por consulta popular en el 2008, en el artículo No. 343 de la sección primera de educación, se expresa: “El sistema nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, la generación y la utilización de conocimientos, técnicas, haberes, artes y culturas. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.”

En el artículo No. 347, numeral 1, de la misma sección, se establece lo siguiente: “Será responsabilidad del Estado fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas”

Estos principios constituyen mandatos orientados a la calidad de la educación nacional, para convertirla en el eje central del desarrollo de la sociedad ecuatoriana.

El Plan Decenal del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación, en noviembre de 2006, mediante Consulta Popular, aprobó el Plan Decenal de Educación 2006-2015, que define, entre una de sus políticas, el mejoramiento de la **Calidad de la educación**. En este plan se precisa, entre otras directrices:

a).- Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.

b).- Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sector.

c).- Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, desarrollo profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida.

A partir de este documento, se han diseñado diversas estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad educativa; una de las estrategias se refiere a la actualización y fortalecimiento de los currículos de la Educación Básica y Media y a la construcción del currículo de Educación Inicial, así como a la elaboración de textos escolares y guías para docentes que permitan una correcta implementación del currículo.

La elevación de los **estándares de calidad de la Educación General Básica**

Al considerar las directrices emanadas de la Carta Magna de la República y del Plan Decenal de Desarrollo de la Educación, así como de las experiencias logradas en la Reforma Curricular de 1996, se realiza la actualización y fortalecimiento curricular de la Educación General Básica como una contribución al mejoramiento de la calidad, con orientaciones más concretas sobre las destrezas y conocimientos a desarrollar, propuestas metodológicas de cómo llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje, así como la precisión de los **indicadores de evaluación** en cada uno de los años de educación básica.

El diseño que se presenta de la Actualización y Fortalecimiento Curricular va acompañado de una sólida preparación de las docentes y los

docentes, tanto en la proyección científica- cultural, como pedagógica; además se apoyará en un seguimiento continuo por parte de las autoridades de las diferentes instituciones educativas y supervisores provinciales de educación.

El Ministerio de Educación, de igual forma, realizará procesos de monitoreo y evaluación periódica para garantizar que las concepciones educativas se concreten en el cumplimiento del perfil de salida del estudiantado al concluir la Educación General Básica, al consolidar un sistema que desarrolle ciudadanos/as con alta formación humana, científica y cultural.

La situación de la educación en el Ecuador es dramática, caracterizada, entre otros, por los siguientes indicadores:

- Persistencia del analfabetismo,
- Bajo nivel de escolaridad,
- Tasas de repetición
- Deserción escolares elevadas,
- Mala calidad de la educación
- Deficiente infraestructura educativa
- Material didáctico.

1. Analfabetismo

El porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más en el año 2001 asciende a 9%.

En efecto, para el 2001 el área rural mantiene una alta tasa de analfabetismo más alta (15.5%) que la urbana (5.3%). Según sexo, en el área urbana el porcentaje de mujeres analfabetas (6%) es mayor que el

de los hombres (4.5%), particular que se profundiza en el área rural: mujeres (18.1%) y hombres (12.8%).

Se plantea el problema del analfabetismo en términos de desigualdades: la que existe en el acceso al saber está unida a la desigualdad en el acceso al bienestar. El analfabetismo está asociado también a la ausencia de oportunidades de acceso a la escuela, y su problemática tiene relación con la baja calidad de la enseñanza escolar y con los fenómenos de repitencia y deserción.

2. Escolaridad

La escolaridad de la población ecuatoriana a nivel nacional es de 7.3 años en el 2001 (5.1 en 1982 y 6.3 en 1990), situación que según el SIISE “resume las deficiencias que ha tenido el sistema educativo nacional en cuanto a ofrecer acceso a la educación básica a todos los ecuatorianos”.

A nivel del área urbana tenemos 8.7 años (7.1 en 1982 y 8.3 en 1990) y a nivel del área rural 4.9 años (2.9 en 1982 y 4.0 en 1990); lo cual evidencia una desigualdad significativa de la población rural frente a la población urbana.

Según Muñoz, la escolaridad (acompañada, por supuesto, del ahorro y la inversión) puede contribuir a promover el empleo y a distribuir el ingreso en forma más equitativa, al existir una relación directa entre los niveles de calificación de los trabajadores que se encuentran en los diversos estratos que integran la fuerza de trabajo, y su escolaridad; cuanto mayores son esos niveles de calificación (y, por ende, de escolaridad) es también mayor la productividad agregada del sistema económico.

De acuerdo al Banco Mundial, si los países latinoamericanos “no pueden aumentar el nivel promedio de educación entre sus ciudadanos, se

arriesgarán a perder las inversiones y oportunidades de empleo en manos de los países que tienen una fuerza laboral más educada”.

**ESCOLARIDAD
NACIONAL Y ÁREAS URBANA Y RURAL
1982-1990-2001
(NÚMERO DE AÑOS APROBADOS)**

ÁREA	1982	1990	2001
NACIONAL	5,1	6,3	7,3
URBANA	7,1	8,3	8,7
RURAL	2,9	4,0	4,9

FUENTE: SISE

3. Tasa neta de escolarización

Las tasas de matriculación para el 2001 fueron: primaria (90.1%), secundaria (44.6%) y superior (11.9%); más altas que las registradas en los años 1982 y 1990. Según Luna, cada año cerca de 100.000 niños/as de 5 años no pueden matricularse en el primer año de educación básica y 757.000 niños/as y jóvenes de 5 a 17 años están fuera de las escuelas y colegios.

En este contexto, resulta preocupante que más de la mitad de la población en edad correspondiente no asiste a la secundaria, al ser fundamental el hecho de que el “sistema educativo ecuatoriano tiene que hacer un gran esfuerzo para universalizar el acceso a la educación y lograr que los niños/as completen la secundaria” Indudablemente, a nivel urbano y rural existen grandes diferencias. En efecto, se observa un mayor acceso en el área urbana en todos los niveles frente al área rural. El déficit del área rural con respecto al área urbana es de 6.5% en la primaria, de 48.3% en la secundaria y de 73.5% en la superior.

4. Repetición

Según el SIISE la repetición reduce la escolaridad alcanzada por la población y le resta eficiencia al sistema. Sostiene que la repetición a más de las pérdidas económicas que conlleva tiene una serie de implicaciones sociales y culturales, es común que los niños/as que repiten los primeros grados o cursos de un nivel, principalmente en los sectores pobres, abandonen la enseñanza antes de terminarla.

Otro punto de vista anota que la repetición escolar reduce los incentivos que tienen los jóvenes para continuar sus estudios, es más probable que los abandonen para ingresar a la fuerza laboral y apoyar a sus familias en la satisfacción de las necesidades más urgentes. La repetición no sólo genera pérdidas monetarias (más de USD30 millones por año), implica también costos emocionales, a más de perjuicio para la sociedad, que deja de contar con personas mejor educadas y preparadas para ingresar a la sociedad global.

Cifras al respecto muestran que la tasa de repetición entre los años lectivos 1993-1994 y 2004-2005 disminuyó, en el nivel primario, de 4.1% a 2.3% y, en el nivel medio, de 8.6% a 5.5%, reducción que “se debe, en parte, a la política de promoción automática ejecutada por el MEC y no necesariamente al mejoramiento del aprendizaje”.

Entre las causas de la repetición de los educandos para el año lectivo 2004-2005, se tiene: pedagógicas 39.7%, familiares 15.6%, personales 15.1%, económicas 9.9%, salud 8.9%, geográficas 5.7% y otras 5.1%.

5. Deserción escolar

La deserción escolar es otro problema que perjudica a la eficiencia del sistema educativo y afecta mayoritariamente a los sectores pobres y a la población rural, que tiende a ocurrir alrededor de los 10 años, edad en la cual los niños/as comienzan a trabajar.

Entre los años lectivos 1993-1994 y 2004-2005, la tasa de deserción se redujo:

Nivel preprimario de 5.0% a 4.0%,

Nivel primario de 5.4% a 3.6% y

Nivel medio de 9.5% a 5.9%.

Entre las causas de la deserción de los estudiantes, para el año lectivo 2004- 2005, se tiene:

- geográficas (25.75%)
- familiares (17.73%)
- personales (16.18)
- económicas (14.77%)
- pedagógicas (9.61%)
- salud (8.75%)
- y otras (7.21%).

El trabajo infantil, aunque dure pocas horas, es nocivo para el desenvolvimiento de la instrucción de los niños, pues va en detrimento de la tasa de asistencia a la escuela y del tiempo de escolaridad y tiene consecuencias adversas para la salud y el desarrollo del niño

6. Niveles de aprendizaje

La mala calidad de la educación en el país se refleja en los bajos logros académicos que muestran una tendencia al deterioro. Efectivamente, las calificaciones promedio alcanzadas en las pruebas APRENDO, en tercer nivel de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, disminuyeron de 10.43 y 9.33 en 1996 a 9.45 y 8.48 en el 2000, respectivamente. Aspecto que resulta fundamental, toda vez que “sin los conocimientos fundamentales, los niños seguramente fracasarán en niveles superiores de instrucción y, por lo tanto, no se puede esperar un mejoramiento de su calidad de vida”.

Una educación de buena calidad facilita la adquisición de conocimientos, aptitudes y actitudes que poseen un valor intrínseco y contribuye al desarrollo económico y social.

Los resultados de dichas pruebas para el 2000, evidencian mayores deficiencias tanto en las áreas rurales como en las escuelas fiscales: lenguaje y comunicación (10.95 particular, 9.84 fiscal y 8.43 rural) y matemáticas (9.70 particular, 8.90 fiscal y 7.53 rural).

La CEPAL-UNICE, considera que las diferencias en la calidad y cantidad de la educación explican el hecho de que los niños/as que asisten a las escuelas públicas y residen en zonas rurales latinoamericanas presenten niveles más bajos de conocimientos y destrezas que los de las escuelas privadas y de zonas urbanas.

La problemática expuesta se traduce en la baja preparación del país para una economía globalizada al considerar la variable educación.

7. Recursos del sistema educativo

El SIISE· señala que los logros educacionales de un país dependen de la inversión en recursos humanos e infraestructura para la educación, que constituye la inversión en la capacidad instalada de la educación y un reflejo de las políticas de desarrollo de capital humano.

Al respecto, el número de profesores y planteles del sistema educativo nacional al considerar todos los niveles muestra un aumento significativo entre los años lectivos 1971-1972 y 2004-2005 de 9.037 a 29.244 planteles y de 45.318 a 194.987 profesores.

RECURSOS DEL SISTEMA EDUCATIVO: TODOS LOS NIVELES
AÑO LECTIVO: 1971-1972/2004-2005

RECURSOS	1971-1972	1981-1982	1991-1992	1999-2000	2004-2005
Planteles	9.037	14.370	21.133	26.391	29.244
Profesores	45.318	83.986	131.036	176.328	194.987

FUENTE: SINEC

Sin embargo, sobre la cuestión se anota que el crecimiento de la infraestructura y recursos humanos de la educación ha sido más rápido que el aumento de la matrícula. En efecto, en el año lectivo 1971-1972 existían 29 alumnos/as por profesor/a, en tanto que para el año lectivo 2004-2005 esta relación disminuyó a 17.

RELACIÓN ESTUDIANTES / PROFESORES: TODOS LOS NIVELES
AÑO LECTIVO: 1971-1972/2004-2005
(NÚMERO)

RECURSOS	1971-1972	1981-1982	1991-1992	1999-2000	2004-2005
Estudiantes	1.306.744	2.257.229	2.834.590	3.053.737	3.290.746
Profesores	45.318	83.986	131.036	176.328	194.987
Estudiantes / profesores	29	27	22	17	17

FUENTE: SINEC

8. Infraestructura educativa y material didáctico

Según Luna, los indicadores que muestran la carencia de servicios básicos de los locales escolares son alarmantes. Así, 2 de cada 10 escuelas del país no tienen electricidad; 1.6 de cada 10 escuelas no tienen agua potable y 3 de cada 10 escuelas no tienen alcantarillado. El problema es más grave en las 6.000 escuelas uní docentes: 50% no tienen luz, 98% no tienen alcantarillado y el 97% no tienen agua potable. Adicionalmente, en el año lectivo 1999-2000, de los 1.657.963 educandos de las escuelas, solamente 356.837 recibieron textos escolares.

9. Grado de preparación de los profesores

La preparación y capacitación de los docentes es fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza en el país. Al respecto, se sostiene “que si se aumentara el nivel de preparación de los profesores, especialmente de los primeros años de educación básica, habría un mejoramiento sustancial de la calidad educativa y una mejor preparación de niños para estudiar el bachillerato”.

Para el año lectivo 2004-2005, el 81.8% (159.465) de los profesores tienen títulos docentes: postgrado 1.8% (3.490), universitario 53.3% (103.981), instituto pedagógico 17.3% (33.641) y Bachiller en Ciencias de la Educación 9.4% (18.353). El 18% (35.062) de los profesores tienen títulos no docentes: postgrado 0.2% (299), universitario 6.9% (13.438), instituto técnico superior 1.9% (3.609) y Bachiller 9.1% (17.716). El 0.1% (272) de los profesores son menor a Bachiller y el 0.1% (188) no tienen título.

Sin embargo, se aprecia diferencias significativas en los niveles de instrucción entre los profesores de educación primaria y media. Mientras el 68.3% de los docentes de nivel medio posee título universitario, solamente el 39.3% de los docentes de primaria lo tiene.

**PROFESORES POR GRADO DE PREPARACIÓN
NIVEL PREPRIMARIO, PRIMARIO Y MEDIO
AÑO LECTIVO: 2004-2005
(Número y porcentaje)**

GRADO DE PREPARACIÓN	PREPRIMARIO		PRIMARIO		MEDIO	
	Número	%	Número	%	Número	%
Títulos Docentes	14.337	84,1	80.467	86,2	64.661	76,4
Postgrado	289	1,7	926	1,0	2.275	2,7
Universitario	9.466	55,5	36.700	39,3	57.815	68,3
Inst. Pedagógico	2.908	17,1	29.099	31,2	1.634	1,9
Bachiller en CCEE	1.674	9,8	13.742	14,7	2.937	3,5
Títulos no Docentes	2.681	15,7	12.531	13,4	19.850	23,5
Postgrado	26	0,2	58	0,1	215	0,3
Universitario	667	3,9	2.531	2,7	10.240	12,1
Inst. Técnico Superior	268	1,6	901	1,0	2.440	2,9
Bachiller	1.720	10,1	9.041	9,7	6.955	8,2
Menor a Bachiller	20	0,1	179	0,2	73	0,1
Sin Título	14	0,1	119	0,1	55	0,1
TOTAL	17.052	100,0	93.296	100,0	84.639	100,0

FUENTE: SINEC

Lamentablemente, “el Ecuador no tiene un sistema de evaluación de los/as profesores. Ésto significa que en la práctica no hay consecuencias para el mal desempeño, ni premios para el buen desempeño docente, en la forma como ocurre en otros sectores del mercado laboral”.

10. Presupuesto del sector educación

10.1 Monto del presupuesto

El presupuesto destinado al sector educación crece en términos nominales de USD307,5 millones en el año 2000 a USD1.096,5 millones en el año 2006, sin que ello signifique mayor acceso y permanencia en la escuela ni mejora en la calidad.

**PRESUPUESTO SECTOR
EDUCACIÓN
2000-2006*
(Millones de dólares)**

AÑO	MONTO
2000	307,5
2001	519,5
2002	733,5
2003	748,9
2004	835,7
2005	932,8
2006	1.096,5

* 2000-2004 codificado diciembre

2005 cocificado julio

2006 presupuesto inicial

FUENTE: MEF

10.1 Presupuesto del sector educación y su relación con el Presupuesto del Gobierno Central (PGC) y el Producto Interno Bruto (PIB)

Con relación al gasto total del PGC y del PIB, el presupuesto del sector educación pasa del 7.1% al 12.8% y del 1.9% al 2.8% entre el 2000 y el 2006, respectivamente.

**PRESUPUESTO SECTOR EDUCACIÓN
RELACIÓN PGC Y PIB
2000-2006
(%)**

AÑO	PTO EDUCACIÓN/ PGC	PTO EDUCACIÓN/ PIB
2000	7,1	1,9
2001	9,2	2,4
2002	12,5	2,9
2003	11,2	2,6
2004	11,9	2,7
2005	12,5	2,6
2006	12,8	2,8

FUENTE: MEF-BCE

Según la UNESCO, un “país debería gastar aproximadamente el 6% de su PIB en educación para mantener un sistema eficiente y sostenible”.

A continuación se presentan los porcentajes del PIB y del gasto público total que varios países de América Latina destinan al gasto público en educación, que evidencia la situación de nuestro país.

AMÉRICA LATINA: GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN
(Porcentaje del PIB y Gasto Público Total)
2002-2003

PAÍS	% PIB	% GASTO PÚBLICO TOTAL
Cuba	12,3	21,6
Costa Rica (SPNF consolidado)	5,7	19,9
Bolivia (GC)	6,7	16,2
Venezuela (GC)	5,1	16,8
Ecuador (GC)	2,7	11,8

* SPNF: Sector Público no Financiero; GC: Gobierno Central

FUENTE: CEPAL

10.3 Presupuesto del sector educación por grupo de gasto

La estructura del presupuesto del sector educación por grupo de gasto para el año 2006, muestra la preeminencia de los gastos en personal USD930, 2 millones (84.8%).

PRESUPUESTO SECTOR EDUCACIÓN
GRUPO DE GASTO
2006
(Millones de dólares y porcentajes)

GRUPO DE GASTO	MONTO	%
Gastos personal	930,2	84,8
Bienes y servicios de consumo	38,3	3,5
Otros gastos corrientes	0,5	0,0
Transferencias y donaciones corrientes	12,1	1,1
Previsiones para reasignación	25	2,3
Gastos personal inversión	2,5	0,2
Bienes y servicios para inversión	0,5	0,0
Obras públicas	10,6	1,0
Otros gastos de inversión	49,4	4,5
Transferencias y donaciones para inversión	25,3	2,3
Bienes de larga duración	2,1	0,2
TOTAL	1.096,5	100,0

10.4 Presupuesto del sector educación por naturaleza del gasto

Si se considera el presupuesto del sector educación para el 2006 según la naturaleza del gasto, se evidencia la mayor importancia del gasto corriente con USD1.006,1 millones (91.8%), luego gasto de inversión con USD88,3 millones (8.1%) y finalmente gasto de capital con USD2,1 millones (0.2%); que afecta la dotación de infraestructura, equipamiento y material didáctico e impacta negativamente en términos de calidad y cobertura.

**PRESUPUESTO SECTOR EDUCACIÓN
NATURALEZA DEL GASTO
2006
(Millones de dólares y porcentajes)**

NATURALEZA DEL GASTO	MONTO	%
Gasto corriente	1.006,1	91,8
Gasto inversión	88,3	8,1
Gasto capital	2,1	0,2
TOTAL	1.096,5	100,0

FUENTE: MEF

10.5 Gasto anual por estudiante

En el año 2000 se destinaron USD307,5 millones para atender a 2.330.224 estudiantes (USD131,96 por educando) de los niveles preprimario, primario y medio, mientras que en el año 2005 se destinaron USD952,8 millones para atender a 2.366.870 estudiantes (USD402,56 por educando).

**GASTO POR EDUCANDO
NIVEL PREPRIMARIO, PRIMARIO Y MEDIO
2000-2005
(Dólares y número de educandos)**

Año	Presupuesto Educación (Dólares)	Número de educandos	Gasto en educación por educando (Dólares)
2000	307.500.000	2.330.224	131,96
2001	519.500.000	2.346.790	221,37
2002	733.500.000	2.349.306	312,22
2003	748.900.000	2.339.531	320,11
2004	885.700.000	2.354.708	376,14
2005	952.800.000	2.366.870	402,56

FUENTE: SINEC-MEF

No obstante el incremento observado, existe una mala distribución ya que en el año 2005 se destinaron USD432 millones para atender a 290.000 estudiantes universitarios (USD1.490 por educando).

Sobre este tema, una publicación de la Secretaría Técnica del Frente Social menciona que el gasto ejecutado en el nivel primario es pro-pobre, el de secundario sigue la línea de equidistribución y el gasto universitario es claramente regresivo ya que beneficia a las personas con ingresos mayores, lo cual resulta evidente dada la incapacidad de los sectores más vulnerables para acceder a la universidad.

En términos del gasto público per. cápita, la situación del país es alarmante si se compara con otros países de América Latina.

**AMÉRICA LATINA: GASTO PÚBLICO PER CÁPITA EN
EDUCACIÓN
(En dólares del 2000)
2002-2003**

PAÍS	Gasto público per cápita en educación
Cuba	328
Costa Rica (SPNF consolidado)	235
Venezuela (GC)	213
Bolivia (GC)	66
Ecuador (GC)	36

* SPNF: Sector Público no Financiero; GC: Gobierno Central

FUENTE: CEPAL

10.6. POLÍTICAS DE EDUCACIÓN

La educación constituye uno de los instrumentos clave para el desarrollo de un país, por lo que es de vital importancia superar los graves problemas que presenta la educación en el Ecuador. En esta perspectiva, el Consejo Nacional de Educación, dentro del Plan Decenal 2006-2015, acordó las siguientes políticas:

- Aumento de 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6%, para inversión en el sector.
- Universalización de la Educación General Básica, para garantizar el acceso de los niños/as al mundo globalizado.

- Universalización de la Educación Inicial, para dotar a los infantes de habilidades para el acceso y permanencia en la escuela básica.
- Lograr la cobertura de al menos el 75% de la matrícula en el Bachillerato, a fin de desarrollar en los jóvenes competencias para la vida y el trabajo.
- Erradicación del analfabetismo y educación continua para adultos, para garantizar el acceso de todos/as a la cultura nacional y mundial.
- Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de escuelas y colegios.
- Mejoramiento de la calidad de la educación, para incidir en el desarrollo del país y en el mejoramiento de la calidad de vida de ciudadanos/as.
- Mejoramiento de la formación, revalorización del rol y el ejercicio docente, a través del mejoramiento de la formación inicial y la capacitación permanente.



Acciones de mejoras
<ul style="list-style-type: none">• Gestión Administrativa
<ul style="list-style-type: none">• Capacitación Docente
<ul style="list-style-type: none">• Dificultades de aprendizajes
<ul style="list-style-type: none">• Aula de Recuperación
<ul style="list-style-type: none">• Participación del Personal administrativo
<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura Creación de una fundación
<ul style="list-style-type: none">• Participación de la comunidad

1.-GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Actividades

- 1.1. Compartir a directivos en seminarios talleres, **La practicidad. La pertinencia. La Congruencia. La flexibilidad**, lo que permitirá, simplificar el trabajo administrativo.

- 1.2.- Mediante taller, intercambiar con los directivos funciones administrativas como: planear, organizar, dirigir, coordinar, controlar,

Principios generales de la administración.

- División del trabajo
- Autoridad y responsabilidad
- Disciplina
- Unidad de mando
- Unidad de dirección.
- Subordinación de los intereses individuales a los intereses generales
- Remuneración del personal.
- Centralización.
- Jerarquía o cadena escalar.
- Orden.
- Equidad.
- Estabilidad y duración del personal en un cargo.
- Iniciativa.
- Espíritu de equipo.

2.-Capacitación Docente

Actividades.

- 2 1.- Diagnóstico del perfil de desempeño del docente. Que labora en las escuelas de la Red
 - 2.2 Taller para el desarrollo de destrezas en la aplicación de Metodologías activas .
 2. 3.- Socialización. Discusión grupal.
 - 2.4.- Enfoque metodológico, estratégico, sesiones de trabajo entre maestros de la Red
 2. 5.- Talleres de trabajos por áreas.
- ### **3.- Dificultades de aprendizaje**

Actividades.

- 3.1.- Diagnosticar y priorizar los casos de deficiencias: Vista. Oído. Frenillos. Deficiencia mental, Problemas Psicológicos, dentro de los diferentes planteles pertenecientes a la Red
- 3.2.- Realizar Talleres en las comunidades, junto a representantes legales, Líderes comunitarios, Lideres sociales y deportivos para tratar sobre las deficiencias de sus representados y la posible creación de: Aula de Recuperación pedagógica. así como también fomentar la creación de una Fundación que vele constantemente por el bienestar de los estudiantes y todos quienes hacen la comunidad educativa de la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo”.

3.3.- Elaborar en conjunto, solicitudes para Clínicas, Centro de Salud, Hospital, Ministerio de Salud. Agencias de desarrollo no gubernamentales.

3.4.- Formar grupos de voluntarios para la entrega y seguimiento del proceso Previo a la formación de la Fundación.

3.5.- Conseguir la firma de Convenios que viabilicen la estructuración y funcionamiento de la Fundación.

4.- Aula de recuperación pedagógica.

Actividades.

4.1.- Seleccionar los casos de estudiantes que ameriten recuperación pedagógica en cada una de las escuelas de la Red.

4.2.- Establecer de común acuerdo el Cronograma de traslado de estudiantes hasta el aula de recuperación. para que reciban, la asistencia técnica, impartida por maestros o especialistas.

4.3.- Convocar a Asamblea general de directivos y maestros, con el objetivo de seleccionar entre los docentes, especialistas en lenguaje y matemática, así como también un Psicólogo educativo.

- 4.4.- Coordinar con la Supervisión y Dirección de estudios la reprogramación de la carga horaria de los maestros que prestarán su contingente en el aula de recuperación pedagógica.
- 4.5.- Solicitar a la Facultad de Psicología, los servicios profesionales de Psicólogo Educativo.
- 4.6.- Seleccionar con el consenso de la Comunidad educativa un espacio físico, que sirva de **Aula de Recuperación pedagógica** de la Red.

5.-Participación del Personal administrativo.

Actividades.

- a. Incentivar al personal Administrativo de la Red, con la asistencia a Seminarios de Relaciones Humanas, con énfasis en los aspectos emocionales.
- b. Establecimiento y seguimiento de tareas principales y secundarias, evaluación del desempeño
- c. Negociar la participación de los administrativos en labores Extracurriculares.
- d. Facilitar la actualización permanente del personal administrativo: Colectora, Secretaria.
- e. Coordinar mancomunadamente, la evaluación del desempeño, trimestral y anualmente.

6.- Infraestructura: Creación de una Fundación

Actividades.

- 6.1.-** Visitar las comunidades y mediante Talleres en los que participen: Representantes legales, Líderes comunitarios Líderes sociales y deportivos para tratar sobre las deficiencias y debilidades en sus representados y la creación de: una *Fundación con el auspicio de todos y cada uno de los miembros de* la comunidad de la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo”, ayudados con la firma de Convenios con la empresa privada y pública.
- 6.2.-** Seleccionar con el criterio general y técnico un espacio físico, que sirva de Sede para la Fundación.
- 6.3.-** Aprovechar las asignaciones que por autogestión, brinda el Gobierno de la Revolución ciudadana, con el objetivo de complementar obras de Infraestructura que se tienen pendientes.
- 6.4.-** Solicitar mediante oficios independientes de cada establecimiento a el DINSE, para que sean satisfechas sus necesidades prioritarias

7.-Participación de la comunidad.

Actividades.

- 7.1.-** Realizar grandes campañas de concienciación en cada una de las Comunidades educativas, sobre las necesidades que tienen los representados y docentes, de acceder a programas de salud así

como de desarrollo agrícola, con la Visión de aprovechar la ayuda del gobierno y sumarse a la disposición de que los niños/as deben ser llevados para que sean atendidos tanto en la escuela como a los Centro de salud y Hospitales.

7.2.- En Asambleas comunitarias, asignar consignas a cumplir a grupos de representantes legales y líderes para que así se sientan parte del proceso y con gusto colaboren.

7.3.- Corresponsabilizar a otros grupos de miembros de la comunidad para que hagan seguimiento de todo el proceso y se lo evalúe oportunamente.

7.4.- Asignación de estímulos a la participación activa y con eficiencia.

7.5. Renovar continuamente la asignación de roles protagónicos en los grupos de miembros de la comunidad educativa de la Red.

7.6. Publicación anual de sus actividades más sobresalientes.

Responsable de la actividad.

1.1.- Director de la Red y Directivos de las escuelas.

1.2.- Jefa de Educación Rural Director de la Red y Directores de escuelas

2.1.- Director de cada escuela / Miembro del Consejo de Red

2.2.- Comisión Técnico Pedagógica – Director Red

2.3.- Comisión Técnico Pedagógica

2.4.- Maestros participantes.

2.5.- Comisión de maestros por área.

- 3.1.-** Representante legal, profesor, director, médico
 - 3.2.-** Representante legal, líderes, profesores y directivos
 - 3.3.-** Profesor, Secretaria. Director. Comité central de Representante legal
 - 3.4.-** Grupo voluntario de Representante legal
 - 3.5.-** Director de la Red y Directivos de las escuelas-Directivos de Salud.
-
- 4.1.-** Profesores y Director de escuela
 - 4.2.-** Representante legal, profesores, estudiantes, Director
 - 4.3.-** Supervisora, Directivos, maestros.
 - 4.4.-** Director de la Red.
 - 4.5.-** Director. Directivos de las escuelas.
 - 4.6.-** Comunidad educativa-Director de Red.
-
- 5.1.-** Director- Colector-Secretaria.
 - 5.2.-** Director de la Red- Personal Administrativo.
 - 5.3.-** Personal administrativo- Comunidad educativa.
 - 5.4.-** Director. Colecturía- Agentes capacitados.
 - 5.5.-** Director Red- Personal administrativo
-
- 6.1.-** Director-: Representante legal, Líderes comunitarios Líderes sociales y deportivos
 - 6.2.-** Comunidad educativa.
 - 6.3.-** Toda la comunidad educativa.
 - 6.4.-** Director de cada escuela.-Profesores
-
- 7.1.-** Director Red-Directores maestros y comunidades
 - 7.2.-** Maestros.- Representante legal y líderes.
 - 7.3.-** Director- Miembros de la Comunidad.
 - 7.4.-** La Comunidad Educativa.
 - 7.5.-** Director Red –Directivos-Maestros y comunidad
 - 7.6.-** Director- Directivos- Agencias de publicidad.

Tiempos	
Inicio	Final
15-03-2010	15-03- 2010
16-03-2010	16-03-2010
29-03-2010	10-04-2010
12-04-2010	24-04-2010
26-04-2010	28-05-2010
29-04-2010	30-04-2010
03-05-2010	06-05-2010
10-05-2010	21-05-2010
24-05-2010	11-06-2010
14-06-2010	16-06-2010
17-06-2010	18-06-2010
21-06-2010	25-06-2010
28-06-2010	09-07-2010
12-07-2010	16-07-2010
19-07-2010	23-07-2010
26-07-2010	06-08-2010
09-08-2010	13-08-2010
16-08-2010	20-08-2010
23-08-2010	27-09-2010
30-08-2010	03-09-2010
06-09-2010	10-09-2010
13-09-2010	17-09-2010
20-09-2010	24-10-2010
27-09-2010	01-10-2010
04-10-2010	08-10-2010
11-10-2010	15-10-2010
18-10-2010	22-10-2010
25-10-2010	29-10-2010
08-11-2010	12-11-2010
16-11-2010	20-11-2010
22-11-2010	03-12-2010
06-12-2010	17-12-2010
20-12-2010	30-12-2010

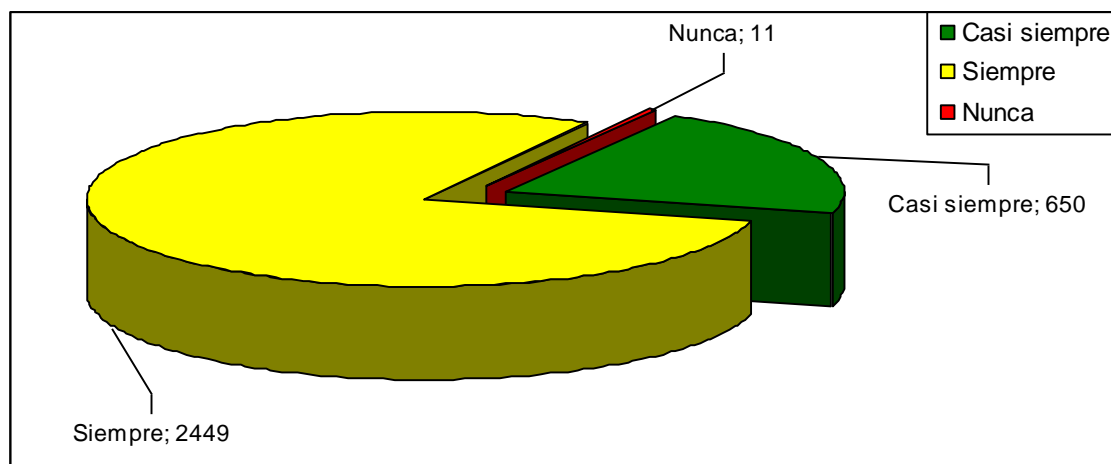
PRESUPUESTO		FINANCIACIÓN
1.1.	130,00	Viáticos (53)
1.2	_	Recursos de autogestión
2.1	25,00	Viáticos (53)
2.2	8700,00	Gastos en personal para la inversión (71)
2.3	-	Gastos en personal para la inversión (71)
2.4	400,00	Recursos de autogestión
2.5	400,00	Recursos de autogestión
3.1	0	Aporte fiscal corriente
3.2	50,00	Viáticos (53)
3.3	10,00	Viáticos (53)
3.4	0	-
3.5	25,00	Viáticos (53)
4.1	0	-
4.2	0	-
4.3	0	-
4.4	0	-
4,5	0	-
4.6	0	-
5.1	500,00	Capacitación Personal Administrativo
5.2	0	-
5.3	0	-
5.4	0	-
5.5	0	-
6.1	50,00	Viáticos (53)
6.2	40,00	Recursos de autogestión
6.3	Indefinidas	Recursos de autogestión
6.4	10,00	Viáticos (53)
7.1	50,00	Viáticos (53)
7.2	0	-
7.3	0	-
7.4	200,00	Recursos de autogestión
7.5	0	-
7.6	400,00	Autogestión comunitaria.

INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
1.1 <u>Reservas de capital- Capital social</u>	Director Red - Directivos
1.1 <u>Reservas de capital- Capital social</u>	Director Red - Directivos
2.1 Calidad de conocimientos generados	Director Red - Directivos
2.2 Calidad de destrezas generadas por maestros	Directivos -Profesores
2.3 Facilidad de discernir	Directivos -Profesores
2.4 Calidad de métodos utilizadas por los maestros	Directivos -Profesores
2.5 Calidad del trabajo grupal que generan	Directivos -Profesores
3.1 Capacidad de diagnosticar	Profesores - Directivos
3.2 Poder de convocatoria	Comunidad educativa
3.3 Calidad de gestión	Profesor, padres y líder
3.4 Calidad de gestión	Profesor, padres y líder
3.5 Calidad de gestión	Director Red
4.1 Capacidad de diagnosticar	Profesores - Directivos
4.2 Cantidad de estudiantes para recuperación	Profesores -Estudiantes
4.3 Poder de convocatoria	Comunidad Educativa
4.4 Calidad de coordinación	Director de la Red – Comunidad Educativa
4.5 Calidad de gestión	Profesor, padres y líder
4.6 Facilidad de discernir	Directivos -Profesores
5.1 Calidad de gestión	Comunidad educativa
5.2 Calidad de evaluación	Director Red
5.3 Capacidad de convencimiento	Director Red
5.4 Calidad de gestión	Director Red
5.5 Calidad de evaluación	Director Red
6.1 Poder de convocatoria	Comunidad Educativa
6.2 Calidad de evaluar y discernir	Comunidad educativa
6.3 Calidad de gestión	Comunidad educativa
6.4 Calidad de gestión	Profesores –Comunidad educativa
7.1 Poder de convocatoria	Comunidad educativa
7.2 Calidad de gestión	Director Red - Directivos
7.3 Facilidad de asumir roles	Director Red - Directivos
7.4 Calidad de evaluación	Director Red - Directivos
7.5 Calidad de gestión	Directivos y Director de la Red
7.6 Poder de estímulos	Comunidad educativa

2.-Momento de recolección de datos.

Recolección y Tabulación

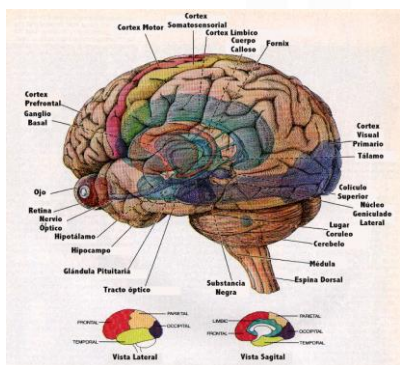
Tabulación de datos que arrojo la encuesta



3.- Momento de producción de conocimientos.

Aulas de Recuperación y asistencia técnica.-

Tratamientos Médicos: de los casos de desigualdad física: Vista. Oído, Frenillo



Pertinencia Académica.

El Plan de mejoramiento para la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule –Provincia del Guayas.

Está diseñado en base al convivir diario dentro de los salones de clases y el sentir imperioso de los educandos, que asisten a diario a compartir procesos de aprendizajes y ponen de manifiesto sus diferencias individuales que les permiten avanzar a diferentes ritmos, por ello la necesidad de propiciar la igualdad de oportunidades para crecer juntos con equidad y consolidar de mejor manera la integración y el aprendizaje grupal con el aporte de todos, en igualdad de condiciones lejos de taras que obstruyen de alguna manera, la capacidad de aprender a aprehender.

Para el logro de las metas trazadas deben confluír algunas Funciones o acciones a tomar con los diferentes actores de la Comunidad educativa que como se ha propuesto, no sólo es la trilogía de la que tanto se ha hablado es decir: El Estudiante, el Representante legal y el Profesor. A esta trilogía deben sumarse otros actores como son: Líderes comunitarios, Dirigentes de toda agrupación social, cultural y deportiva. Personas pudientes de la comunidad y todos quienes de una u otra manera tengan relación con el medio.

Una vez considerados todos los actores vinculantes, se establece 4 Funciones preponderantes en las cuales se va a apoyar este Plan; que son:

Funciones.

- **Vinculación con la comunidad o Integración comunitaria.**

El Proceso enseñanza – aprendizaje es de por sí netamente social, en el mismo se inserta toda la comunidad directa e indirectamente, por ello el profesional de la educación, no sólo debe circunscribirse a su aula,

sino más bien salir en primera instancia a conocer su medio y sus habitantes, buscar la manera de integrarse a la comunidad; pues sólo de esta manera logrará el apoyo de los mismos que se revertirá en el éxito dentro de su aula.

Este éxito deberá ser fruto del trabajo conjunto e individual, donde cada uno asuma un rol protagónico y efectivo tras un objetivo o meta.

Es indispensable acotar que toda persona que realiza un trabajo o acción a favor de la comunidad será estimulada o recompensada directa e indirectamente con los logros que se alcancen.

Existen algunos actores que no tienen relación directa con los estudiantes, pero sí con sus padres y familiares, los mismos que trabajan o apoyan su gestión en empresas o haciendas, que generan producción y riquezas y en una pequeña porción deben revertirse los beneficios en la comunidad educativa.

La Integración total genera una convivencia capaz de resolver cualquier problema o conflicto, proyectar, gestionar, participar en forma mancomunada, conseguir obras en beneficio de la comunidad e indirectamente satisfacer las necesidades individuales y mejorar así el nivel de vida de todos sus habitantes.

Innovaciones.

“Con unidad en la diversidad se logrará una educación de calidad.”

- Respeto a la institucionalización de la Red.
- Interferencia de estamentos educativos. (Respeto a la Desconcentración y

Descentralización, con coordinación a la Supervisión) Consignas
Proporcionadas por una sola persona

- Integración de Directivos, maestros. Padres y líderes.
- Integración de Padres de Familia.(Incentivos)
- Integración de Líderes comunitarios. (Incentivos).
- Integración Gobiernos Seccionales (Comisión Educación - Proyectos)
- Integración Organizaciones no Gubernamentales.
- Integración a pequeños industriales del medio.
- Estímulos a maestros.(Cumplimiento- Innovaciones)
- Estímulos a los estudiantes.
- Estímulos a Representantes legales.
- Estímulos a Líderes comunitarios.
- Establecer Núcleos generadores de capacitación interna y externa en cada establecimiento, para Representantes legales y líderes.
- Apertura de los espacios institucionales al acceso de todos los componentes de la comunidad.

- Crear en cada institución, espacios de estudio investigativo, creativo con Ferias permanentes. (para darle protagonismo al educando y por ende a los maestros)
- Aporte de cada maestro, hacia cada uno de nosotros los profesores, en cada una de sus fortalezas.
- Evaluación periódica a cada Gestión, Antes- Durante y Después.
- Replanificación de actividades, cuando así lo amerite la circunstancia.
- Exposición de actividades trimestrales.
- Publicación de Revista anual.

2.- Formación de los educandos desde niños.

No cabe la menor duda de que el proceso de aprendizaje nace prematuramente, antes de que el infante llegue a las aulas de un establecimiento educativo. Se establece en primer lugar un servicio de Estimulación temprana, el Materno, la Educación inicial, Pre-kinder, Kinder.

Algo fundamental que se atiende es el cuidado al medio ambiente en el que uno se desarrolla y la convivencia en el mismo.

El grado de **convivencia** impartido en la comunidad, nutrirá al infante, el mismo que crecerá asimilando lo que su entorno le brinda para luego transferirlo al escenario en que le toque actuar.

En tal virtud se hace necesario Planificar y elevar a Proyecto la asistencia de parte del Gobierno a las comunidades nuestras mediante planes o Programas como el PRONEPE, ORI.

La implementación de Aldeas o Casas Cunas (Albergues para menores con la coordinación de madres que den estimulación temprana).
Institucionalización de la educación inicial.

Fortalecimiento del primer año de Educación Básica en las comunidades, con la asistencia de una maestra parvularia.

Institucionalización de escuelas para padres, con el objetivo de fomentar el acompañamiento de los padres en el hogar, para consolidar los procesos de la enseñanza- aprendizaje.

3.- Diagnósticos metodológicos.

Al propugnar mejoramiento necesariamente se debe valorar la necesidad de construir un espacio de intercambio analítico y reflexivo que conduzca a la profundización de cuestiones teóricas y la revisión de actitudes, mediante prácticas que pueden y deben modificarse en la búsqueda de la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Para establecer un diagnóstico necesariamente se debe evaluar y toparse con, objetos concretos, tangibles y directamente observables. Así también con objetos intangibles, no observables en forma directa como: ideas, actitudes, conocimientos de las personas o el medio, enseñanza.

Es posible evaluar las habilidades del pensamiento fundamentales para darle tratamiento a los haberes relacionados con contenidos de las diferentes áreas del currículo, como son: capacidad de síntesis, nivel de razonamiento lógico, capacidad de juicio, habilidad para observar o relacionar, para comprender la lectura, la forma de registro y análisis.

Esto debe ir acompañado indiscutiblemente de la presencia de criterios, los juicios de valores y la toma de decisiones.

En este caso dentro de las funciones de la evaluación, se tiene la función de mejoramiento, que permite definir la toma de decisiones con el objetivo de mejorar la enseñanza, el aprendizaje, las instituciones, los programas-

Es posible dirigir las acciones, para el mejoramiento en términos de efectividad, eficiencia, eficacia, pertinencia o /o viabilidad de las acciones propuestas.

La finalidad del diagnóstico es la que permitirá tomar decisiones en la enseñanza o en la gestión, se focaliza en la función que se le atribuye, el por qué y para qué, es decir, brinda información que permite decidir cómo actuar de forma adecuada en cada una de las diversas situaciones que se presentan a un docente.

Mediante esta función amplia de generar información retroalimentadora, se deben distinguir necesidades más específicas de mejora, tales como planificar un curso y su metodología.

Metodología-

COMPONENTE DE GESTIÓN.

Para quienes desarrollan la tarea de mediadores de aprendizajes tanto docentes con directores de las diferentes instituciones educativas que conforman la Red, llevan consigo también la de conducir todas las acciones de la Red y mantener como foro principal el gran objetivo del programa "El mejoramiento de la Calidad de Educación Básica Rural", lo que principalmente implica la responsabilidad de desarrollar procesos metodológicos significativos y activos en las aulas y fuera de ellas y la consolidación institucional con la participación de toda la comunidad educativa de la Red.

En la ejecución del PER, para alcanzar sus objetivos se deberán cumplir con eficiencia las funciones básicas de planificación, organización, coordinación, dirección, control y evaluación.

En el cumplimiento de estas funciones, debe observarse que los procesos mantengan relación fundamentalmente con la operatividad técnico administrativa y con la administración pedagógica.

ELEMENTOS DEL COMPONENTE DE GESTIÓN.

Destacan en importancia entre otros:

- Plan Operativo de la Red.
- Proyectos específicos, para cada comunidad educativa.
- Orgánico estructural, funcional y posicional
- Reglamento de régimen interno,
- Manual de convivencia.
- Manual de procedimientos administrativos – financieros.
- Memoria, seguimiento y evaluación.

Plan Operativo Anual

El Plan Operativo Anual constituye un mecanismo de articulación de las acciones programadas para el año lectivo.

En el Plan Operativo anual hay que integrar los Planes de las Comisiones, Comité Central de Padres de familia y del gobierno estudiantil.

PLAN OPERATIVO ANUAL									
Objetivo General									
.....									
.....									
Estrategias	Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Recursos	Presupuesto			Fecha	Responsables
					fiscal	Red	otros		

PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ CENTRAL DE LOS PADRES DE FAMILIA

PLAN OPERATIVO ANUAL
Objetivo General

Estrategias	Objetivos Específicos	Metas	Actividades	Recursos Presupuesto	Fecha	Responsables

ORGÁNICO ESTRUCTURAL, FUNCIONAL Y POSICIONAL DE LA RED EDUCATIVA RURAL HISPANA “MI RECREO”

La estructura organizacional de la institución se basa en tres organigramas, los mismos que son detallados a continuación:

Orgánico Estructural.- Es aquel organigrama en el cual están establecidos los puestos en una organización, con sus diferentes líneas de autoridad y asesoría.

Orgánico Funcional.- Establece funciones, principales, secundarias y responsabilidades que corresponden a cada uno de los puestos de la organización.

DIRECTOR
Tareas Principales
Tareas Secundarias
Responsabilidades

EVALUACIÓN

La evaluación es concebida en este caso como la técnica que analiza los procesos, costos, beneficios e impacto final.

En la educación se cumplen las fases de seguimiento y retroalimentación.

El seguimiento garantiza la ejecución de acciones y procesos para que los resultados y el impacto estén de acuerdo a las metas y objetivos. Tienen el propósito de realimentación y se realiza al identificar los problemas y las falencias en los procesos y ejecución de actividades y establecer las alternativas de solución.

El Proyecto Educativo Institucional debe ser evaluado periódicamente, se sugiere:

- * Rendición de cuentas
- * Círculos de trabajo
- * Informes periódicos de trabajo de las comisiones.
- * Reuniones mensuales y trimestrales de Directivos y Docentes
- * Asamblea General anual.
- * Pasantías.

Gestión Educativa.

Pertinencias puntuales como ser:

P.E.I

- Proyectos
- Planificación
- Proyectos de aula.
- Plan Operacional Anual.

Curricular.

Insumos para canalizar

- Estándares e Indicadores
- Esquema para el diseño del Plan de mejoras.

Las actividades Tiempo Pro forma

Definir la pertinencia y Roles.

P.M. Relaciones La Ley - La Constitución- Reglamento Interno Red.

Plan de Mejoras .Esquema para el diseño.

Factibilidad de la Propuesta.

- **Financiera**

La factibilidad de la propuesta desde el punto de vista financiero y económico es muy positiva, pues se trabajará en forma mancomunada con entes del Estado, ONG, la pequeña industria de la localidad y la comunidad y emplear de esta manera recursos económicos del pueblo para el pueblo.

Los financiamientos se lograrán, mediante convenios con los Ministerios de:

Salud, Bienestar Social, Ministerio de Agricultura y otros de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, representantes legales, Líderes comunitarios.

- **Legal.**

Anteriormente habíamos tratado que el proceso enseñanza – aprendizaje es eminentemente de tipo social y como tal se ajusta a los requerimientos de nuestras comunidades, que reclamarán constantemente se cumpla con los requerimientos y disposiciones legales que demanda la Constitución Política de la República del Ecuador. La misma en sus parte principales señala en el

Área de Salud:

Sección Cuarta. Art. 42, 43, 44, 45,46.

Sección quinta.

De los Grupos Vulnerables Art. 48, 49, 50, 52 y en forma muy especial El Art. **53. El Estado** garantizará la prevención de las discapacidades y la atención y rehabilitación integral de las personas.

Cabe señalar que esta última es la base de nuestro Plan para el Mejoramiento de la Calidad de la educación en nuestra Red. Con el propósito de que los estudiantes tenga igualdad de condiciones, al momento de compartir sus aprendizaje con el universo de sus compañeros o en forma individual.

Sección octava..

De la educación.- Art. 66, 67.

- **Técnica**

Por todos es conocido de que el profesional de la educación es capaz de desarrollar acciones técnicas dentro del proceso enseñanza – aprendizaje, así como también muchos se han preparado en el campo de la Psicología Dificultades de aprendizajes y otras ramas a fines, los

mismos que pueden facilitar su contingente e intelecto para nivelar o equiparar las falencias o dificultades que presentaren cierto grupo de estudiantes dentro del proceso mediante su asesoramiento y seguimiento y acompañamiento en una aula de recursos y recuperación pedagógica.

Se solicita la intervención de Profesionales del Ministerio de Bienestar Social como son: Psicólogos o terapeutas que impartan las terapias respectivas a los estudiantes.

De igual manera a través de convenios, personal de médicos, realizarán los respectivos diagnósticos y tratamientos en los estudiantes y de ameritar el caso las intervenciones quirúrgicas

Por todo lo expuesto, se asegura la consecución de las metas propuestas.

- **De Recursos Humanos**

Son múltiples los involucrados en este proceso, que conlleven a la feliz realización de este Plan de mejoramiento de la Red.entre los talentos humanos se encuentran:

- Estudiantes.
- Profesores.
- Representantes legales.
- Líderes Comunitarios,
- Líderes de Agrupaciones Culturales, Sociales, Deportivas.
- Psicólogos
- Psicopedagogos.
- Médicos.
- Terapeutas.

Los mismos que en unidad de criterios y en forma mancomunada brindarán su intelecto, para la consecución de los fines propuestos en este Plan de mejoramiento en la Red Educativa Rural Hispana “Mi Recreo” del Cantón Daule.

Política

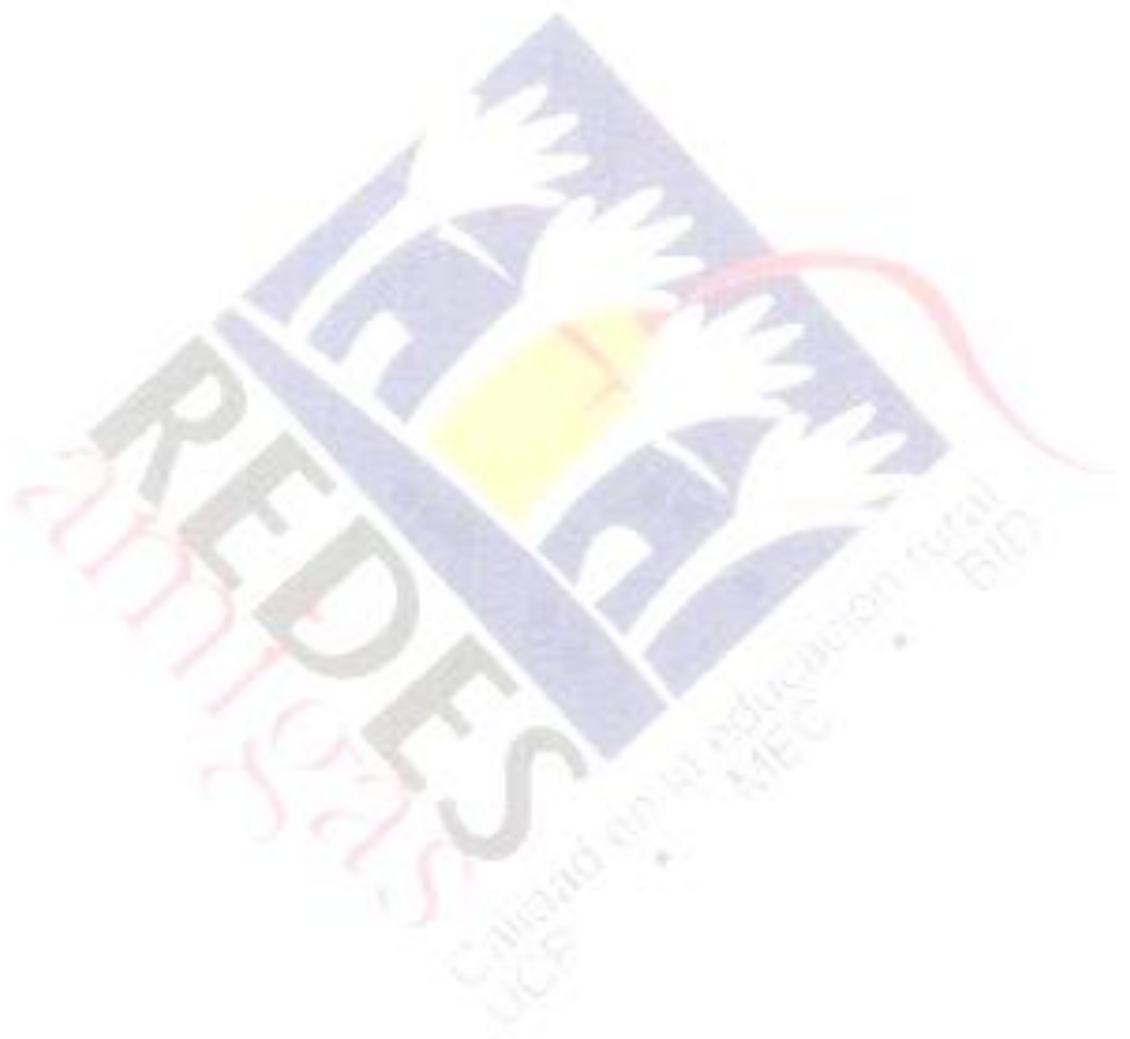
La Política del Estado está volcada en sus principales objetivos hacia la Educación y salud. Púes se constituyen en los ejes principales del desarrollo de toda actividad productiva, generadora de desarrollo y bienestar para la sociedad.

Dentro de la visión del área educativa, está, la de lograr al máximo la Integración y homogenización de los estudiantes, para que juntos y en igualdad de condiciones puedan participar en la elaboración y adquisición de los conocimientos, que le permitan crecer en el aspecto cognitivo e indistintamente transferir esos conocimientos a diferentes estadios donde le tocará actuar, ya sea en forma individual o grupal.

Con el fin de lograr estas aspiraciones es conveniente, realizar un estudio minucioso en los estudiantes con el afán de detectar posibles taras que le imposibiliten su participación efectiva y dinámica en el Proceso enseñanza aprendizaje.

De lo expuesto se diría que la política de este modesto trabajo está fincada en ayudar a superar las dificultades de los estudiantes, para que en forma equitativa puedan brindar su aporte en aras de su propio desarrollo.

La factibilidad esta sujeta, al compromiso de todos los entes de esta Sociedad Educativa o de todos los involucrados en el quehacer educativo.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Evaluación de los Aprendizajes Septiembre del 2002.

Impresión –Editorial ORION-

Cristóbal Garcés N45-80 y Pío Valdivieso.

Telefax 2455808

MEC-Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional- Organización de Estados Iberoamericanos.

Herrera, E (2008

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de la República del Ecuador

Evaluación de los Aprendizajes Septiembre del 2002.

Impresión –Editorial ORION-

Cristóbal Garcés N45-80 y Pío Valdivieso.

Telefax 2455808

MEC-Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional- Organización de Estados Iberoamericanos.

-
- **Guía para la elaboración de Proyecto.**
MSC. EDISON YEPEZ ALDAS.

- **Pulido, Hernán Javier**
2004.

HERRERA MONTALVO, EDGAR (2008)

Administración Educativa.

Tercera Edición

Impresión y encuadernación

PH Ediciones

Quito - Ecuador

Enciclopedia Ciencias de la Educación- Gran diccionario de las ciencias de la educación Ediciones Euro México, S.A. de CV.

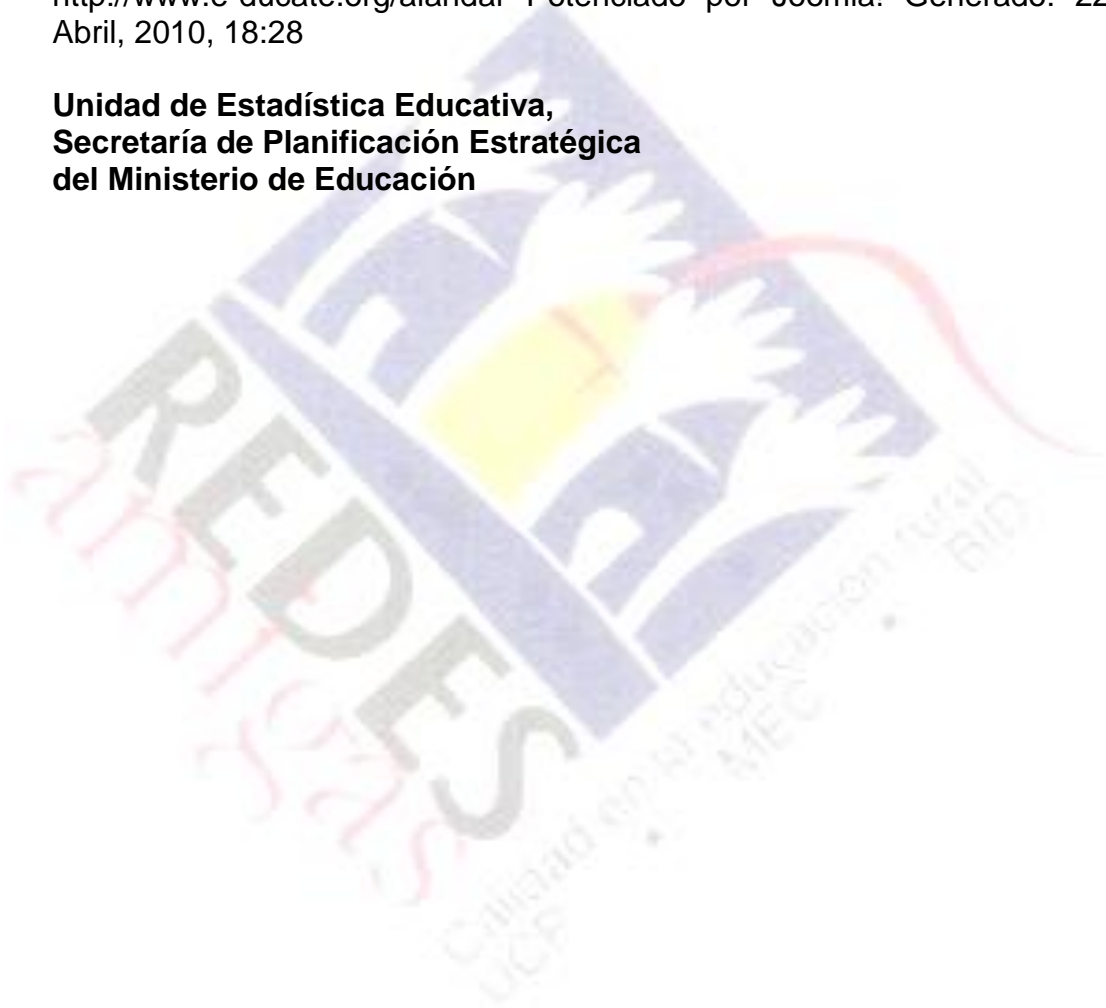
::: Al Andar -- acción para el desarrollo local -- Fundación Educate --
Guayaquil - Ecuador

<http://www.e-ducate.org/alandar> Potenciado por Joomla! Generado: 22
Abril, 2010, 18:28

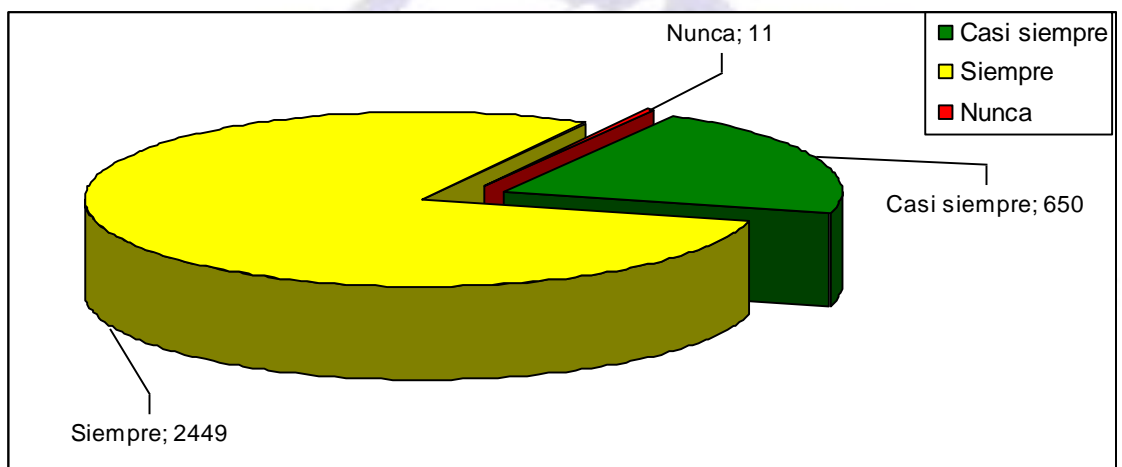
factores : Al Andar -- acción para el desarrollo local -- Fundación E.dúcate
-- Guayaquil - Ecuador

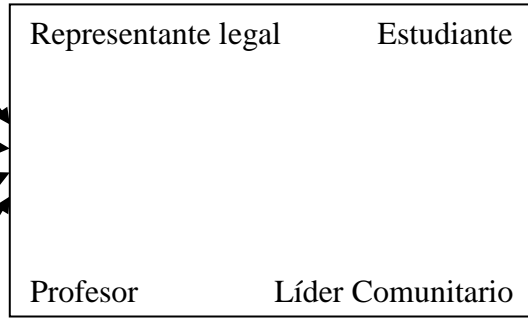
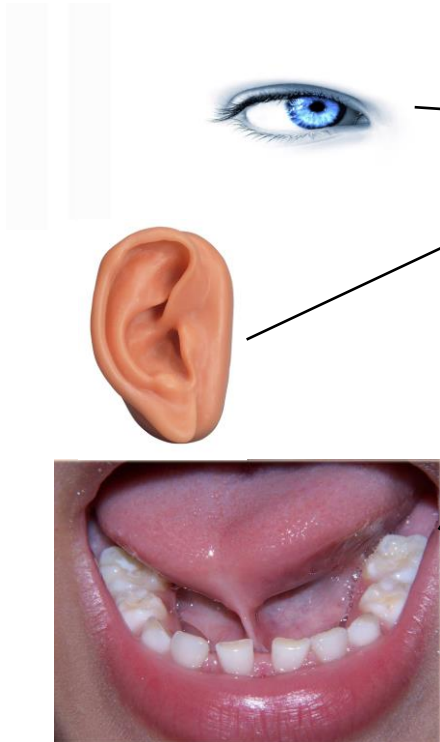
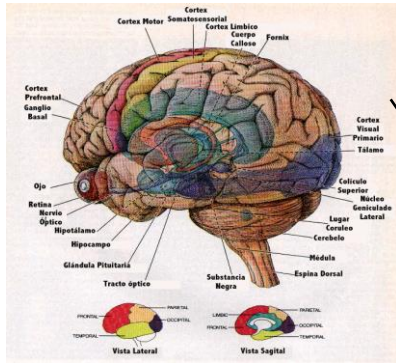
<http://www.e-ducate.org/alandar> Potenciado por Joomla! Generado: 22
Abril, 2010, 18:28

**Unidad de Estadística Educativa,
Secretaría de Planificación Estratégica
del Ministerio de Educación**



ANEXOS





C
o
n
v
e
n
i
o
s

Gobierno Seccional

Filántropos del medio

Organismos no Gubernamentales

Mediante un análisis, se ha propuesto dos objetivos bien definidos:

1.- Crear una Aula de Recuperación Pedagógica.

El **Aula de Recuperación Pedagógica**, permitirá nivelar los aprendizajes en los estudiantes, alcanzar un ritmo adecuado en los procesos de integración y comunicación con participación activa, constructiva, sin discriminación o marginación, para que juntos y en igualdad de condiciones construyan sus aprendizajes con el aporte de todos y cada uno de ellos.

El Objetivo propuesto, será una realidad con el aporte desinteresado del contingente humano que labora para nuestra Red. Ese talento intelectual brindará lo mejor de sí, evidentemente habrá que realizar algunos ajustes de carga horaria para que les permita a varios profesionales compartir entre las actividades en su establecimiento y el aula de recuperación pedagógica, hasta que se consiga las partidas necesarias para cubrir estas necesidades.

Se deberá coordinar entre : Supervisora, Directores, Profesores, Representantes legales, Líderes Comunitarios e inclusive los mismos estudiantes

La infraestructura estará ubicada en el Plantel central, se la implementará con equipos audio visuales que están a nuestro alcance, para luego mediante la gestión integrada de todos incrementarlo y actualizarlo periódicamente.

2.- Alcanzar Convenios de solidaridad en salud.

Constatados los casos de deficiencia de: vista, oído, aparato fonador, Neuropsicológicas, Neurocerebrales, se hace indispensable realizar un seguimiento individualizado de cada caso con tratamiento continuo y de ameritar el caso con una intervención quirúrgica para eliminar la dolencia, y equiparar las potencialidades del educando.

Para la consecución de lo expuesto, necesariamente se debe recurrir a la búsqueda de firma de convenios con: Centros de Salud, Hospitales, Clínicas Misioneras, Médicos especialistas particulares y otros.
Involucrados externos: médicos, terapeutas, psicólogos.

3.-Proyección de beneficios

Dentro de este Plan convergen, muchos involucrados, los mismos que en forma activa, participan y tienen la Visión de continuar con su ayuda en todo lo que se programe a favor de la comunidad educativa.

Por ello es justo y necesario reconocer, felicitar y retribuir su labor, al hacer extensible los beneficios que se logren, en aras de la salud y crecimiento compartidos.

Involucrados:

Supervisora, Directores, Profesores, Padres de Familia Líderes Comunitarios, Dirigentes comunitarios.



TABULACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LAS COMUNIDADES DE LA RED EDUCATIVA RURAL HISPANA"MI RECREO" DEL CANTÓN DAULE

No, Pregunta.	Casi Siempre										Total
	Esc.	Esc.	Esc.	Esc.	Esc.	Esc.	Esc.	Esc.	Esc.	Esc.	
	1	2	3.	4.	5.	6.	7	8	9.	10	
1	20	20	26	33	6	20	23	24			172
2	21	22	28	23	10	19	18	22	25	25	213
3						1	23				24
4				2		1					3
5					1		5				6
6					1		4				5
7											
8	12										12
9	9						21				30
10	2										2
11	17	2	27				21	22			89
12	20		29				17	22			88
13							6				6
14											650

TABULACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LAS COMUNIDADES DE LA RED EDUCATIVA RURAL HISPANA"MI RECREO" DEL CANTÓN DAULE

No, Pregunta.	Siempre										Total
	Esc. 1	Esc. 2	Esc. 3.	Esc. 4.	Esc. 5.	Esc. 6.	Esc. 7.	Esc. 8	Esc. 9.	Esc. 10	
1					2						2
2						1					1
3	21	22	27	24	10	20		23	25	25	197
4	21	22	28	22	10	20	25	24	25	25	222
5	21	22	29	24	9	21	20	24	35	35	240
6	21	22	29	24	8	21	21	34	25	25	230
7	21	22	29	24	9	22	25	24	25	25	226
8	9	22	29	24	10	22	26	24	25	25	216
9	12	22	29	24	10	22	4	24	25	25	197
10	17	22	29	24	10	22	25	24	25	25	223
11	4	20	2	24	10	22	3	2	25	25	137
12	1	22		24	10	22	7	1	25	25	137
13	20	22	29	23	10	22	19	24	25	25	219
14	21	22	29		24	10	22	24	25	25	202
											2449

TABULACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LAS COMUNIDADES DE LA RED EDUCATIVA RURAL HISPANA "MI RECREO" DEL CANTÓN DAULE

No. de Plantales	Nunca											Total
	Esc. 1	Esc. 2	Esc. 3	Esc. 4	Esc. 5	Esc. 6	Esc. 7	Esc. 8	Esc. 9	Esc. 10		
Totales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	65											
2	3.831	1	1									6
3	101						5					5
4	63											
5	20											
6	6											
7												
8												
9												
10												
12												
13												
14												
												11